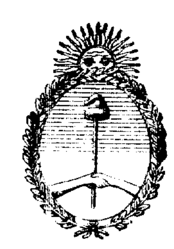
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXIV — Buenos Aires, martes 13 de diciembre de 1966 — Número 21.085

AVISO

Se comunica a las Reparticiones y Organismos oficiales beneficiarios de suscripciones sin cargo al Boletín Oficial de la República Argentina, que por Disposición Nº 30/66, dictada por la Dirección Nacional del Registro Oficial con fecha 30 de noviembre del año en curso, a partir del día 2 de enero de 1967, dichos envíos se efectuarán en cada caso en las cantidades que se detallan a continuación:

Presidencia de la Nación, hasta quince (15) ejemplares.

Ministerios y Secretarías de Estado, hasta diez (10) ejemplares.

Direcciones Nacionales, Direcciones Generales y otras dependencias similares, hasta cinco (5) ejemplares.

Gobernaciones de provincias, hasta cinco (5) ejemplares.

Ministerios y otras reparticiones provinciales, hasta dos (2) ejemplares.

En consecuencia, los ejemplares que excedan de las cantidades mencionadas, deberán ser adquiridos por suscripción, de acuerdo con la siguiente tarifa:

Anual .... m$n 1.440,—

Semestral .... „ 720.—

SUSCRIPCIONES

Con el fin de evitar la interrupción del envío del Boletín Oficial, se avisa a los señores interesados, cuyas suscripciones vencen el 31 de diciembre de 1966, que deberán renovarlas antes del día 20 de diciembre de 1966, de acuerdo a la siguiente tarifa:

SEMESTRAL ... $ 720.— m|n .

ANUAL .... $ 1.440.— m|n.

Los suscriptores del interior deberán remesar giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden de la "DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL".

Los suscriptores de la Capital y Gran Buenos Aires, deberán abonar la suscripción en la Caja de esta Dirección Nacional, Avenida Santa Fe Nº 1659, de 12,45 a 16,45 horas.

LA DIRECCION NACIONAL

AVISO

Se hace saber que la Dirección Nacional del Registro Oficial suspenderá sus tareas administrativas durante el próximo mes de enero.

Los avisos cuya publicación tenga carácter de impostergable (licitaciones públicas, remates judiciales y llamados a asamblea de sociedades) podrán ser presentados en la sede del Organismo. Santa Fe 1659, en el horario de 14 a 16, donde permanecerá una guardia con tal finalidad y para la venta del Boletín Oficial del día.

LA DIRECCION NACIONAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Se acepta la colaboración técnica y financiera ofrecida por el Colegio de Escribanos de la Capital Federal, para una compuesta y profunda reestructuración del citado Registro.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1966.

Al Excelentísimo Señor Presidente:

Conforme a la ley respectiva, las funciones que debe cumplir el Registro de la Propiedad Inmueble, consisten:

a) en la inscripción de derechos reales, de medidas cautelares, de la constitución de inmuebles bajo el régimen de bien de familia y sus correspondientes cancelaciones;

b) en la certificación e información sobre dichas inscripciones a solicitud de los Tribunales de Justicia, Escribanos de Registros, reparticiones públicas y particulares interesados.

Es de pública notoriedad la forma deficiente e irregular como ha venido desarrollándose la actividad del Registro de tiempo atrás; los recursos de presión gremial usados en serie casi ininterrumpida por el personal en ese lapso, por una parte, y las evidentes fallas de un sistema operativo inadecuado y vetusto, por otra, han acentuado, con visos de gravedad, la actual situación que evidencia un arrastre acumulado de más de cuarenta mil títulos pendientes de inscripción, con más de un año de presentación.

Obvio es el destacar el serio perjuicio que tal situación significa para la regularidad de las transacciones inmobiliarias en el ámbito de la Capital Federal y la inseguridad jurídica que aquélla crea en todo cuanto hace a materia tan relevante como es la de la Propiedad Inmueble.

Ante la situación expuesta y siendo deber del Gobierno salvaguardar la debida prestación del servicio público que el Registro de la Propiedad Inmueble debe prestar a la comunidad, se hace necesario proveer a una completa y profunda reestructuración de su organización y métodos, mediante las reformas legales adecuadas, la capacitación del personal y la incorporación de los elementos que la técnica registral moderna requiere indispensablemente para un eficiente cumplimiento de su función inscriptoria.

En la imposibilidad de proceder con los medios presupuestarios al alcance y dentro de los esquemas legales vigentes a la reestructuración perseguida, el Gobierno de la Revolución Argentina, por el adjunto proyecto de ley, acepta la colaboración técnica y financiera para llevarlo a cabo, que le ofrece el Colegio de Escribanos de la Capital Federal, institución de derecho público reconocida por la Ley 12.990 y su ampliatoria 14.054.

Dios guarde a V. E.

Enrique Martínez Paz. — Jorge N. Salimei. — Conrado Etchebarne (h.).

LEY Nº 17.050

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1966.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, sanciona y promulga con fuerza de ley:

Artículo 1º — **Autorízase al Colegio de Escribanos de la Capital, institución de derecho público reconocida por la Ley 12.990, a prestar** colaboración financiera y técnica especializada al Registro de la Propiedad Inmueble, con el objeto de proveer a su reestructuración y al mejoramiento de sus métodos operativos, sobre bases modernas que permitan su funcionamiento actualizado.

Artículo 2º — Facúltase a la Secretaría de Estado de Justicia para celebrar con el Colegio de Escribanos de la Capital Federal, un convenio en el que se concrete dicha cooperación sobre las bases que establece esta ley.

Artículo 3º — El Colegio de Escribanos prestará su colaboración sin cargo alguno para el Estado, quedando autorizado para percibir de los Escribanos Públicos usuarios del Registro las contribuciones especiales que el convenio determine y que resulten necesarias para cubrir los gastos que demanden los servicios que se presten, sin perjuicio de las tasas especiales que correspondan.

Artículo 4º — El convenio establecerá asimismo:

1º El plazo y las modalidades pertinentes para el supuesto de que fuere prorrogado o renovado; asimismo, la forma y tiempo de liquidación de las situaciones pendientes en caso de que se dispusiera su rescisión.

2º La forma de concretar las contribuciones tendientes al cumplimiento de los objetivos especificados en el artículo 1º: a) mediante la contratación de personal técnico profesional especializado y la adopción de los medios conducentes para incentivar a los agentes afectados al servicio, incluyendo entre tales medios, becas de capacitación; b) la adquisición o locación de inmuebles, máquinas y otros elementos de trabajo.

3º Que los bienes que se adquieran quedan incorporados al patrimonio estatal, sin cargo, con afectación al Registro de la Propiedad Inmueble.

Artículo 5º — La asistencia técnica a cargo del Colegio de Escribanos, se ajustará a las siguientes condiciones: a) Los fondos provenientes de las contribuciones especiales previstas en esta ley serán depositados por el Colegio de Escribanos en el Banco de la Nación Argentina, en cuenta especial, a la orden de dicha entidad. Sobre ella se harán los libramientos necesarios para atender los gastos. b) Si al término del convenio quedaren saldos en efectivo, el Colegio de Escribanos los depositará en la Tesorería General de la Nación, para su acreditación a Rentas Generales. c) El Colegio de Escribanos queda facultado para retener, sin cargo de rendir cuentas, hasta el 15% (quince por ciento) de los ingresos totales por contribuciones especiales previstas en esta ley, para cubrir sus gastos de administración y los de los seguros comunes y especiales a determinar.

Artículo 6º — Sin perjuicio de las verificaciones contables que correspondan, el Colegio de Escribanos deberá presentar anualmente y a la finalización del convenio, el inventario de los bienes adquiridos y un balance del movimiento de fondos.

Artículo 7º — Los contratos de trabajo se celebrarán por el Colegio de Escribanos bajo su exclusiva responsabilidad, a propuesta de la Dirección del Registro; serán rescindibles sin expresión de causa.

El personal contratado en estas condiciones actuará sometido a la autoridad exclusiva de la Dirección del Registro y a su régimen disciplinario. En cuanto al contrato de trabajo, quedará sujeto al régimen legal y previsional correspondiente al personal del Colegio de Escribanos.

La Dirección del Registro asignará las funciones de acuerdo a las necesidades del servicio.

Artículo 8º — Las condiciones de trabajo, remuneraciones y beneficios sociales que se acuerden al personal administrativo contratado, no serán superiores a los de los agentes estatales que desempeñen funciones de análoga responsabilidad y jerarquía. Los que correspondan al personal técnico guardarán similar relación.

Artículo 9º — Los contratos o prestaciones de servicios con entidades o empresas especializadas se ajustarán a las normas especiales a convenir con la Dirección del Registro.

Artículo 10. — Los demás aspectos que han de regular la colaboración a cargo del Colegio de Escribanos, se concretarán en el tiempo y en la forma que se acuerde con la Dirección del Registro.

Artículo 11. — Las cuestiones que surjan en la aplicación del convenio serán resueltas por el señor Secretario de Estado de Justicia.

Artículo 12. — Danse por aceptadas la colaboración y contribución que el Colegio de Escribanos ha efectuado hasta la fecha para incentivación del personal.

Artículo 13. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz. — Jorge N. Salimei.

SEGUROS

Se declaran comprendidas en el régimen de superintendencia de seguros, las personas o entidades que realicen operaciones conviniendo el servicio de sepelio a la muerte del asegurado.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1966.

Al Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. a fin de elevar el proyecto de ley adjunto, por el cual se declaran comprendidas en las disposiciones del Régimen legal de superintendencia de seguros (Ley Nº 11.672, edición 1943, artículo 150, texto ordenado en 1962) y de su Decreto reglamentario Nº 23.350/939, a las personas o entidades cualquiera sea su naturaleza jurídica, que en el territorio de la República realicen operaciones por las que se convenga, contra el previo pago de una cuota o cotización periódica, atender a la prestación del servicio de sepelio a la muerte de la persona incluida en el contrato respectivo.

Las operaciones a que se refiere este proyecto y de que dan cuenta los convenios que instrumentan el sistema, constituyen contratos de seguro encuadrados en las disposiciones de los artículos 492, 493 y concordantes del Código de Comercio, ya que en ellas se distinguen los caracteres esenciales que tipifican tal contrato: consensualidad, aleatoriedad, bilateralidad, onerosidad, ejecución continuada e indemnizatoriedad. Existe además, el riesgo asegurado, que es asumido por la empresa, el sujeto del riesgo, la prestación del asegurado (prima o cuota o cotización) la contra prestación a cargo de la sociedad y la mutualidad de asegurados o colectividad de economías individuales organizada para afrontar las consecuencias desfavorables provenientes de la producción de los eventos cubiertos.

La medida que se propone, tiende a regularizar y permitir la fiscalización por parte del organismo competente, de quienes actualmente realizan estos contratos y de cuya naturaleza aseguradora, se ha hecho mérito precedentemente.

Dios guarde al Excelentísimo señor Presidente.

Jorge N. Salimei.

LEY Nº 17.051

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1966.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, sanciona y promulga con fuerza de ley:

Artículo 1º — Decláranse comprendidas en las disposiciones del Régimen legal de superintendencia de seguros (Ley 11.672, edición 1943, artículo 150, texto ordenado en 1962) y de su decreto reglamentario Nº 23.350/39, por la naturaleza aseguradora de sus actividades, a las entidades ya sean sociedades anónimas, cooperativas, mutuas, personas o sociedades de cualquier otra naturaleza jurídica, que en el territorio de la República realicen operaciones por las que se convenga, contra el previo pago de una cuota o cotización periódica, atender a la prestación del servicio de sepelio a la muerte de la persona incluida en el contrato respectivo.

Artículo 2º — Prohíbese a las mismas la celebración de nuevos contratos, bajo apercibimiento de hacerse pasibles de la multa prevista en el punto 14º del Régimen legal de superintendencia de seguros (Ley 11.672, edición 1943, artículo 150, texto ordenado en 1962).

Artículo 3º — Las personas o entidades comprendidas en esta ley deberán presentar a la Superintendencia de Seguros de la Nación, dentro del plazo de treinta (30) días las domiciliadas en la Capital Federal y de sesenta (60) días las domiciliadas en el interior de la República, el plan de adecuación al Régimen legal de superintendencia de seguros y demás disposiciones dictadas o que se dicten en su consecuencia, de la actividad aseguradora desarrollada hasta el presente, salvo que en el mismo plazo demuestren haber cesado totalmente en la explotación desarrollada al margen de las normas vigentes y que no subsita responsabilidad alguna a su cargo en razón de la misma o que se hallan en curso de total finiquitación las cuestiones que quedaren pendientes.

Artículo 4º — Aceptado por la Superintendencia de Seguros el plan a que se refiere el artículo anterior, las correspondientes solicitudes de personería jurídica o de inscripción en el "Registro de Entidades de Seguros" a su cargo, según corresponda, deberán presentarlas a dicho Organismo dentro del plazo de sesenta (60) días, las entidades que fijen como sede social la Capital Federal y de noventa (90) días las que lo hagan en el interior de la República.

Artículo 5º — Las entidades que no se ajusten a lo establecido en los artículos 3º y 4º o cuyo plan de adecuación no sea aceptado por la Superintendencia de Seguros se considerarán disueltas de pleno derecho y entrarán en liquidación. Las personas de existencia visible, en iguales circunstancias, cesarán en su actividad y liquidarán sus operaciones. Los contratos vigentes deberán ser rescindidos dentro de los diez (10) días siguientes.

Artículo 6º — La entidad a quien la Superintendencia de Seguros deniegue la inscripción como aseguradora y, en su caso, la sociedad o persona que le hubiere dado origen como consecuencia del plan a que se refiere el artículo 3º, se considerarán en idéntica situación que la preceptuada en el artículo 5º y sujetas a la misma obligación de liquidar sus operaciones. Los contratos vigentes deberán ser rescindidos también en este caso, dentro de los diez (10) días.

Artículo 7º — Los representantes legales, administradores y directores de las entidades, así como las personas comprendidas en la presente ley que cesen sus actividades por aplicación de lo dispuesto en los artículos 2º, 3º, 5º o 6º, serán responsables, en su caso, solidaria e ilimitadamente, ante los asegurados o adherentes y ante toda persona con quien hubieren contratado, por los perjuicios que puedan haberse ocasionado a raíz de las operaciones realizadas al margen del Régimen legal de superintendencia de seguros. Asimismo quedarán obligados hacia el Estado (nacional, provincial o municipal) por los impuestos, tasas y toda otra contribución que se adeudare en razón de los contratos celebrados.

Artículo 8º — Cuando las entidades comprendidas en la presente ley se encuentren disueltas de pleno derecho por imperio de lo establecido en los artículos anteriores y no procedan a su inmediata liquidación, no obstante la intimación que en tal sentido les formule la Superintendencia de Seguros, ésta se presentará comunicando dicha circunstancia al juez federal con jurisdicción en el domicilio de las mismas, quien designará, sin más trámite, un liquidador judicial.

Si se trata de personas de existencia visible que no hubieren cesado en su actividad y liquidado sus operaciones conforme lo dispone la presente ley, el juez, a requerimiento de la Superintendencia de Seguros, designará igualmente un liquidador judicial a dichos efectos.

Artículo 9º — La presente ley entrará en vigor en todo el país a partir de la fecha.

Artículo 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei.

VALORES MOBILIARIOS

IMPUESTOS. — **Redúcese al 0,25 % la tasa del impuesto sobre la venta de los valores mobiliarios.**

Buenos Aires, 5/12/66

Al Excmo. Señor Presidente de la Nación:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, sometiendo a su consideración el adjunto proyecto de ley, mediante el cual se reduce del 1 % al 0,25 % la tasa del impuesto sobre la venta de valores mobiliarios.

Este impuesto, que fue instituido por el artículo 6º del decreto-ley Nº 11.452 de fecha 29 de octubre de 1962, grava la venta, cambio o permuta de acciones, títulos, debentures y demás valores mobiliarios que se realicen en todo el territorio de la Nación Argentina (con excepción de las operaciones de "pases" y "cauciones" bursátiles y otras que no impliquen una definitiva traslación de dominio) sobre la base de las normas que el mismo artículo establece. La tasa del 1 %, fijada por dicho cuerpo legal, se mantuvo en suspenso en el año 1963, se aplicó con una reducción del 50 % durante el año 1964 y con vigencia plena, a partir de 1965.

Simultáneamente con la creación de este gravamen, se eliminó del ámbito de imposición del impuesto a los réditos a las operaciones de que se trata.

Ambas medidas fueron instrumentadas con el objetivo básico de simplificar la percepción tributaria sobre este tipo de operaciones marginando los innúmerables problemas que se presentaban para determinar cuándo una operación era habitual, único caso en que los resultados obtenidos se computaban a los efectos impositivos (réditos), ya que las operaciones no habituales estaban expresamente exentas del pago del impuesto a las ganancias eventuales.

Si bien el reducido rendimiento fiscal del impuesto de que se trata —su recaudación para el año 1967 se ha estimado en 185 millones de pesos— movería quizá a proponer su total derogación como impuesto independiente se ha considerado en esta emergencia adecuado mantenerlo —aun en la escasa significación cuantitativa que resultará de la reducción de tasa que se proyecta— por cuanto cumple una importante función en la estructura del sistema de fiscalización de la Dirección General Impositiva, facilitando el contralor patrimonial vinculado con el impuesto a los réditos, sin mayores problemas, porque se trata de un tributo de sencillísimo mecanismo de percepción.

Con la reducción en un 75 % de la tasa actualmente vigente, se espera —como lo ha señalado el Mercado de Valores de Buenos Aires

en la presentación que ha efectuado gestionando tal medida— lograr efectos tonificantes en los mercados de valores del país, creando un clima más optimista para la realización de las operaciones.

El proyecto de ley adjunto está inspirado en ese propósito fundamental.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Jorge N. Salimei. — Francisco R. Aguilar

LEY Nº 17.054

Buenos Aires, 5|12|66

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, sanciona y promulga con fuerza de ley:

Artículo 1º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 6 del Decreto-Ley Nº 11.452|62, por el siguiente:

"4º — La tasa del impuesto será de un cuarto por ciento (0,25 %)."

Artículo 2º — La nueva tasa que se establece por el artículo anterior entrará en vigencia a partir del día siguiente de la fecha de promulgación de la presente ley.

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei.

ORGANISMOS NACIONALES DE PREVISION

Normas para la actuación de apoderados y gestores.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966.

Al Excmo. señor presidente de la Nación:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. a fin de someter a su consideración un proyecto de ley que responde al propósito de sistematizar en un solo cuerpo legal las normas básicas relativas a la actuación de apoderados y gestores ante los organismos nacionales de previsión, texto único que adecuadamente reglamentado, sustituirá todas las disposiciones legales y administrativas existentes en la materia.

Mientras las cajas de jubilaciones existentes en el país fueron unas pocas, es decir, en tanto que la mayoría de los trabajadores bajo relación de dependencia y por cuenta propia carecían de amparo previsional, los titulares de derechos podían confiar su representación ante los institutos respectivos conforme a las reglas del mandato previstas por el Código Civil, de manera que la sola capacidad para contratar (artículo 1.896) bastaba a los efectos de tramitar una jubilación o una pensión a nombre de otro.

A medida que el amparo previsional se fue extendiendo a los sectores desprotegidos, con el consiguiente paulatino aumento del número de personas en condiciones de iniciar trámites jubilatorios, se hizo más sensible la necesidad de restringir a determinados supuestos la posibilidad de asumir esta clase de representación. En esa inteligencia, el Decreto-Ley Nº 15.590|45, dictado con vistas a la eliminación de "los gestores irresponsables e inescrupulosos en la tramitación de los beneficios" (segundo considerando), dispuso por su artículo 1º: "Unicamente podrán representar en trámites ante la Secretaría de Trabajo y Previsión, gestionando beneficios de pensión o subsidio o ante el Instituto Nacional de Previsión Social y sus secciones, peticionando derechos en nombre de los afiliados o sus causahabientes, el cónyuge, los descendientes, ascendientes o colaterales hasta el tercer grado inclusive y los abogados y procuradores de la matrícula. También podrán ejercer representación los apoderados designados por las instituciones gremiales, mutuales o de asistencia reconocidos por el Poder Ejecutivo, aunque no fuesen abogados o procuradores, siempre que representen a asociados de dichas instituciones. Estos representantes quedarán sometidos a las demás disposiciones de este decreto".

Por su parte, tanto las anteriores leyes de asociaciones profesionales (Decretos-Leyes 23.852|45 y 9.270|56), como la actualmente vigente (Ley 14.455), consagraron también el derecho de dichas organizaciones a "defender y representar" los intereses de sus afiliados ante los institutos previsionales.

Las normas mencionadas establecieron, por tanto, una forma especial de representación para la tramitación de beneficios, pero no crearon la figura del gestor tal como se la conoce en la actualidad, la que si bien pudo haberse inspirado en esas fuentes legales, en realidad ha nacido de prácticas administrativas seguidas desde hace largo tiempo.

En efecto, en ningún momento se dio el caso de que los afiliados a los sindicatos recurrieran a los apoderados que dichas organizaciones podían designar en virtud de la facultad conferida por el artículo 1º del Decreto-Ley 15.590|45; fueron asistidos, en cambio, por los llamados gestores gremiales, cuya actuación admitióse mediante diversas resoluciones administrativas y cuya misión ha consistido en preparar la documentación necesaria y presentarla ante las Cajas correspondientes, recoger información sobre la marcha del trámite, etc., o sea suplir la concurrencia personal a los organismos previsionales por parte de los interesados, quienes, sin embargo, continúan actuando por derecho propio.

Está fuera de toda duda que la labor de los gestores gremiales, así como la de los profesionales del derecho que se desempeñan como apoderados, ha sido de enorme utilidad para la colectividad en general, al evitar la pérdida de muchas horas de trabajo en pesadas gestiones burocráticas; para los propios afiliados o causahabientes, al brindárseles una asistencia y un asesoramiento que no siempre ha sido fácil hallar; para las entidades de previsión, por último, al tener que atender a un menor número de postulantes y recibir ya confeccionada y ordenada una gran masa de formularios y documentos.

Pero, desde otro punto de vista, la actuación de muchos de esos gestores y representantes ha tenido manifestaciones de carácter irregular o simplemente delictuoso, que es menester reprimir. Desde la adulteración de documentos hasta la presentación de falsas probanzas, desde la exigencia de abultadas compensaciones por parte de gestores que nada deben reclamar a los interesados hasta la percepción de honorarios abusivos y la coparticipación en los beneficios negociada por profesionales inescrupulosos, ninguna maniobra fue ahorrada en perjuicio de las Cajas y de los afiliados o sus causahabientes.

Frente a esa realidad, cuyos aspectos positivos y negativos se ha expuesto sucintamente, y sin perder de vista, por supuesto, el objetivo fundamental en la materia, que es el de asegurar el normal y correcto funcionamiento de los organismos a cuyo cargo se encuentran las prestaciones previsionales, se impone como una necesidad impostergable la de dictar una nueva legislación que reglamente la actuación de representantes y gestores, asegure la gratuidad de sus servicios o limite razonablemente el monto de los honorarios, cuando correspondiesen, y reprima las transgresiones que se comentan.

En ese sentido, el adjunto proyecto de ley se propone, en general:

a) Reducir el número de los representantes, restringiéndolo a los casos del cónyuge y determinados parientes, los abogados y procuradores de la matrícula, los representantes necesarios y las representaciones diplomáticas y consulares acreditadas ante el Gobierno de la Nación en las condiciones previstas en los tratados firmados o a firmarse con los respectivos países, como lo establece, por ejemplo, el artículo 13º de la Convención sobre Seguros Sociales celebrada con la República Italiana.

b) Ampliar la posibilidad de proponer gestores a distintas asociaciones con personería legal y organismos oficiales, limitando totalmente la actuación individual de gestores.



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Director Nacional: ALFREDO M. GITELLI — Dirección: AVENIDA SANTA FE 1650

Números Telefónicos de la Repartición

Dirección General: T. E. 41-5643 — División Personal: T. E. 41-4304.
División Publicaciones: T. E. 41-3344 — División Administrativa (Avisos y Subscripciones): T. E. 41-2625 — Facturación: T. E. 41-3901.
Venta de Ejemplares: T. E. 41-5420 — División Legislación: T. E. 41-5485.
División Informes y Biblioteca: T. E. 41-6104
Mesa de Entradas: T. E. 42-1011

SUMARIO

EDICION DEL DIA 13|12|66 (88 págs.) — PRECIO DEL EJEMPLAR $ 5.—

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659, Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

También se incluye en esta clasificación las autoridades diplomáticas y consulares acreditadas ante el Gobierno Argentino, siempre que se tratare de los derechos de sus nacionales o de los derechos-habientes de éstos radicados en el extranjero, conforme a principios consagrados por el derecho internacional y recogidos en algunos precedentes administrativos.

c) Asegurar la gratuidad de las gestiones previsionales, excepto en el caso de los abogados y procuradores, cuyos honorarios se limitan dada la naturaleza especial de la prestación profesional como lo hace, por ejemplo, la Ley 14.394 en cuanto a los trámites y juicios relativos al "bien de familia" (artículos 47º y 48º).

d) Reprimir sin perjuicio de la reparación del daño causado a los organismos previsionales, afiliados, causahabientes y terceros, toda maniobra destinada a percibir honorarios no autorizados o atribuirse la calidad de gestor sin estar debidamente autorizado.

e) Introducir, como novedad en la materia, la responsabilidad solidaria de las entidades proponentes de los gestores administrativos con estos últimos, por los daños y perjuicios causados a los beneficiarios, como un medio de salvaguardarlos de los perjuicios irreparables que la mayor de las veces sufren, como consecuencia de la actividad poco escrupulosa que desarrollan algunos gestores, obligando de esta forma a las referidas entidades a que extremen su celo en la elección y control de las personas designadas.

De merecer la aprobación de V. E., el proyecto que se acompaña vendría a sustituir íntegramente las disposiciones del Decreto-Ley Nº 15.590|45, ratificado por la Ley 12.921, y a modificar en forma parcial el artículo 16º de la Ley 14.455, en cuanto la asistencia de los trabajadores en sus trámites previsionales ya no se llevaría a cabo por vía de representación sino por intermedio de los gestores administrativos propuestos por las asociaciones profesionales.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Roberto Petracca. — Raúl F. J. De Zan

LEY Nº 17.040

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966.

En uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, sanciona y promulga con fuerza de ley:

Artículo 1º — La representación ante los organismos nacionales de previsión de los afiliados o sus derecho-habientes, solamente podrá ejercerse por las siguientes personas:

a) El cónyuge, ascendientes, descendientes, y colaterales hasta el segundo grado inclusive;

b) Los abogados y procuradores de la matrícula;

c) Los representantes diplomáticos y consulares acreditados ante el Gobierno de la Nación, de conformidad con lo establecido en las convenciones que se celebren con los respectivos países;

d) Los tutores, curadores y representantes necesarios.

La representación a que se refieren los incisos a) y b) del presente artículo será acreditada mediante carta poder otorgada ante cualquier organismo nacional de previsión o autoridad judicial o consular competente, o por escritura pública.

La representación a que se refiere el inciso d) del presente artículo deberá acreditarse con la presentación de testimonio judicial o documentación que compruebe el vínculo.

La documentación que acredite el parentesco será agregada al expediente del caso.

Artículo 2º — Como gestores administrativos podrán actuar exclusivamente las personas propuestas ante el Instituto Nacional de Previsión Social por:

a) Organismos Nacionales, Provincias, Municipalidades y Asociaciones Profesionales de trabajadores con personería gremial;

b) Organizaciones de empleadores, de trabajadores por cuenta propia, de profesionales y asociaciones y entidades de bien público con personería jurídica. Estas entidades justificarán debidamente la necesidad de contar con un servicio de gestoría previsional;

c) Representaciones diplomáticas y consulares acreditadas ante el Gobierno de la Nación, siempre que se tratare de los derechos de sus nacionales o de los derecho-habientes de éstos, radicados en el extranjero.

Artículo 3º — No podrán actuar como gestores quienes hayan sido empleados o funcionarios del Instituto Nacional de Previsión Social y de las Cajas Nacionales de Previsión, hasta transcurrido un período mínimo de cinco años contados desde el cese de las funciones indicadas.

Artículo 4º — La representación a que se refiere el artículo 1º no comprende la facultad de percibir, la que sólo podrá conferirse mediante carta poder extendida a favor de instituciones bancarias o entidades públicas nacionales, provinciales o municipales o de las personas mencionadas en el inciso a) del citado artículo, o por poder especial otorgado por escritura pública a favor de las personas indicadas en los incisos b) y c) del mismo y autorización expresa en el caso de los tutores y curadores a que se refiere el inciso d).

Artículo 5º — Con excepción de los abogados y procuradores de la matrícula cuyos honorarios no excederán del importe de dos meses de la prestación acordada a su representante o patrocinado, los restantes representantes y gestores administrativos no podrán percibir suma alguna de dinero de los afiliados o derecho-habientes por su intervención en los trámites.

Artículo 6º — Los organismos nacionales de previsión están obligados a prestar a los interesados, representantes y gestores, gratuitamente, el asesoramiento y la colaboración necesaria para la realización de los trámites relativos a la obtención de sus prestaciones.

Artículo 7º — Será reprimido con prisión de 1 mes a 2 años e inhabilitación especial de 3 a 10 años para actuar ante los organismos de previsión, el abogado o procurador de la matrícula que percibiere honorarios superiores a los establecidos en el art. 5º y los restantes representantes y gestores administrativos que percibieren de los interesados cualquier emolumento en dinero o en especie por su intervención en los trámites.

Artículo 8º — Será reprimido con prisión de 1 a 3 años e inhabilitación especial de 3 a 10 años para actuar ante los organismos previsionales, el que se arrogare o ejerciere las funciones de gestor a que se refiere el art. 2º de la presente ley, sin estar habilitado como tal por el Instituto Nacional de Previsión Social.

Artículo 9º — Las entidades proponentes de gestores administrativos serán solidariamente responsables con los gestores, por los daños y perjuicios causados por estos últimos a los beneficiarios.

Artículo 10º — Déjanse sin efecto todos los reconocimientos de gestores dispuestos hasta la fecha por el Instituto Nacional de Previsión Social y las Cajas Nacionales de Previsión.

Los titulares de las respectivas credenciales devolverán éstas dentro de los veinte días de la publicación de la presente ley.

La no restitución injustificada, obstará a la consideración de solicitudes de reconocimiento respecto del titular de la misma, o en su caso, de la asociación u organismo que hubiese patrocinado su reconocimiento.

Artículo 11º — El Instituto Nacional de Previsión Social elevará al Poder Ejecutivo, dentro de los treinta días de la promulgación de la presente ley un proyecto de reglamentación.

Artículo 12º — Declárase de orden público e irrenunciables las disposiciones de la presente ley.

Artículo 13º — Derógase el Decreto-Ley Nº 15.590|45 ratificado por la Ley 12.921.

Artículo 14º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Roberto Petracca. — Raúl F. J. De Zan.

Secretaría de Industria y Comercio

INDUSTRIA

Plan industrial de integración de partes de industria nacional para la fabricación de ejes para automotores.

DECRETO Nº 3.977 - Buenos Aires, 2/12/66.

Visto el Expediente S. E. I. M. Nº 72.268/63 en el que la firma Transax Sociedad Anónima solicita se le apruebe un plan industrial de integración de partes de industria nacional destinado a fabricar ejes delanteros y traseros para automotores en general, y considerando:

Que el plan industrial propuesto resulta de interés para el desarrollo de la industria automotriz y significará un ahorro de divisas por sustitución de importaciones;

Que la solicitante cuenta con suficientes medios financieros y experiencia técnica para concretar el plan proyectado, poseyendo además las respectivas licencias de fabricación;

Que por Decretos Nros. 1.565/61, 8.829/63 y 2.357/64, entre otros, han sido autorizados planes de fabricación similares al que solicita la recurrente;

Por ello, de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio y en uso de las atribuciones que al Poder Ejecutivo confieren los artículos 138 y 211 de la Ley de Aduanas, texto ordenado en 1962 y sus modificaciones,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la firma Transax Sociedad Anónima, con domicilio legal en Avenida de Mayo 666, 7º piso, Capital Federal y Planta Industrial en Camino a San Carlos kilómetro 3,500 Provincia de Córdoba, el plan industrial de integración de partes de industria nacional, para la fabricación de ejes delanteros y traseros para automotores en general, de acuerdo al siguiente detalle:

A) EJES PARA VEHICULOS DE CARGA Y/O TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS. CATEGORIAS "A" Y "G", DECRETO Nº 3.642/65 Y COMPLEMENTARIOS, O CAPACIDAD DE CARGA SUPERIOR.

Período	1|9|66 al 31|8|67
Partes a importar ...	20 %
Cantidad de unidades a fabricar	67.215

La importación de las partes antes referidas abonarán un recargo básico del 20 % más el adicional del 5 % a que se refieren las Leyes 16.686 y 16.690 y el Decreto Nº 10.683/65.

B) EJES PARA VEHICULOS AUTOMOVILES DE LAS CATEGORIAS "B", "C", "D" Y "E", DECRETO Nº 3.642/65 Y COMPLEMENTARIOS.

Período	1|9|66 al 31|8|67
Partes a importar ...	20 %
Cantidad de unidades a fabricar	86.092

La importación de las partes precedentemente referidas abonarán un recargo básico del 40% más el adicional del 5% a que se refieren las Leyes 16.686 y 16.690 y el Decreto Nº 10.683/65.

Los porcentajes de integración a importarse en ambos casos se considerarán sobre el valor F. O. B. fábrica de cada uno de los modelos o tipos a fabricar, en la forma establecida en los artículos siguientes, para lo cual se tomará el promedio ponderado para el período. Se entenderá por valor F. O. B. fábrica, el valor de la unidad completa para exportación, puesta en fábrica de origen, sin embalar ni encajonar.

Art. 2º — La Secretaría de Estado de Industria y Comercio —Dirección Nacional de Industria— extenderá, a pedido de la interesada los certificados que autoricen el despacho a pla-

za de partes de ejes. Dichos certificados deberán referirse a cantidades y denominaciones de partes, no pudiendo exceder el total de los certificados autorizados, los montos resultantes de los porcentajes establecidos en el artículo 1º.

Art. 3º — Las partes cuya introducción autorice la Secretaría de Estado de Industria y Comercio —Dirección Nacional de Industria— conforme a lo previsto en el artículo anterior, ingresarán al país con los recargos establecidos en el artículo 1º de este Decreto, los que se liquidarán sobre los valores que correspondan en virtud de lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley 16.690.

Art. 4º — Dentro de los sesenta (60) días de iniciada la etapa, la beneficiaria deberá presentar la nómina de las piezas que integran cada uno de los modelos a fabricar, consignando sus valores y clasificándolas en piezas a fabricar en el país y piezas a introducir de importación. La suma de los valores individuales de cada una de las piezas a fabricar en el país, no podrá ser inferior a la que resulte de los porcentajes establecidos en el artículo 1º.

Art. 5º — El plan industrial aprobado en el artículo 1º, exclusivamente en lo que se refiere a la cantidad de unidades a fabricar, podrá ser reajustado por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio —Dirección Nacional de Industria—, si las circunstancias lo justificaran, para lo cual la firma beneficiaria deberá solicitar la correspondiente autorización a dicha Secretaría de Estado.

Art. 6º — La aplicación de los elementos importados a otros fines que los establecidos o la falsa declaración del valor FOB fábrica de los mismos, será sancionada con la supresión de todos los beneficios acordados en el presente decreto y el tributo de los recargos que hubieran correspondido a los bienes importados a la fecha de su despacho a plaza, sin perjuicio de las sanciones que correspondiere aplicar por imperio de la Ley de Aduanas, texto ordenado en 1962, y sus modificatorias.

Art. 7º — La Secretaría de Estado de Industria y Comercio —Dirección Nacional de Industria—, controlará el cumplimiento del plan de producción y aplicación de las partes importadas, pudiendo establecer los controles que estime conveniente para verificar el cumplimiento de lo preceptuado en el presente Decreto.

Art. 8º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Comercio y de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Mario O. Galimberti. — Francisco R. Aguilar.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Nombramiento.

DECRETO Nº 2.404 — Buenos Aires, 30|9|66.

Visto lo solicitado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con respecto a la designación del doctor Roberto Francisco Ciganda Morere, con arreglo a las normas establecidas mediante el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, y considerando:

Que dicho artículo establece que cuando razones especiales y de carácter circunstancial, que hagan a la conducción de los planes de gobierno, así lo requieran, se podrán efectuar designaciones al margen del régimen escalafonario, en la Clase "A" — Grupos I y II, en cargos previstos presupuestariamente, para llevar a cabo funciones de la jerarquía correspondiente a los mismos;

Que en el citado Departamento de Estado se halla en marcha un plan tendiente a obtener una organización estable y dinámica en todas sus dependencias, para lo cual es necesario contar con el aporte de elementos de manifiesta capacidad que promuevan iniciativas que posibiliten el mejoramiento de sus prestaciones;

Que por lo expuesto es procedente designar al Dr. Ciganda Morere, en concordancia con las importantes tareas que habrá de desarrollar;

Por ello y en virtud de lo determinado en el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, ya mencionado,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, al doctor Roberto Francisco Ciganda Morere (Legajo Nº 4.517; cargo Nº 3; Cl. 1915; D. M. 2; M. I. Nº 265.837; C. I. número 1.302.924, Policía Federal), con imputación al 2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 680 — 31 — 781 — 1 — 4001 — Doce Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional ($ 12.500. —m|n.), Clase "A" — Grupo I. Director General.

Art. 2º — Establécese que la designación dispuesta precedentemente deberá ser cumplida con dedicación funcional y considerada como servicio calificado, debiendo percibir por tal concepto, los siguientes adicionales, de acuerdo con lo determinado en el Decreto Nº 9.252|60: "dedicación funcional" — Once Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional ($ 11.500.— m|n.), "servicios calificados" — Ocho Mil Pesos Moneda Nacional ($ 8.000.— m|n.).

Art. 3º — Declárase compatible el goce de la jubilación que percibe el doctor Roberto Francisco Ciganda Morere, del Instituto Nacional de Previsión Social, Sección Ley Nº 4.349, con la remuneración que le corresponde por la designación que se dispone en el artículo 1º, por el término de dos (2) años a contar de la fecha del presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior e interino de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio del Interior

EMPLEADOS

Adscripción.

DECRETO Nº 2.417 — Buenos Aires, 30|9|66.

Visto el Expediente número 68.757 del año 1966, elevado por la Provincia de La Pampa, atento lo solicitado y conforme a lo dispuesto en el artículo 10º del Decreto Nº 1.121|66,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Adscríbese a la Provincia de La Pampa, al agente del Honorable Congreso de la Nación (Cámara de Senadores), doctor Héctor Felipe Leguizamón.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Ministerio del Interior.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

Cesantía.

DECRETO Nº 2.478 Buenos Aires, 3|10|66

Visto: El Expediente Nº 99.003|64 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, relativo a la situación de la señora María Leonides Gutiérrez de Ledesma, titular de un cargo Clase "D" Grupo XII, en la Escuela de Maestros Normales Regionales Nacionales de Chascomús, Provincia de Buenos Aires; y considerando:

Que por Resolución Ministerial Nº 2.038 de fecha 23 de diciembre de 1965 (fs. 10), se dispuso instruir sumario administrativo a la nombrada empleada, en razón de imputársele abandono de cargo;

Que de la instrucción sumarial efectuada resulta acreditado que la señora de Ledesma hizo uso de licencia sin goce de sueldo (Art. 27 del Decreto Nº 8.567|61) hasta el 15 de octubre de 1965 (fs. 21 vta.) y al término de la misma no se reintegró a sus tareas en el citado establecimiento, incurriendo por lo tanto en abandono de servicios (Art. 37, inc. c) del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional);

Que asimismo, la señora de Ledesma que desempeñaba también dos cargos docentes en establecimientos dependientes de la Provincia de Buenos Aires, se encontraba, no obstante la licencia citada precedentemente en situación de incompatibilidad, razón por la cual había sido intimida por la Dirección General de Personal a regularizar su situación según consta a fs. 6 y 8 de estas actuaciones;

Por lo expuesto, habiéndose cumplido con los requisitos de los artículos 40, 41 y 44 del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, atento lo dictaminado por la Junta de Disciplina (fs. 30); la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior (fs. 32) y la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs. 34) y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Ministro del Interior e interino de Educación y Justicia;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase cesante por abandono de servicio (Art. 37 inciso c) del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional), a la señora María Leonides Gutiérrez de Ledesma (L. C. Nº 3.421.295, C. I. Nº 1.035.930 Prov. de Buenos Aires) en el cargo de la Clase "D", Grupo XII, de que es titular en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de Chascomús, Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior e interino de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio de Defensa Nacional

CONTRATACIONES DEL ESTADO

DECRETO Nº 2.779 Buenos Aires, 10|10|66.

Visto lo propuesto por el Ministerio de Defensa Nacional (Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas) y considerando:

Que el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas gestiona la adquisición de Equipos Cronofon de 16 canales, con su fuente de alimentación y cable, y máquina de escribir eléctrica de 130 espacios, tipo IBM, necesarios los primeros para la intercomunicación de las distintas dependencias donde se realizan investigaciones y desarrollos, lo que trae aparejado el buen coordinar de la labor que desempeñan y evitar la consiguiente pérdida de tiempo al tener que trasladarse personal de un lado hacia otro;

Que para la confección de notas técnicas, la máquina de escribir tiene escritura uniforme, tipo imprenta, y permite efectuar hasta diez copias con una nitidez perfecta, siendo más eficaz y económica;

Que en caso contrario las citadas notas deben realizarse en máquina heliográfica, encareciendo el trabajo a realizar por necesitar más mano de obra, papel de dibujo y posteriormente papel heliográfico, resultando indispensables para el normal desenvolvimiento de sus funciones específicas;

Que si bien las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 3.609|65 restringen las adquisiciones de este tipo, los elementos solicitados son inevitablemente necesarios para los fines que le competen y para las misiones encomendadas al Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas, por Decreto Nº 441|54 "S";

Que es conveniente que el Ministerio de Defensa Nacional (Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas) disponga de los elementos necesarios para tales fines;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Defensa Nacional (Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas) para adquirir los siguientes elementos:

Diez (10) — Equipos tipo Cronofon de 16 canales, para intercomunicación.
Una (1) — Fuente de alimentación para los equipos.
Ciento treinta (130) — Metros de cable para los mismos.
Una (1) — Máquina de escribir eléctrica de 130 espacios, tipo IBM, modelo "Executive".
Art. 2º — El gasto que origine la adquisición que se autoriza por el artículo 1º se imputará a: Ejercicio 1966 (Partidas: 4 — 3 — 60 — 9 — 655 — 8 — 254 — 562) e ídem (568).
Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto e interino de Defensa Nacional y de Economía y Trabajo y el señor Secretario de Estado de Hacienda.
Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez. — Jorge N. Salimei. — Francisco R. Aguilar.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Percepción de diferencia de haberes por un agente.

DECRETO Nº 2.761 Buenos Aires, 10|10|66.

Visto las presentes actuaciones —expediente Nº 90.454|66— en las cuales el agente Clase A - Grupo V de la Dirección General del Servicio Civil de la Nación de la Secretaría de Estado de Hacienda, don Raúl Lagos, con funciones de 2º Jefe del Departamento Asesoría solicita se le liquide la diferencia de haberes existente entre el cargo de que es titular, y el de Jefe del Departamento Asesoría, que ya fuera percibida en el lapso 1º de enero al 30 de junio de 1966, y atento razones de servicio que así lo aconsejan;
Por ello, en orden a las disposiciones del Decreto Nº 11.826|60,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Prorrógase hasta seis (6) meses más, a partir del 1º de julio de 1966, el lapso durante el cual el señor Raúl Lagos, Clase A - Grupo V, con funciones de 2º Jefe del Departamento Asesoría, tendrá derecho a percibir la diferencia de haberes existente entre su cargo y el de Jefe de la citada dependencia, cuya función ya ejerció en el lapso 1º de enero al 30 de junio de 1966.
Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente será imputado conforme al siguiente detalle:

Sector 2 — Financiación 1 —
Anexo 52 — Inciso 7

Item 642 — Principal 15 — Sub-Principal 806 — Parcial 2856 m$n. 2.520.—
Item 331 — Principal 16 — Sub-Principal 806 — Parcial 3151 m$n. 6.000.—
Item 331 — Principal 16 — Sub-Principal 806 — Parcial 3152 m$n. 12.000.—
Item 642 — Principal 31 — Sub-Principal 781 — Parcial 1 m$n. 18.000.—

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.
Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.
Onganía. — Jorge N. Salimei. — Francisco R. Aguilar.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CULTO

Renuncias y confirmaciones.

DECRETO Nº 2.990 — Buenos Aires, 25|10|66.

Visto la renuncia presentada por el Pbro. Silvino Bridarolli, a los cargos de Canónigo Dignidad y Sochantre, a los efectos de acogerse a los beneficios de la jubilación, en las condiciones determinadas por el Decreto Nº 9.202|62,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Aceptar la renuncia presentada por el Pbro. Silvino Bridarolli (Cl. 1893, M. 3.053.991, D. M. 48), a los cargos de Canónigo Dignidad y Sochantre (2 — 1 — 2 — 0 — 0 — 7 — 9 — 33 — 1 — 1) 199 — 1181, del Arzobispado de Córdoba, con los derechos que le acuerda el Decreto Nº 9.202|62.
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez.

DECRETO Nº 2.991 — Buenos Aires, 25|10|66.

Visto el Expediente Nº 3.324|66, de la Subsecretaría de Culto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase la designación del Pbro. Luis Hilario (Cl. 1919, M. 0,409.039, D. M. 1), en el cargo de Sochantre (2 — 1 — 2 — 0 — 0 — 7 — 9 — 33 — 1 — 1) 1181, dispuesta al 22 de septiembre de 1966, en el Arzobispado de Buenos Aires, por Su Eminencia Reverendísima el Señor Cardenal Doctor Antonio Caggiano.
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y culto.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez.

DECRETO Nº 2.992 — Buenos Aires, 25|10|66.

Visto el Expediente número 3.245|66, de la Subsecretaría de Culto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase la designación del Pbro. José Torrás (Cl .1932, C. I. Nº 116.351 de la Policía de la Provincia de La Pampa), en el cargo de Vicario Foráneo (2 — 1 — 2 — 0 — 0 — 7 — 9 — 33 — 1 — 1) 1345, dispuesta al 11 de septiembre de 1966, en el Obispado de Santa Rosa, por S. E. Rvdma. Monseñor Jorge Mayer.
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez.

DECRETO Nº 2.994 — Buenos Aires, 25|10|66.

Visto los Expedientes Nros. 3.288 y 3.289|66 de la Subsecretaría de Culto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase la aceptación de la renuncia del Pbro. Luciano Curtet (Cl. 1902 M. 1.336.373, D. M. 23), al cargo de Vicerrector (2 — 1 — 2 — 0 — 0 — 7 — 9 — 33 — 1 — 1) 1357 y la designación para el mismo cargo del Pbro. Jesús María Baretto (Cl. 1941 M. 5.379.336, D. M. 23), dispuestas al 21 y 22 de septiembre de 1966, respectivamente, en el Obispado de Azul, por S. E. Revdma. Monseñor Manuel Marengo.
Art. 2º — Confírmanse las designaciones de los Pbros. Rómulo García Izquierdo (C. 1927 M. 5.114.704, D. M. 19), en el cargo de Canónigo Diácono y Aldo Omar Vara (Cl 1934, Matrícula 5.459.918, D. M. 24), en el cargo de Familiar (2 — 1 — 2 — 0 — 0 — 7 — 9 — 33 — 1 — 1) 198-487, dispuestas al 22 de septiembre de 1966, en el Arzobispado de Bahía Blanca, por S. E. Revdma. Monseñor Germiniano Esorto.
Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez.

Secretaría de Hacienda

CONTRATACIONES DEL ESTADO

DECRETO Nº 2.996 — Buenos Aires, 25|10|66.

Visto el presente Expediente Nº 684.280|66, por el cual la Dirección Nacional de Estadística y Censos gestiona la autorización pertinente para proceder a la adquisición de máquinas eléctricas de escribir, y considerando:
Que el pedido interpuesto por la Repartición recurrente se origina como consecuencia de la imprescindible necesidad de contar con los citados elementos, a fin de obtener en menor tiempo los originales que posibilitan la adecuada reproducción directa, por el sistema off-set instalado en su División Reproducciones;
Que con ello, se normalizará la atención de los disímiles trabajos que debe encarar, relacionados con la difusión de las cifras estadísticas, resultados o datos informativos que la misma elabora;
Que en mérito a las razones acreditadas —contándose en el caso con la opinión favorable del Servicio de Organización y Métodos respectivo— y no obstante la prohibición dispuesta por el Decreto 3.609|65, se estima procedente en la emergencia auspiciar una medida de excepción, toda vez que la presente gestión encuadra dentro de las previsiones que establece el artículo 3º del acto legal mencionado;
Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección Nacional de Estadística y Censos a adquirir —por intermedio de la Dirección General de Suministros del Estado— hasta cuatro (4) máquinas eléctricas de escribir.
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.
Onganía. — Jorge N. Salimei. — Francisco R. Aguilar.

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD. — **Nuevas escalas salariales.**

DECRETO Nº 2.969 - Buenos Aires, 25|10|66.

Visto el Expediente Nº 9.298-P-1966 del registro de la Dirección Nacional de Vialidad dependiente de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el que propicia mejoras en las retribuciones del personal de su dependencia; y considerando
Que tales mejoras responden a la necesidad de actualizar las retribuciones de dicho personal, fijando incrementos porcentuales equivalentes a los acordados a otros organismos estatales;
Que en la fijación de los nuevos valores se han seguido los lineamientos generales de la mejora que por Decreto Nº 1.518/66, se acuerda al personal comprendido en el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública (Decreto Nº 9.530/58);
Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Las retribuciones correspondientes a los sueldos básicos y adicional por función que para cada una de las categorías establece el Decreto Nº 8.103/65 para el personal de la Dirección Nacional de Vialidad, quedan fijados, con efecto al 1º de julio de 1966, en los importes que se consignan en las planillas que como Anexo 1, forman parte integrante del presente decreto.
Art. 2º — Increméntase en un 25 % el importe de la bonificación por antigüedad que fija el artículo 2º del Decreto Nº 4.636/65, con igual vigencia que la que se establece en el artículo precedente.
Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Esteban Guaia. — Francisco R. Aguilar.

Planilla anexa al artículo 1º

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Importes Mensuales

Categoría	Sueldo Básico	Adicional por función	Total
1	8.800	7.200	16.000
2	10.100	6.800	16.900
3	11.400	6.700	18.100
4	11.900	6.900	18.800
5	12.400	7.600	20.000
6	13.000	8.300	21.300
7	13.600	8.900	22.500
8	14.300	9.500	23.800
9	15.000	10.000	25.000
10	17.300	11.500	28.800
11	18.800	12.500	31.300
12	20.300	13.500	33.800
13	21.500	16.000	37.500
14	23.000	19.500	42.500
15	24.300	22.000	46.300
16	26.300	25.000	51.300
17	31.000	29.000	60.000
18	34.300	32.000	66.300
19	38.000	37.000	75.000
20	41.300	40.000	81.300

Secretaría de Trabajo

EMPLEADOS

Legítimo abono.

DECRETO Nº 3.227 Buenos Aires, 8|11|1966.

Visto el Expediente Nº 420.514|66 elevado por la Secretaría de Estado de Trabajo, mediante el cual el agente de la misma don Amílcar Edgardo Carignano, solicita el pago de la diferencia de haberes resultante del hecho de desempeñar funciones de mayor jerarquía que las correspondientes a su situación presupuestaria; y considerando:

Que el citado agente se desempeñó a cargo de la Delegación Regional en Neuquén de dicha Secretaría de Estado, desde el 2 de setiembre de 1958 hasta el 3 de febrero de 1966, función para la que fuera designado mediante Resolución Ministerial Nº 46|1958;

Que la situación del agente Carignano no se encuadra dentro de las prescripciones que sobre reemplazo establecen los Decretos Nros. 10.542|46 y 11.826|60;

Que la Procuración del Tesoro de la Nación tiene dictaminado en casos análogos que el Poder Ejecutivo, con el objeto de imponer justicia con sustento en la teoría del enriquecimiento sin causa implícitamente admitida en muchas disposiciones del Código Civil, ante razones de equidad y en uso de facultades constitucionales que tiene al efecto, puede autorizar el pago de haberes diferenciales;

Por ello y atento a lo solicitado por la Secretaría de Estado de Trabajo,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reconócese de legítimo abono a favor del agente escalafonado de la Secretaría de Estado de Trabajo, don Amílcar Edgardo Carignano (Cl. 1924, D. M. 36, M. I. 3.171.046, Céd. Id. Nº 7.252 de la Policía de Santa Fe), la diferencia de haberes entre el cargo de la Clase D, Grupo I y el de la Clase B, Grupo III, desde el .º de noviembre de 1958 al 31 de diciembre de 1965, fecha del cierre del último ejercicio presupuestario.

Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto por el Artículo 1º, será imputado con cargo a la partida de "Gastos Caídos en Ejercicios Vencidos no incluidos en Residuos Pasivos" que se incorpore en el presente ejercicio presupuestario, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 19º del Decreto-Ley Nº 16.990|57, incorporado a la Ley Nº 11.672 (complementaria permanente de presupuesto) por el Artículo 45º de la Ley Nº 15.021.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Trabajo.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Rubens G. San Sebastián.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Créase el Departamento Cultural para Centro América y Panamá.

DECRETO Nº 3.908 - Buenos Aires, 30/11/66.

Visto: los objetivos señalados en el ámbito de la política exterior, apartados 2 y 4 "Objetivos Particulares" del Acta de la Revolución Argentina, y considerando:

la necesidad de contar con un Organismo que, desde el ámbito cultural, contribuya al conocimiento, en las hermanas repúblicas centroamericanas y Panamá, de los valores espirituales y al estilo de vida que forma parte de la esencia fundamental de la Nación Argentina;

que es deseo del Gobierno de la Revolución Argentina fomentar y desarrollar las relaciones culturales con las Repúblicas de Guatemala; El Salvador; Nicaragua; Honduras; Costa Rica y Panamá, como uno de los medios de lograr un mayor acercamiento con las mismas, ahondando los tradicionales lazos que las unen con el gobierno y pueblo de la Nación;

que, a tal fin, y sin perjuicio de que oportunamente se vayan creando organismos similares en cada una de las mencionadas Repúblicas resulta oportuno establecer un Departamento desde el cual pueda ejecutarse la política cultural argentina en el área indicada,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Créase, con sede en la Representación Diplomática de la República en Costa Rica, el Departamento Cultural para Centro América y Panamá.

Art. 2º — El funcionario designado como Jefe del Departamento Cultural para Centroamérica y Panamá, creado por el artículo 1º del presente Decreto, será concurrente, con el mismo cargo, en las Repúblicas de: Guatemala: El Salvador; Honduras; Nicaragua y Panamá.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez.

Secretaría de Trabajo

EMPLEADOS

Desestímase el reclamo por escalafonamiento interpuesto por un agente.

DECRETO Nº 3.226 Buenos Aires, 8|11|1966.

Visto el Expediente Nº 27.117|60 elevado por la Secretaría de Estado de Trabajo originado por el agente de la misma, don Victorino Virgilio Vidal, donde obra el reclamo que interpusiera por escalafonamiento y posterior reencasillamiento, y considerando:

Que en dichos actuados el agente Vidal —Jefe del Departamento Sumarios de la Dirección General de Policía del Trabajo— formuló oportunamente recurso contra su encasillamiento efectuado por Decreto Nº 983|60 en la Clase B, Grupo I, por entender que el mismo debió serlo en la Clase A, Grupo IV y cuyo reclamo fue desestimado por la Junta de Calificaciones de la mencionada Secretaría de Estado y por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el dictado del Decreto Nº 9020|61;

Que posteriormente el agente Vidal solicita su inclusión en la Clase A, Grupo IV a partir del 13|4|1959, por considerar que al suprimirse por Decreto Nº 4260|59 la Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa de la que dependía la Dirección General de Policía del Trabajo, ésta pasó a ser un organismo principal de la actual Secretaría de Estado de Trabajo;

Que sobre el particular expuesto en el considerando anterior, se expidió la Dirección General del Servicio Civil de la Nación en el sentido de que no resulta procedente la consideración de un nuevo recurso, por cuanto con el dictado del referido Decreto Nº 9020|61 han quedado agotadas las instancias administrativas. — Notificado de ello el causante formuló nueva apreciación en el sentido de que ya había reconocido como correcta su primera ubicación escalafonaria y que su insistencia era producto de la omisión respecto a la reclamación subsidiaria que planteara para obtener su reencasillamiento automático en la Clase A, Grupo IV;

Que el Poder Ejecutivo Nacional por Decreto 8974|62 y en virtud de la supresión de la Dirección Nacional aludida, procedió a reencasillar al Director General de Policía del Trabajo que revistaba en la Clase A, Grupo IV, en la Clase A, Grupo I a partir del 13|4|1959, circunstancia que motivara una nueva presentación del causante quien consideró que igual criterio debía ser aplicado en los demás niveles jerárquicos de la citada Dependencia y desde la misma fecha;

Que al intervenir nuevamente la Junta de Calificaciones, ésta se expide a favor del agente Vidal considerando —entre otras causales— el dictado del Decreto Nº 8974|62;

Que girados los autos a la Dirección General del Servicio Civil de la Nación ésta sostiene que el antecedente invocado por el causante como fundamento para su reclamo, carece de consistencia, ya que el hecho de haberse suprimido la Dirección Nacional mencionada hizo que la Dirección General de Policía del Trabajo pasase a ser un organismo principal y su titular fuera reencasillado en A-I, ello sólo fue posible porque el cargo de Director General ya estaba previsto en el agrupamiento funcional, tanto en A-IV como en A-I, no ocurriendo lo propio con el cargo de Jefe de Departamento que ocupaba el recurrente, que sólo figuraba en B-I y que por tanto impedía una reubicación superior, pues recién con fecha 6|7|1962 y mediante Decreto Nº 6520, dicha función es llevada a A-IV en el agrupamiento funcional del Item 679 Organismos Administrativos, pero manteniéndolo asimismo en B-I; por lo que estima que en consecuencia, el pase del causante de una a otra categoría sólo podría tener efecto desde esa fecha en adelante y previo cumplimiento del Punto 15º del Escalafón aprobado por Decreto Nº 9.530|58 y sus normas complementarias;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Trabajo al dictaminar sobre el caso planteado sostiene, entre otros conceptos, que el agente Vidal fue correctamente escalafonado en la Clase B Grupo I, el que fue ratificado por Decreto Nº 9020|61 por lo que quedó agotada la instancia administrativa; que el hecho de que con posterioridad a las fechas claves determinadas para el escalafonamiento y en virtud de la reestructuración operada por el Decreto 4260|59, la Dirección General de Policía del Trabajo pasará a ser organismo principal, no confiere al agente ya escalafonado según el Decreto Nº 9530|58, derecho alguno a ser promovido automáticamente a otra clase y|o grupo; que el reencasillamiento particular de un funcionario, caso del Decreto Nº 8974|62, carece de relevancia para el caso de autos; que el Poder Ejecutivo puede rever los encasillamientos efectuados y asignar otros, siempre que de ello no se irrogue al interesado un agravio directo de tipo económico o moral, tal como sería la reubicación en categoría inferior, pero ese acto particular no confiere derecho a quienes pudieran considerarse en situación similar; sólo cabría aludir a razones de equidad, las que en última intancia también deben ser valoradas por el poder administrador, considerando, finalmente, y por las razones expuestas, que no asiste al recurrente derecho a ser reescalafonado;

Que finalmente se expide la Procuración General del Tesoro de la Nación quien dictamina que el Decreto Nº 4260|59 no modifica el nivel jerárquico asignado a la estructura orgánica de la Dirección General de Policía del Trabajo ni implica una reestructuración orgánica de dicha repartición, sino que, entre otros organismos, sólo adecua la estructura de la precitada Dirección General a lo dispuesto por el Art. 4º primer párrafo del Decreto Nº 10.975|58; toda vez que, en virtud de esta última norma de carácter reglamentario, una Dirección General no podía ni puede depender de una Dirección nacional, ya que ambas tienen idéntica jerarquía;

Que no significa acceder a las pretensiones del peticionante de autos, ya que el hecho de que la Dirección General de Policía del Trabajo pasara a ser un organismo principal no implica, como una consecuencia necesaria, que los órganos internos de la misma varíen o modifiquen automáticamente su jerarquía, debiéndose considerar que en la graduación de jerarquías de las estructuras orgánicas no es indispensable cubrir todos los niveles y en segundo lugar porque no se puede válidamente sostener que la dependencia de la que es Jefe el señor Vidal sea un organismo principal de la Dirección General de Policía del Trabajo desde que la estructura del pretendido "departamento", al tiempo que fue dictado el Decreto Nº 4260|59, no se hallaba aprobado por acto idóneo;

Que en las condiciones expuestas, la promoción a una Clase o Grupo superior, como pretende el causante, sólo puede efectuarse mediante el procedimiento que para dicho caso establece el Escalafón referido y sus normas complementarias, señalando que la circunstancia de que el entonces Director General de Policía del Trabajo haya sido reencasillado en la Clase A, Grupo I carece de relevancia jurídica para dar solución al caso de autos por cuanto el precedente no constituye fuente de derecho;

Por ello, atento a lo solicitado por la Secretaría de Estado de Trabajo y a lo dictaminado por la Procuración General del Tesoro de la Nación;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desestímase la petición formulada en el presente expediente por el agente escalafonado de la Secretaría de Estado de Trabajo — Clase B — Grupo I Item 687 — Servicios de Asuntos Laborales y Gremiales — don Victorino Virgilio Vidal (Cl. 1924, D. M. 2, M. I. Nº 4.212.485, C. I. Nº 2.439.674 Pol. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Trabajo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Rubens G. San Sebastián.

Secretaría de Marina

PREVISION SOCIAL

Retiros y pensiones.

DECRETO Nº 2.032 — Buenos Aires, 20|9|66.

Visto lo informado por el señor Secretario de Estado de Marina interino, en Expediente P. C. pdg. Nº 27.561|66 y lo propuesto por el Ministerio de Defensa Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1º) del Decreto Nº 32.475|49 de fecha 23|12|49, por el cual se dispuso el retiro del Suboficial Primero de Infantería de Marina, Francisco Castrogiovani, estableciéndose que su verdadero apellido es Castrogiovanni.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina Interino.

Art. 3º — Comuníquese, anótese, publíquese, pase para su conocimiento al Instituto de Ayuda Financiera para pago de Retiros y Pensiones Militares, Contaduría General de la Nación y archívese en el Ministerio de Defensa Nacional, Secretaría de Estado de Marina.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez. — Benigno I. Varela.

Ministerio de Defensa Nacional

EMPLEADOS

Adscripción.

DECRETO Nº 2.083 — Buenos Aires, 20|9|66.

Visto lo solicitado por la Subsecretaría General de la Presidencia de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dése por finalizada la adscripción al Ministerio de Defensa Nacional, con anterioridad al 26 de agosto de 1966, del agente Clase A — Grupo III de la Presidencia de la Nación, D. Enrique Orlando Sánchez (M. Individual 125.274, D. M. 1, Cl. 1914, C. Identidad 1.278.321 de Pol. Fed.), que fuera dispuesta por Decreto Nº 9.947|64.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Ratifícase el procedimiento seguido para el traslado de un agente.

DECRETO Nº 2.082 — Buenos Aires, 20|9|66.

Atento a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase el procedimiento adoptado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al disponerse el llamado a la República del entonces Encargado de Negocios ad interim de la República en Senegal, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Pascual A. Tirro acompañado de su familia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 90 del Decreto Nº 5.182|48; por Resolución Ministerial Nº 258|66.

Art. 2º — Justifícase la permanencia en la República del citado funcionario desde el 24 de mayo de 1966 al 21 de julio de 1966, atento a razones de salud, considerándoselo en goce de la licencia prevista en el artículo 56, inciso c) y 57 de la Ley 12.951, durante el período indicado precedentemente.

Art. 3º — Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a extender las órdenes de pasajes de ida y vuelta, correspondientes al mencionado funcionario, para trasladarse a Senegal a fin de que pueda realizar los actos y tramitaciones que normalmente realizan los funcionarios diplomáticos en ocasión de cumplimentar los decretos de traslado.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez.

Secretaría de Comercio

EMPLEADOS

Recurso jerárquico.

DECRETO Nº 2.281 Buenos Aires, 26|9|1966.

Visto el Expediente Nº 65.372|66, del registro de la Secretaría de Estado de Comercio, en el que el fraccionador Roberto Pesaresi interpone recurso jerárquico contra la Resolución Nº 167|64 del Instituto Nacional de Vitivinicultura, mediante la cual se dispone la eliminación definitiva del casco (bordalesa y barril) como envase para el expendio de vino al consumo directo del público; y considerando:

Que el recurso es extemporáneo por haber sido interpuesto estando vencido con exceso el plazo establecido por el artículo 4º del Decreto Nº 7520|44;

Que por otra parte las decisiones de carácter general insusceptibles de lesionar por sí mismas derechos o intereses no son atacables con recursos mientras no se las aplica o ejecuta, pues ello importaría tanto como plantear un caso abstracto frente a la exigencia del artículo 1º del Decreto Nº 7520|44.

Por ello y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución Nro. 167|64 del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio interino.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, notifíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Mario O. Galimberti.

CAJA FEDERAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Régimen de financiación a las entidades integrantes del Sistema.

RESOL. GRAL. Nº 12 - Bs. As., 23|11|66

VISTO lo dispuesto por el artículo 15º de la Ley 16.824 y el artículo 19º de su decreto reglamentario, y

CONSIDERANDO:

Que atento las condiciones en que se desenvuelve el sistema de ahorro y préstamo se hace necesario comenzar con el régimen de financiación previsto en la Ley 16.824;

Que, por otra parte, debo contemplarse la situación de los suscriptores que han depositado, en concepto de ahorro, una parte sustancial del monto del contrato suscripto;

Que la ayuda estatal debe estar orientada para beneficio de los ahorristas que efectuaron mayores esfuerzos, respetando el orden de prioridades establecido por las normas legales que rigen la materia;

Que, en salvaguarda de los intereses del Estado Nacional, corresponde adoptar los recaudos necesarios para dar seguridad a los mismos, exigiéndose las garantías pertinentes dentro de los límites legales que permite el sistema;

Por todo ello, y en uso de las facultadse que le otorgan las disposiciones legales vigentes,

El Interventor de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Resuelve:

Artículo 1º — Destínase la suma de trescientos millones de pesos moneda nacional (m$n. 300.000.000.—) para el cumplimiento de los fines establecidos en el artículo 15º de la Ley 16.824.

Art. 2º — Los fondos disponibles serán distribuidos de acuerdo con el siguiente detalle:

a) Doscientos cincuenta y cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 255.000.000.—) para atender las operaciones indicadas en el artículo 3º inc. 1 y 2), dentro de las prioridades indicadas en el artículo 4º incisos 1 y 2);

b) Cuarenta y cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 45.000.000) para atender los préstamos indicados en el artículo 3º inc. 3), en las condiciones establecidas en el artículo 4º inc. 3).

Art. 3º — La distribución de los fondos se realizará entre las entidades autorizadas en los términos del artículo 27º de la Ley 16.824, de la siguiente manera:

1) Préstamos a Cooperativas para financiar operaciones que al 30 de junio de 1966 habían superado el 35 % de ahorro y que a la fecha de la presente resolución no estén ya satisfechas;

2) Igual tratamiento para las Sociedades Anónimas;

3) Préstamos para atender rescates.

Art. 4º — La prioridad en la entrega de los fondos a las entidades se efectuarán en el siguiente orden:

1) Atención del total de fondos que requieran las cooperativas para cumplimentar las operaciones mencionadas en el inc. 1) del artículo anterior;

2) Distribución entre las Sociedades Anónimas en función del total de créditos hipotecarios del sistema contractual, otorgados desde la fecha de su constitución hasta el 30 de junio de 1966, según datos obrantes en la Caja Federal, para atender las operaciones que corresponden al inc. 2) del artículo 3º;

3) El prorrateo de ondos para rescates se hará entre las entidades que tienen demora en las devoluciones que superen los seis (6) meses y en función del total de fondos pendientes de devolución en esas condiciones al 30 de junio de 1966, según datos que al efecto deberán hacer llegar a la Caja Federal las entidades que se encuentran en esas condiciones, dentro de los quince (15) días corridos de la fecha de la presente resolución.

fecha de la presente resolución.

Art. 5º — Los fondos se destinarán a las adjudicaciones y rescates en la forma prevista en la presente resolución, manteniéndose el orden de prioridad que corresponda de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos de ahorro y préstamo aprobados para cada entidad.

Art. 6º — Los préstamos de la Caja Federal otorgados por la presente resolución devengarán un interés inferior a tres puntos a la tasa anual de los ahorros vigentes en las entidades para los contratos que se adjudiquen o rescaten con los citados préstamos.

Art. 7º — Apruébase el modelo de Contrato de Mutuo que se acompaña como Anexo I y que forma parte integrante de la presente Resolución General.

Art. 8º — A la firma del Contrato de Mutuo, las entidades registrarán el préstamo otorgado en las cuentas del Activo Técnico "Caja Federal - Préstamos a recibir" y del Pasivo Técnico "Caja Federal - Artículo 15º, Ley

16.824, rubros C - 21 y J - 42, del Balance Confidencial Mensual (form. 1), respectivamente.

Art. 9º — Las entidades deberán identificar en las planillas anexas del formulario 8 (Resolución Nº 13|63) los certificados que se adjudiquen o rescaten con los fondos recibidos en préstamo de la Caja Federal.

Art. 10. — Los fondos otorgados por la Caja Federal para las adjudicaciones, se entregarán a las entidades en el momento en que los préstamos a los suscriptores se encuentren en condiciones de ser escriturados. En los casos en que las entidades, de acuerdo con las respectivas disposiciones legales, efectúen anticipos en concepto de devolución de ahorro sobre los contratos adjudicados con el préstamo de la Caja Federal, el reintegro se regirá por lo establecido en el artículo 11º de esta Resolución.

Art. 11. — Las devoluciones de ahorros (anticipos o rescates) correspondientes a las operaciones de que trata la presente resolución, serán atendidas por las entidades y reintegradas por la Caja Federal a requerimiento de las mismas, previa justificación de la erogación efectuada.

Art. 12. — Regístrese, comuníquese, notifíquese a las entidades bajo constancia, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y, cumplido, archívese. E. B. García Olano, Interventor.

CONTRATO DE MUTUO

Entre la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, representada por ...., con domicilio en .... y la entidad .... representada por .... quienes acreditan con el poder que acompañan, hallarse facultados legalmente para realizar este acto, con domicilio en .... se formaliza el siguiente convenio:

Artículo 1º — La Caja Federal da en préstamo a .... la suma de .... pesos moneda nacional que la prestataria deberá invertir en la forma indicada en las Resoluciones Generales Nº |66 y |66.

Art. 2º — La prestataria deberá devolver este préstamo en diez (10) cuotas semestrales, iguales y consecutivas, la primera de las cuales vencerá a los doce (12) meses de la fecha del presente convenio, o sea el día .....

Art. 3º — El préstamo otorgado devengará a favor de la Caja Federal un interés del ....% anual, pagadero por trimestre vencido sobre saldos adeudados. El primer servicio de intereses vence a los noventa (90) días de la fecha del presente convenio, o sea el día .....

Art. 4º — En garantía de la devolución del capital recibido en préstamo y del pago de los intereses convenidos, la empresa prestataria afecta a favor de la Caja Federal los contratos de mutuo con garantía hipotecaria constituidos a su favor, que se detallan en planilla que se agrega al presente como formando parte de este contrato. En caso que la prestataria ejecutase judicialmente alguno de los créditos hipotecarios afectados a esta garantía, se compromete a sustituirlo de inmediato por otro u otros, por iguales importes.

Art. 5º — La prestataria deberá, semestralmente, actualizar el valor de la garantía otorgada, de manera tal que se mantenga totalmente cubierto el saldo adeudado.

Art. 6º — Queda expresamente convenido que la falta de pago de una cualquiera de las cuotas de amortización o de los intereses previstos en el presente convenio, así como el incumplimiento por parte de los prestatarios a cualquiera de los artículos de la Resolución General Nº ....|..., o a cualquier otra cláusula de este convenio, hará incurrir a la prestataria en mora de pleno derecho y producirá la caducidad automática de los plazos acordados para la restitución del préstamo, considerándose la obligación como de plazo vencido, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna y facultará a la Caja Federal para exigir el inmediato reintegro del total adeudado con más los intereses.

Art. 7º — En caso de incumplimiento por parte de la prestataria de las obligaciones que asume por este contrato, además de la penalidad establecida en el artículo anterior, la Caja Federal tendrá derecho a exigir la cesión a su favor de los contratos de mutuo que garanticen el saldo adeudado en la forma y con las solemnidades prescriptas en los artículos 1.184, inc. 7) y 1.454 y concordantes del Código Civil, obligándose la prestataria a dar cumplimiento a todos los actos legales y reglamentarios que sea menester para el perfeccionamiento de las referidas cesiones y sus inscripciones en los Registros Públicos.

Art. 8º — Todos los pagos los deberá efectuar la prestataria en la sede de la Caja Federal o donde ésta indique en forma fehaciente.

Art. 9º — Para todos los efectos del presente y para el caso de intervención judicial a consecuencia del mismo, la empresa prestataria se somete a la jurisdicción establecida en el artículo 18º de la Ley 16.824, constituyendo las partes domicilio especial en los lugares indicados en el encabezamiento del presente. En prueba de conformidad se firma en dos ejemplares, en la ciudad de Buenos Aires, a los .... días del mes de .... del año mil novecientos sesenta y .....

E. B. García Olano.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

AUTOMOVILES. — No pagarán el impuesto establecido por la ley 16.957 los automotores con introducción transitoria al país.

RESOLUCION GENERAL Nº 1.096

Buenos Aires, noviembre 29 de 1966.

VISTO que la ley 16.957 sobre el impuesto de emergencia nacional a los automotores, comprende a los vehículos importados, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dictar normas en los casos de automotores introducidos al país para uso particular por el personal de Estados extranjeros que mantengan misiones diplomáticas permanentes en la República, o de organismos internacionales de los cuales sea miembro la República Argentina,

Que corresponde contemplar igualmente el caso de los automotores introducidos por un término precario, ya que en tales supuestos no se habría producido el hecho imponible (v. g. turistas, personal extranjero contratado por empresas industriales autorizadas para instalarse o radicarse en la República, personal extranjero especializado contratado por reparticiones públicas, por empresas privadas contratistas de trabajos públicos, etc.),

Que asimismo y en idénticas condiciones se encuentran los vehículos que al 26 de setiembre de 1966, se hallaban en jurisdicción aduanera sin despacho a plaza otorgado,

Por ello y en ejercicio de las facultades que le acuerda el artículo 9º de la ley 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones),

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Los automotores existentes en todo el territorio de la Nación al 26 de setiembre de 1966, que para uso particular se hubieran introducido al país al amparo de las franquicias de carácter aduanero que acuerda el Decreto Nº 4.891|61 ampliado por el Decreto número 9.019|63, no les corresponde tributar el impuesto establecido por la ley 16.957, en tanto los mismos no se hubieran nacionalizado antes del 27 de setiembre de 1966.

2º — Los automotores sin nacionalizar al 26 de setiembre de 1966, por encontrarse en jurisdicción aduanera sin despacho a plaza otorgado a dicha fecha o por haberse introducido al país con carácter temporario, no se hallan alcanzados por la Ley Nº 16.957.

3º — A los fines dispuestos por el artículo 5º de la Ley Nº 16.957, los vehículos citados en los puntos 1º y 2º de la presente resolución, se consideran comprendidos en el inciso a) del punto 6º de la Resolución General Nº 1.089.

4º — Regístrese, publíquese y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

Dirección General Impositiva, 29 de noviembre de 1966. — Raúl E. Cuello, Director General.

Superintendencia de Seguros de la Nación

SEGUROS

Constitución de una comisión que estudiará y analizará los requisitos de selección de los seguros de vida individuales.

RESOL. Nº 8.047. — Bs. As., 18|10|66.

VISTO lo informado por el Instituto Nacional de Reaseguros, en cuanto a que la Comisión Consultiva de Aseguradores de dicho Organismo, en su reunión del 23 de agosto próximo pasado, ha aconsejado constituir una Comisión para el estudio y análisis de los requisitos de selección de los seguros de vida individuales, como asimismo en lo que respecta al otorgamiento de cláusulas adicionales, por la necesidad de establecer normas precisas sobre el particular, que sean de aplicación general en la contratación de las coberturas mencionadas; y

CONSIDERANDO:

Que resulta útil, a los fines señalados, atender a la solicitación formulada,

El Vicesuperintendente de Seguros a cargo de la Superintendencia de Seguros, Resuelve:

1º — Invitar al Instituto Nacional de Reaseguros, Caja Nacional de Ahorro Postal Asociación Argentina de Compañías de Seguros, Asociación de Aseguradores Extranjeros en la Argentina y Asociación de Cooperativas y Mutualidades de Seguros, a designar representantes para constituir una Comisión que tendrá a su cargo juntamente con el funcionario de esta Repartición, Actuario señor Alberto C. Pagliano, el estudio de los requisitos de selección en la contratación de seguros de vida individuales y de las condiciones de otorgamiento de beneficios adicionales, a los efectos de establecer normas básicas a aplicar en general a los seguros con y sin examen médico y, en particular, a los planes de capital creciente y decreciente.

2º — Regístrese comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Augusto J. Vázquez.

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte.: 12.679-Pres-1966

Llámase a concurso abierto externo de antecedente y oposición a los fines de cubrir un cargo de ayudante tenedor de libros en el Distrito Resistencia.

La designación en el caso que la Institución lo considere necesario o conveniente se efectuará en forma interina "a prueba" y por el término de seis meses, con opción de prolongarla hasta un año.

El aspirante que resulte designado revestirá en la Clase V, percibirá la retribución básica correspondiente a ella, el adicional por estudios cursados y, además, las bonificaciones por costo de vida y salario familiar.

Los postulante deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino nativo o naturalizado, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para a función, y tener título de perito mercantil.

Déjase expresamente establecido que no se considerarán reclamos referentes a concesión de beneficios determinados en el presente llamado.

Las presentaciones podrán hacerse en el Distrito Resistencia o en la Dirección de Personal, Ayacucho 760, Capital, los que asimismo proporcionarán toda información al respecto.

Plazo presentación: 29 de diciembre de 1966.

e.9.12 Nº 13.114 v.13|12|66

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

Tribunal de Cuentas de la Nación

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación se cita, llama y emplaza a JOSE LIONEL LLANOS para que, dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado, a presentar sus descargos y constituir domicilio en el juicio de responsabilidad que se le instaura por Providencia 2.530 de fecha 11 de agosto de 1966, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incumplimiento.

César Aguirre Legarreta, secretario.

e.13|12 Nº 13.372 v.15|12|66

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Departamento de Resguardo

Sección Rezagos

Expediente Nº 464.058|66 — Nota Nº 261 — Dep. 210

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que se mencionan a continuación, que deberán presentarse a esta Aduana dentro de los tres días de publicado el presente edicto, pasado este término la Aduana procederá de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 208 inciso f) del T. O. en 1962 de la Ley de Aduanas.

Serie	Vapor	Consignatario	Cantidad
6.199	Boisevan	Bremer S. Alex	1
6.481	Río Primero	Ricardo Novalli	1
6.168	Cap San Marco	Karkosa	1
5.672	Monte Umbe	Manuel S. García	1
6.176	C. Tellier	Mercedes H. Vega	1
6.636	A. Dodero	S. Stancanelli	1
5.931	Río Tunuyán	Heimez Gerther	1
5.600	Cabo San Vicente	Caballero María	1
6.283	Yapeyú	Mario Menegas	1
6.672	L. Lumiere	Juan P. Collins	1
6.832	Yapeyú	Mario Lappio	1
5.680	Monte Umbe	Juan P. Suárez	1
5.691	Federico C.	De Oliveira	1
6.812	Yapeyú	S. Milsztain	1
5.742	G. Césare	Faldini	1
6.605	A. Dodero	Luis Mancini	1
6.826	Yapeyú	Ricardo Chalalo	1
6.203	Boissevan	Nakama Seiko	1
6.232	Libertad	C. M. del Carmen	1
6.866	Río Tunuyán	Gudiño Beatriz	1
6.859	Río Tunuyán	Carlos Veszpami	1
5.944	Andrea C	G. Doleimoscolo	1
5.786	Brasil Maru	Mucci Carlos	1
6.796	Ruys	J. Miyo	1
6.795	Ruys	Jonamine Miyo	1
5.937	C. S. Vicente	R. Próspero	1
5.912	Andrea C.	S. Sailla	1
6.884	Río Tunuyán	Amadori A.	1
5.778	C. S. Vicente	Alin Elía	1
6.287	Yapeyú	Orlando H.	1
6.603	A. Dodero	Santagapito	1
6.604	A. Dodero	Santagapito	1
6.804	Federico C.	Jamice Bruno	1
5.655|56	Federico C.	Falsetti T.	1
6.421	G. Césare	—	1
5.898	Río Tunuyán	Hendyckx René	1
5.322	C. Tellier	Kurt Vogel	1
5.961	Amazon	Barker	1
6.631	Augustus	Di Prisco G.	1
5.962	Amazón	Nelson E.	1
6.021|22	Amazon	Hezen Orchari	1
6.780	Federico C.	Bocke Juan	1
6.206	Monte Umbe	F. Reguera	1
6.296	Yapeyú	Salvador Peildo	1
6.107	L. Lumiere	Reinaldo V. Haaster	1
6.401	G. Cesare	Cucuzza	1
6.742	G. Cesare	R. Bufalino	1
5.930	Río Tunuyán	Laurido Rama	1
6.293	Yapeyú	Joaquín Pinto	1
5.879	Río Tunuyán	Borbón Juan J.	1
5.630	Federico C.	Santos R.	1
5.966	Amazon	Banjonia	1
5.963	Amazon	Castillo	1
5.964	Amazon	Castillo	1
6.851	Augustus	Palmigiani A.	1
6.853	Augustus	Pedro Antonio	1
6.343	C. S. Roque	Gloria G. Luscasa	1
5.755	G. Cesare	L. Carmine	1
5.960	Amazon	Trepichio	1
6.709	Cabo S. Roque	Rojo Núñez	1
6.130|31|32	Augustus	Julio Yzedak	1
6.801	Federico C.	Cuatrocasas María	1
6.538	Federico C.	Vicenzo T.	1

Serie	Vapor	Concesionario	Cantidad
5.728	G. Cesare	Yerardi José	1
6.852	Augustus	Pedro Antonio	1
6.505	Federico C.	Bultonin	1
5.706	Federico C.	De Benedetti G.	1
5.628	Federico C.	Equizo Veloti	1
6.322	Cabo S. Roque	José Salgueros	1
6.052	Augustus	Ceno Ana María	1
5.638	Federico C.	Palmeri G.	1
6.840	Augustus	Genaro May	1
6.162	Augustus	Marcella Bilael	1
6.108	Provance	Samperi Sergio	1
6.170	Federico C.	Galante Emma	1
6.135	Federico C.	Galanchi	1
5.644	Federico C.	Dichantonio	1
6.334	Cabo S. Roque	Francisco Casellas	1
6.335	Cabo S. Roque	Miguel Vicens	1
6.341	Cabo S. Roque	Pilcso Vecente	1
5.700	Arlanza	David Maris	1
6.808	Yapeyú	Filipo Angelo	1
6.214	Monte Umbe	Aracela y De Llorente	1
6.159	Anna C.	Merluccio Salza	1
5.797	Brasil Mau	Sangiovani S.	1
6.400	G. Cesare	Accarolo	1
5.617	Cabo S. Roque	Rubén Aranibar	1
6.422	Cabo S. Roque	Raúl Verdú	1
6.297	Yapeyú	Salvador Perillo	1
6.009	Anna C.	Héctor Pettaro	1
6.346	Cabo S. Roque	Palmira De Torre	1
5.606	Cabo S. Vecen.	Diana Galiana	1
6.465	Andrea C.	G. Opitz	1
6.404	G. Cesare	Fabiano L.	1
6.194	Federico C.	Fernández Justo	1
6.376	G. Cesare	Picciano P.	1
5.704	Arlanza	Gloria Marris	1

e. 5|12 Nº 12.516 v. 5|12|66

ADUANA DE LA CAPITAL
DEPARTAMENTO DE RESGUARDO
Sección Rezagos

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que se mencionan a continuación, que deberán presentarse a esta Aduana dentro de los tres días de publicado el presente edicto, pasado este término la Aduana procederá de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 208 inciso f) del T. O. en 1962 de la Ley de Aduanas.

Expediente Nº 454.246|66, de la Estación Fluvial Sud, que involucra las siguientes mercaderías:

Nº de orden	Descripción de la mercadería	Cantidad
1º	Mechas de Acero	20
	Lápices Birome	6
	Llaves de distintas medidas de (2) dos bocas	70
2º	Lápices tipo birome	7
	Mechas de acero de distintas medidas	61
3º	Porta-lámparas para automóvil	220
	Juego de 4 manijas para automóvil con sus correspondientes accesorios y 4 piezas de repuestos de acero para automóvil	1
4º	Caña de pescar al parecer de madera	1
5º	Valija conteniendo 34 relojes marca M.O.M. despertadores de mesa y (1) una máquina de calcular marca Numeraria, Ind. Italiana	1
6º	Máquina de calcular eléctrica marca "ADDO" X.V.F. 81.130 nod. 341 Rejoles despertadores de mesa marca M.O.M.	9
7º	Valija conteniendo 20 relojes despertadores de mesa sin marca.	
8º	Valija conteniendo 91 relojes despertadores de mesa marca M.O.M. de distintos colores.	
10º	Máquina de calcular marca Numeraria, Ind. Italiana de mano	
	Relojes despertadores de mesa marca M.O.M.	31
11º	Valija conteniendo 89 relojes de mesa despertadores marca M.O.M.	1
12º	Bolso conteniendo 336 piezas de raso de 10 mts. cada una	1
13º	Bolso conteniendo 8 perchas de guantes, 12 mallas de baño para dama, 19 cuerdas de guitarra, 5 remeras para niño, 1 vestido de mujer, 1 bombacha de nylon, 4 pantalones de baño para niño, 1 bolso marinero, 1 solera (quita sol), al parecer todo usado ..	1
15º	Bolso conteniendo 9,300 kilogramos de piedra cairoles de vidrio	1
16º	1 cuchillo con vaina marca Miguelete, 3 lápices de bolilla, 2 pares de aros de metal amarillo, 1 anillo metal amarillo de niño, 18 anillos de metal amarillo de mujer con piedra, 1 reloj pulsera metal blanco, 1 pulsera marca Tlussy para hombre, serie 12-51, 1 reloj pulsera metal amarillo y blanco marca Reglan para hombre, 18 medallas amarillas de metal, para reloj pulsera de hombre, 3 pares de aros metal blanco con piedra blanca, 9 llaveros de metal blanco, 2 llaveros de metal amarillo, 11 cadenitas de cuello metal blanco con medalla religiosa, todo industria argentina.	

Jorge A. Rosso, Interventor Departamento Resguardo Int.

e.5|12 Nº 12.517 v.5|12|66

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Justicia

DEPTO. DE ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL

Cde. Exp. Nº 52.082|66

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17º, 19º y 23º del Decreto Ley Nº 6.848|63, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, a cargo del Dr. Leonardo Jorge Areal, Secretaría Nº 30 del Dr. Edgardo Marcelo Alberti, tramitados en el período comprendido entre los años 1926 a 1955.

Las partes interesadas en la conservación y|o desglose de piezas agregadas en los referidos expedientes, deberán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de la presente publicación, en los términos del art. 19º de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

e.12|12 Nº 13.239 v.14|12|66

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Comando de Operaciones Navales

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

Banco de la Nación Argentina. Por cuenta y orden de la Armada Argentina, Comando de Operaciones Navales, Dirección General de Administración Naval (Régimen Ley Nº 14.135).

Giménez Zapiola y Cía. S.R.L., Florida 229, T.E. 46-5661, Cap. Armando G. Marolda, Paraguay 775, T.E. 32-0563, en común para esta venta: Villa Barilari, valiosa residencia y tres fracciones.

Todas arboladas, frente a ruta 202, de Don Torcuato a San Miguel. Residencia: hall, comedor, living, jardín de invierno, patio interior, 5 dormitorios y dependencias de servicio. Altos: salón con vidriera. Torre con habitaciones, baños y vestuarios. Gran pileta de natación de mayólicas. Capilla. Todo en estilo colonial español con chimeneas y mayólicas importadas, boiserie, calefacción, ascensor, etc. Numerosas variedades de árboles finos de gran desarrollo. Fracciones C y D y Pasaje: frente a la ruta para mantenerlas con la superficie actual o subdividirlas en fracciones menores. Fracción B residencia. Superficie 2 ha. 99a; Fracción C, 1 ha. 50 s; Fracción D, 1 ha. 35 s. Pasaje 1.500 m2. Bases: Residencia: $ 19.912.000.— m|n. Fracción C: $ 5.034.000.— m|n. Fracción D: $ 4.420.000 m|n. Pasaje: $ 487.000.— m|n., a plazos. Desocupadas.

El día miércoles 21 de diciembre, a las 16 horas, en Florida 239, Capital Federal.

e.9|12 Nº 13.128 v.22|12|66

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Energía y Minería

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

REMATES

Por orden de Yacimientos Petrolíferos Fiscales el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, el día 16 de Diciembre de 1966 a partir de las 17 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 1 de la Capital Federal, realizará un remate oficial con base de los materiales que se detallan a continuación: Equipo Bull Serie 300. Automóviles: Kaiser Manhattan 55, Chevrolet 51. Camionetas: IKA Estanciera 57|58, International 46, Dodge 51. Camiones: Dodge 60 (tanque), FWD 57. Chasis con cabina Ford 51 (p|camión), Dodge 43 (p|camioneta). Tractor a Orugas Caterpillar. Perforadoras portátiles Western sobre chasis Ford 49 c|repuestos y accesorios sin uso. Calafateadoras. Apisonadoras. Martilos y Amoladoras Neumáticas. Guinches tipo Tulsa. Llenadoras y mandriladoras de latas rotativas, etc. Lancha a motor de 12,60 eslora, 3,40 de manga y 1,87 puntal con motor Deutz Motor Perkins. Cubiertas p|automotores y maquinarias varios tipos y mediras (s|uso). Hierro, papel, cables eléctricos, cámaras y cubiertas. Trozos de caños plásticos, etc. Productos químicos. Banda de rodamiento para tractor Ansaldo Fossatti. Central Telefónica Automática. Terrajas tipo Deaver, Motores eléctricos. Bombas tipo reloj. Manómetros. Tambores tipo Máuser. Grilletes para cadenas. Válvulas hierro fundido tipo Globo. Máquinas de escribir, contabilidad y calcular. Medidores y relojes para surtidores. Válvulas eléctricas tipos varios. Caja reversibles p|camión Ford.

Exhibición: A partir del 5 de Diciembre en Av. Antártida Argentina y calle 9 bis, Puerto Nuevo, de 8 a 11,30 horas y de 13 a 15 horas, Av. Pte. R. S. Peña 777, of. Centro de Cómputos, Capital Federal, de 8,30 a 12,30 y 14 a 16 horas. Isla Demarchi - Rivera Este (Dársena Sud), de 8 a 14 horas. Depósito Exploraciones, calle Cnel. García 625 (Avellaneda), de 8 a 14 horas, y Destilería Dock Sud (Avellaneda), de 8 a 12 horas, de lunes a viernes.

Informes y Prospectos; En los lugares de exhibición y Esmeralda 660, P. B. (Oficina de Informes) y 4to. Piso (Oficina de Operaciones Oficiales y Espirales), de 14 a 20 horas, de lunes a viernes.

e.12|12 Nº 13.238 v.13|12|66

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY 9.688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, sito en la calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

AÑEL, Jorge Humberto; AVALOS, José Rafael; ARRIEGUI, Vicente; ALO, Pedro; ABDALA, Salvador Moisés; ARAMAYO, Ernesto Fidel; BIELSKI, Boleslao; BELTRAN GUZHAN, José; Becker, José; CEREZO, Domingo José; CARMELINO, Anselmo; CANTARRUTTI, Domingo; CARRANZA, Reynaldo Adolfo; CEBALLOS, Lidio Antonio; DELON, Víctor; FERNANDEZ, Gabino Marcelo; FLORES, Paulino; FERNANDEZ, Moisés; GIL, Juan Domingo; GIRI, Roberto A.; LEGUIZAMON, Angel Federico; LEGUIZAMON, Liborio Apolinario; LANZONI, Eduardo Andrés; MURISENGO, Juan Carlos; MILLERS, Velia Marina; MASCIANGELO, Juan; MOLINA, Luis Alberto; MILIO, Petrona Felisa; MULLER, Olindo Omar; MUÑOZ, Fernando; MUGUETA, Mario; NIERES, Domingo Pablo; OROSCO, Ricardo; OLEJNIK, Francisco; ONTIVERO, Oscar Rodolfo; POTARSKY, Pablo; PEREZ, Antonio Isabelino; PEREYRA, Gabino; PONCE, José Eulogio; QUEREJETA, Roberto José; RUNGE, Rolando; ROLDAN, José Agustín; RUIZ, Ario Felipe; RIVEROS, Emérito Alcidet; SCAZALO, José; SCONFIANZA, Ruben Osvaldo; SOSA, Guillermo; VILLAGARCIA, Raúl Antonio; VELEZ, Juan Marcos; VILLAFAÑE, Juan; VIQUEIRA, Manuel; VICECONTE, Atilio Vicente; VAROLI, Margarita Juana; VICENTE, Benjamín; VEGA, Manuel Alberto.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1966.

e.12|12 Nº 13.272 v.23|12|66

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Balcarce 50 2º piso - T. E.: 33-9152
Capital Federal
Licitación Pública Nº 261

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre de 1966, a las 15.30 horas, a los efectos de contratar la provisión de una (1) máquina centrífuga hidroextractora.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acta de apertura.

e.13|12-Nº 13.285-v.15|12|66

Secretaría General
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Balcarce 50 2º piso - T. E.: 33-9152
Capital Federal
Licitación Pública Nº 262

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre de 1966, a las 16 horas, a los efectos de contratar la adquisición e instalación de una (1) red de intercomunicadores.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acta de apertura.

e.13|12-Nº 13.286-v.15|12|66

Secretaría General
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Balcarce 50 2º piso - T. E.: 33-9152
Capital Federal
Licitación Pública Nº 263

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre de 1966, a las 16.30 horas, a los efectos de contratar la provisión de una (1) máquina automática para hacer café crema express.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acta de apertura.

e.13|12-Nº 13.287-v.15|12|66

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el 22 de diciembre de 1966

Nº 449 — Expte. Nº 61.541. — Exposímetro tipo Mayosix, fotómetro y reloj para ampliadora. — Hora: 9 (nueve).

Nº 450 — Expte. Nº 61.544. — Mimeógrafo eléctrico automático. — Hora: 9.15 (nueve y quince).

Nº 451 — Expte. Nº 61.545. — Máquina copiadora Apeco. — Hora: 9.30 (nueve y treinta).

Nº 452 — Expte. Nº 61.546. — Alambre de púa y alambre de alta resistencia. — Hora: 9.45 (nueve cuarenta y cinco).
Nº 453 — Expte. Nº 61.547. — Cortadoras de pasto a motor. — Hora: 10 (diez).
Nº 454 — Expte. Nº 61.548. — Tanque regador de agua. — Hora: 10.15 (diez y quince).
Nº 455 — Expte. Nº 61.549. — Acondicionadores de aire. — Hora: 10.30 (diez y treinta).
Nº 456 — Expte. Nº 61.551. — 3 chassis con cabina. — Hora: 10.45 (diez cuarenta y cinco).
Pliegos en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 9 a 12 horas, sin cargo.
El Gerente de Economía.
e.13|12-Nº 13.288-v.15|12|66

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 1|67

Fíjase el día 22 de diciembre de 1966, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, Capital Federal, en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 1|67, "para el servicio de mantenimiento y conservación de las radioestaciones instaladas en las Delegaciones del interior del país de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1967".
Informes y pliego de bases y condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, Capital Federal y Delegaciones del interior del país.
e.13|12-Nº 13.289-v.15|12|66

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 9|67

Fíjase el día 20 de diciembre de 1966, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las prouestas presentadas para la Licitación Pública Nº 9|67 "para la provisión de víveres secos (aceite comestibles, dulces, conservas, café, té, arvejas al natural, azúcar, chuño, mermeladas, porotos, sal gruesa y fina, vinagre, yerba mate, etc.) durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1967, con destino a la Sección Racionamiento".
e.13|12-Nº 13.363-v.15|12|66

Secretaría de Gobierno

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública número 62, para el día 20 de diciembre de 1966, a las 16 horas, a objeto de contratar la provisión de papel obra 1ª alisado, medio hilo con marca, manifold blanco y en colores, y manila, y cartulina tapa y ficha, con destino a los talleres gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial.
El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.
e.13|12 Nº 13.360 v.15|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública número 64, para el día 20 de diciembre de 1966, a las 16,30 horas, a objeto de contratar la provisión de diversos elementos para escritorio, con destino a esta Secretaría de Estado.
El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.
e.13|12 Nº 13.362 v.15|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública número 63, para el día 20 de diciembre de 1966, a las 16.15 horas, a objeto de contratar durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1967, un servicio de fotograbados y fotocromos, con destino a los talleres gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial.
El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.
e.13|12 Nº 13.361 v.15|12|66

Secretaría de Cultura y Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 31
Expte. 3.534|66

Llámase a Licitación Pública Nº 31, para el día 23 de diciembre de 1966, a las 10.30 horas, para la adquisición de máquinas de escribir y calcular.
La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse los pliegos y condiciones en el horario de 10 a 12 hs.
e.13|12-Nº 13.290-v.15|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 30
Expte. Nº 5.792|66

Llámase a Licitación Pública Nº 30, para el día 23 de diciembre de 1966, a las 10 horas, para la adquisición de un vehículo tipo rural estanciera, para transporte de pasajeros.
La apertura de las ofertas, se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse los pliegos y condiciones en el horario de 10 a 12 hs.
e.13|12-Nº 13.291-v.15|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 29
Expte. 2.089|65

Llámase a Licitación Pública Nº 29, para el día 23 de diciembre de 1966 a las 9.30 horas, para la adquisición de sillas y mesas de madera.
La apertura de las ofertas, se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse los pliegos y condiciones en el horario de 10 a 12 hs.
e.13|12-Nº 13.292-v.15|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 28
Expte. Nº 5.180|66.

Llámase a Licitación Pública Nº 28, para el día 22 de diciembre, a las 10,30 hs., para la adquisición de cubiertas y cámaras.
La apertura de las ofertas, se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse los pliegos y condiciones en el horario de 10 a 12 hs.
e.13|12-Nº 13.293 v.12|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 27
Expte. Nº 4.866|66

Llámase a Licitación Pública Nº 27, para el día 22 de diciembre, a las 10 hs., para la adquisición de material de laboratorio.
La apertura de las ofertas, se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse los pliegos y condiciones en el horario de 10 a 12 hs.
e.13|12-Nº 13.294-v.15|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 26
Expte. Nº 2.061|66

Llámase a Licitación Pública Nº 26, para el día 22 de diciembre, a las 9,30 hs., para la adquisición de material de laboratorio.
La apertura de las ofertas, se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse los pliegos y condiciones en el horario de 10 a 12 hs.
e.13|12-Nº 13.295-v.15|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Nº 23
"CASAL CALVIÑO"
Licitación Pública Nº 1|66

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66, para la provisión de materiales para la impermeabilización de techos. Apertura ofertas: 23|12|1966, a las 10 horas en Lacarra Nº 621, Cap. Fed. Pliego de condiciones a retirar en Lacarra Nº 621, Capital Federal de 9 a 12 hrs.
e.13|12-Nº 13.296 v.15|12|66

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Nº 23
"CASAL CALVIÑO"
Licitación Pública Nº 2|66

Llámase a Licitación Pública Nº 2|66, para la ejecución de trabajos (excluídos materiales), para la impermeabilización de techos. Apertura ofertas: 23|12|1966, a las 10 hrs., en Lacarra Nº 621, Cap. Fed., Pliego de condiciones a retirar en Lacarra Nº 621, Cap. Fed. de 9 a 12 hrs.
e.13|12-Nº 13.297 v.15|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
Expediente Nº 11.823|66

Llámase a Licitación Pública Nº 867 para el día 21 de diciembre de 1966, a las 16 horas, cuya apertura tendrá lugar en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, plante baja, Capital Federal, para la provisión de elementos de dibujo. Consulta y entrega de pliegos: en la dependencia citada de 13 a 17 hrs.
e.13|12-Nº 13.374 v.16|12|66

Comisión Ley 11.333 - Art. 6

Llámase a Licitaciones Públicas:
Nº 646 — Para el día 22 de diciembre del año 1966, a las 15 y 10 horas, para la provisión de ladrillos huecos con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333 Art. 6º, Presupuesto Oficial m$n. 332.000, Pliego: m$n. 100.
Nº 647 — Para el día 22 de diciembre del año 1966, a las 15 y 20 horas, para la provisión de ladrillos comunes, con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333 Art. 6º presupuesto oficial m$n. 100.000, pliego: m$n. 100.
Nº 648 — Para el día 22 de diciembre del año 1966, a las 15 y 30 horas, para la provisión de plomo en planchas, con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º. Presupuesto Oficial m$n. 500.000, Pliego: m$n. 100.
Nº 649 — Para el día 22 de diciembre del año 1966, a las 15 y 40 horas, para la provisión de cemento blanco, cal aérea hidratada en polvo, yeso blanco etc. con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Presupuesto Oficial m$n. 766.000. Pliego: m$n. 100.
Nº 650 — Para el día 22 de diciembre del año 1966, a las 15 y 50 horas, para la provisión de acero para hormigón, con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Presupuesto Oficial m$n. 575.000, pliego: m$n. 100.
Nº 651 — Para el día 22 de diciembre de 1966 a las 16 horas para la provisión de baldosas cerámicas, con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Presupuesto Oficial m$n. 440.000, pliego: m$n. 100.
Los pliegos podrán consultarse o retirarse del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Av. Córdoba 2351, piso 1º Capital de 13 a 18.30 horas. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1966. — El Secretario Administrativo.
e.13|12 Nº 13.373 v.15|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS FISICOMATEMATICAS
Ampliación del Departamento de Hidráulica
Instalaciones Especiales
Item 7

Turbinas y accesorios.
Apertura: diciembre 17, a las 11 horas, en el Departamento de Hidráulica, Calle 47 Nº 200, La Plata.
Pliego de bases y condiciones: Calle 47 Nº 200, La Plata.
e.13|12-Nº 13.379-v.15|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS FISICOMATEMATICAS
Ampliación del Departamento de Hidráulica
Instalaciones Especiales
Item 7

Tuberías, compuertas, accesorios.
Apertura: diciembre 17, a las 12 horas, en el Departamento de Hidráulica. Calle 47 Nº 200, La Plata.
Pliego de bases y condiciones: Calle 47 Nº 200, La Plata.
e.13|12-Nº 13.380-v.15|12|66

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Llámase a licitación pública para la adquisición de veintinueve (29) máquinas de escribir y dos (2) de calcular. El pliego de condiciones puede retirarse sin cargo en la Oficina de Compras, Cándido Pujato 2751, Santa Fe, días hábiles de 7 a 13 horas.
Apertura de propuestas: día 21 de diciembre de 1966, a las 11 horas.
e.13|12-Nº 13.381-v.15|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 19, para la adquisición de tablas de pino brasil, con destino a esta Facultad.
Apertura de sobres: 23|12|66, 10 hs. Pliegos de condiciones e informes: Departamento Contaduría, Bvard. Oroño Nº 1261, Rosario. — El Contador de la Facultad.
e.13|12-Nº 13.375-v.15|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 18, para la adquisición de dos máquinas de escribir, con destino a la Escuela de Derecho de Rosario.
Apertura de sobres: 22|12|66, 12 hs. Pliegos de condiciones e informes: Departamento Contaduría: Bvard. Oroño Nº 1261, Rosario. — El Contador de la Facultad.
e.13|12-Nº 13.376-v.15|17|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para la adquisición de artículos de oficina y papelería destinados a la Escuela de Derecho de Rosario.
Apertura de sobres: 22|12|66, 11 hs. Pliegos de condiciones e informes: Departamento Contaduría, Bvard. Oroño Nº 1261, Rosario. — El Contador de la Facultad.
e.13|12-Nº 13.377-v.15|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para la adquisición de muebles metálicos y de madera, con destino a la Escuela de Derecho de Rosario.
Apertura de sobres: 22|12|66, a las 10 horas. Pliegos de condiciones e informes: Departamento Contaduría: Boulevard Oroño 1261, Rosario. — El Contador de la Facultad.
e.13|12-Nº 13.378-v.15|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA ROSARIO
Expte. Nº 8.964|66
Licitación Pública Nº 15

Llámase a licitación pública para la adquisición de materiales odontológico y drogas con destino a esta Facultad, de acuerdo a las listas y pliegos de condiciones generales, que pueden solicitarse en Contaduría, Sección Compras y Licitaciones, Santa Fe 3100, Rosario, Casilla de Correo Nº 10.
Fecha de apertura de las propuestas: 23 de diciembre de 1966, a las 11 horas.
e.13|12-Nº 13.298-v.15|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Casilla de Correo 369 — Tucumán
Licitación Pública Nº 86|66

Llámase a Licitación Pública Nº 84|66, para el día 19|12|66, a horas 11, para la adquisición de un equipo de aire acondicionado. Por pliegos de condiciones recurrir a Departamento de Compras, Ayacucho 482, 2º piso, Tucumán, donde tendrá lugar acto apertura propuestas. — Director General de Administración. — Universidad Nacional de Tucumán.
e.13|12-Nº 13.382 v.15|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 15

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de contratar los trabajos de la obra "modificación de baños, adaptación de am-

bientes y construcción de estantería en Cátedras Química Biológica, Facultad C. Médicas e Inst. C. Químicas" (Exptes. 8.236-M65 — 8.268-C-65 — Resol. Rect. del 22-11-65).

Los interesados podrán solicitar legajos de planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones, Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba, en el horario de 7 a 13 hs. Presupuesto: $ 561.825. — Precio de Legajo: $ 1.500.

e.13|12-Nº 13.383 v.15|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE MEDICINA
Licitación Pública Nº 13|66
Apertura: 23|12|66 — 10 Hs.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de Instrumental Científico p|Cátedra de Microbiología. — Pliegos de Condiciones: Moreno 1240, Corrientes.

e.13|12-Nº 13.299 v.15|12|66

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. G-1.012|66 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 120, cuya apertura tendrá lugar el día 20|12|66, a las 17 horas, en la División Contrataciones (IP), Paso 550, P. 3º, Capital Federal, para resolver la provisión de artículos de menaje y vajilla.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.13|12-Nº 13.364 v.15|12|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. I-880|66 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 119, cuya apertura tendrá lugar el día 20|12|66, a las 16 horas, en la División Contrataciones (IP), Paso 550, P. 3º, Capital Federal, para la provisión de materiales de construcción.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.13|12-Nº 13.365 v.15|12|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. S-1.313|66 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 118, cuya apertura tendrá lugar el día 20|12|66, a las 15 horas, en la División Contrataciones (IP), Paso 550, P. 3º, Capital Federal, para la provisión de medicamentos.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.13|12-Nº 13.366 v.15|12|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. I-340|66 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 117, cuya apertura tendrá lugar el día 20|12|66, a las 14 horas, en la División Contrataciones (IP), Paso 550, P. 3º, Capital Federal, para la provisión de elementos para lucha y prevención contra incendios (Extinguidores anhidrido carbónico, extinguidores a inversión, lanzas, baldes para arena, llaves de unión, etc.). Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.13|12-Nº 13.367 v.15|12|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. P-2.158|66 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 13, cuya apertura tendrá lugar el día 20|12|66, a las 18 horas, en la División Contrataciones I. P., Paso 550, P. 3º, Capital Federal, para resolver la enajenación de residuos de comida que se produzcan en la Cárcel de Procesados (U. 16), durante el Ejercicio 1967. — El Director de Administración.

e.13|12-Nº 13.368 v.15|12|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 7.281|66

Llámese a Licitación Pública Nº 168|66, para el día 20 del mes de diciembre de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Solicita la Adquisición de Uniformes y Equipos, Refuerzo Ejerc. 1966, con destino al: "E. y M. Patiño", Lamadrid 78, Lomas de Zamora, Bs. As., durante el Ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1º piso, de Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1966. — El Director de Administración.

e.13|12-Nº 13.301 v.15|12|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 15.259|66

Llámase a Licitación Pública Nº 38|67, para el día 20 del mes de diciembre de 1966, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Abono mensual de viruteo y encerado de pisos, en los edificios ubicados en la calle Sarmiento 1251, Lavalle 2083 e Independencia 353 de Capital Federal, con destino al: Intedencia, Independencia 353, Capital Federal, durante el Ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1º piso, de Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1966. — El Director de Administración.

e.13|12-Nº 13.302 v.15|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 4|67, para el día 20 de diciembre de 1966, a las 15 horas, con el objeto de resolver la contratación de servicios por el transporte y custodia de dinero con destino a la División Tesorería de esta Dirección General de Administración.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.13|12-Nº 13.300 v.15|12|66

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 27
Expte. 15.075|OS|66

Llámase a Licitación Pública hasta el 20 de diciembre de 1966, a las 11,30 para la adquisición de ampollas de vidrio neutro lavado y templado, abiertas, forma trabuce, tamaño uniforme de 3 y 5 c.c. y que respondan en todas sus características a los requisitos que exige la Farmacopea Argentina.

Retiro y consulta de pliegos de lunes a viernes de 10 a 17, en el Departamento Administrativo (Compras), Posadas 1084, 2º piso, Capital, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

Buenos Aires, 7 diciembre de 1966. $ 496. — e.13|12-Nº 54.898 v.15|12|66

Licitación Pública Nº 145|966

Llámase a licitación pública para adquirir "Máquinas Franqueadoras". Las propuestas serán recibidas hasta el 20 de diciembre de 1966, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 diciembre de 1966. — Dirección General de Administración.

e.13|12-Nº 13.303 v.15|12|66

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

I. N. T. A. ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA C. DEL URUGUAY

Llama a Licitación para el día 29 de diciembre de 1966, 15,30 horas, adquisición de madera para alambrado. Por informes y pliegos de condiciones los interesados deberán dirigirse a la Estación Experimental Agropecuaria C. del Uruguay de lunes a viernes de 6,45 a 12 y de 15 a 18 horas.

Los sábados de 6,45 a 10,30 horas, personalmente o al teléfono 2789.

Hugo M. F. Chichizola, administrador.

e.13|12-Nº 13.306 v.15|12|66

I. N. T. A. ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA C. DEL URUGUAY

Llama a Licitación para el día 29 de diciembre de 1966, 16,30 horas, para la adquisición de alambres p|construcción de alambrados. Por informes y pliegos de condiciones los interesados deberán dirigirse a la Estación Experimental Agropecuaria C. del Uruguay de lunes a viernes de 6,45 a 12 y de 15 a 18 horas.

Los sábados de 6,45 a 10,30 horas, personalmente o al teléfono 2789.

Hugo M. F. Chichizola, administrador.

e.13|12-Nº 13.307 v.15|12|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 28|66, para la adquisición de mil metros (1.000) metros de cable de acero negro en dos tramos iguales, de 6 x 19 x 1 alma textil, construcción SEALE, torsión regular derecha. Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, División Administración, Dique II, Lado Este, Pto. Madero, Capital.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 20 de diciembre del corriente año a las doce horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.

e.13|12-Nº 13.304 v.15|12|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 232-P|66 (2º 11) para la adquisición de sopladores industriales de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 20 de diciembre del año en curso, a las dieciséis horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 13 diciembre de 1966.

e.13|12-Nº 13.305 v.15|12|66

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 375.853|66

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre de 1966, a las 13 hs., por el servicio de atención mecánica, limpieza y conservación de máquinas contadoras de billetes. Informes y pliegos: En el Casino Central de M. del Plata y en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. T.E. 37-9051, Int. 50.

Apertura de las Propuestas: En la D. Gral. de Suministros del Estado, 1er. piso.

e.13|12-Nº 13.308 v.15|12|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 51.142|66

Llámase a licitación pública para la prov. de guardapolvos, CONT. y ADM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de diciembre de 1966, a las 13,40 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.13|12 Nº 13.309 v.15|12|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 376.434|66

Llámase a licitación pública para la prov. de Lineal corriente con baño de cobre electrolítico (grabados), LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1966, a las 13.50 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.13|12 Nº 13.310 v.15|12|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 339.981|66

Llámase a licitación pública para la prov. de numeradoras para rama, CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1966, a las 13,40 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.13|12 Nº 13.311 v.15|12|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 318.211|66

Llámase a licitación pública para la prov. de formularios varios impresos (blocks, sobres, etc.), P. del T.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1966, a las 6.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.13|12 Nº 13.312 v.15|12|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 317.827|66

Llámase a licitación pública par la prov. de papel carbónico hectográfico, sobres, tinta, broches a tornillo de bronce p|carpetas, etc., Of. Nac. Presup.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de diciembre de 1966, a las 13.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.13|12 Nº 13.313 v.15|12|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 22 de diciembre de 1966, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.493|66, ONP, a las 13,40 horas, cintas magnéticas, carretes, cajas plásticas.

Expte. Nº 317.494|66, a las 13,50 hs., fichas mecánicas p|Máq. IBM.

Innformes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap., T. E. 37-9051, Interno 50.

e.13|12 Nº 13.314 v.15|12|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 78.735|66

Llámase a Licitación Pública Nº 147, el día 23 de diciembre de 1966, a las catorce y treinta horas, para el servicio de conservación del parque de la Policlínica Bancaria, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1967.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1966. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.13|12-Nº 13.384 v.15|12|66

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.410|66

Llámase a Licitación Pública Nº 75, para la provisión de útiles de escritorio, ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 20 de diciembre de 1966, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentanr propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 6º piso, Capital.

e.13|12 Nº 13.315 v.15 12|66

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.746|66

Llámase a Licitación Nº 92, para el servicio de mantenimiento del estabilizador de tensión y frecuencia, ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 20 de diciembre de 1966, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 6º piso, Capital.

e.13|12 Nº 13.369 v.15|12|66

Secretaría de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Se llama a Licitación Pública Nº 41, para el día 19 de diciembre de 1966, a las 16, horas, para la contratación del servicio de limpieza de cortinas de voile y de tergal, cuyo pliego de bases y condniciones detalladas se encuentra a disposición de los intenresados en el Departamento de Compras y Suministros —División Compras— sito en Avda. J. A Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18,30 horas

e.13|12 Nº 13.316 v.15|12|66

Secretaría de Transporte

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
TA.RE.NA.

Llámase a Licitación Pública Nº 52|66, hasta el día 3 de enero de 1967, a las 15 horas, para la provisión de: un compresor de aire, tipo industrial fijo".

Valor del pliego: m$n. 1.000.

Retiro y consulta de pliegos todos los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas, a partir del 13 de diciembre de 1966, en la división Licitaciones y Compras, calle Pedro de Mendoza Nº 1279, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

e.13|12 Nº 13.385 v.26|12|66

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECION PRODUCCION
División Compras
Avenida Cabildo 65, Buenos Aires
LICITACIONES PUBLICAS

20|XII|66: Nº 262|66, a las 10,30 por Transporte de ácido sulfúrico.

20|XII|66: Nº 263|66, a las 10,40 por Transporte de ácido sulfúrico.

27|XII|66: Nº 258|66, a las 11 por Cadena silenciosa.

27|XII|66: Nº 259|66, a las 11,15 por Sulfato de aluminio.

29|XII|66: Nº 260|66, a las 10,30 por Durmientes de quebracho.

29|XII|66: Nº 261|66, a las 10,45 por Tanque para ácido sulfúrico.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.13|12 Nº 13.317 v.15|12|66

SASTRERIA MILITAR

ADQUISICION DE TELAS BASICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|66.

Fecha de apertura, 29 de diciembre de 1966, a las 16 horas, por 2.300 metros de tricot azul horizonte, 3.700 metros de paño azul negro para chaquetillas liceos y 4.750 metros de paño azul negro para capotes liceos. - Presupuesto estimativo m$n. 19.391.500. — Retiro de los pliegos, C. Pellegrini Nº 883, Capital, División Compras, 2º piso, 32.2987.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1966.

e.13|12 Nº 13.370 v.26|12|66

Comando de Operaciones Navales

ARMADA ARGENTINA

DIRECCION GENERAL

DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a Licitación Pública día 19 de diciembre de 1966, a 11,45 horas, ejecución obra "Reacondicionamiento y pintura parcial del edificio Nº 6 (Alojamiento personal subalterno). Escuela Naval Militar, Río Santiago.

Presupuesto oficial: $ 1.265.385, m|n.

Garantía de licitación: $ 12.654, m|n.

Precio del legajo: $ 800, m|n.

Consulta de pliegos: Escuela Naval Militar.

Consulta de pliegos: venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones fijas Navales, prolongación calle San Martín y calle de la Rivera, piso 12, oficina 12, Capital Federal.

e.13|12 Nº 13.386 v.15|12|66

ARMADA ARGENTINA

DIRECCION GENERAL

DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a Licitación Pública día 19 de diciembre de 1966, a 11,15 hs. ejecución obra "Cañería de distribución interna para gas". Base de Infantería de Marina, Baterías.

Presupuesto oficial: $ 5.527.020, m|n.

Garantía de licitación: $ 55.270, m|n.

Precio del legajo: $ 4.000, m|n.

Consulta de pliegos: Base de Infantería de Marina, Baterías.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de instalaciones fijas Navales, prolongación calle San Martín y calle de la Rivera, piso 12, oficina 12, Puerto Nuevo, Retiro, Capital Federal.

e.13|12 Nº 13.387 v.15|12|66

ARMADA ARGENTINA

DIRECCION GENERAL

DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a Licitación Pública día 19 de diciembre de 1966 a 11,30 horas, ejecución obra "Torre de Control", Puerto Deseado.

Presupuesto oficial: $ 1.307.595, m|n.

Garantía de licitación: $ 13.076, m|n.

Precio del legajo $ 1.500, m|n.

Consulta de pliegos: Subprefectura Puerto Deseado.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección Instalaciones fijas Navales, prolongación calle San Martín y calle de la Rivera, piso 12, oficina 12, Capital Federal.

e.13|12 Nº 13.388 v.15|12|66

ARMADA ARGENTINA

DIRECCION GENERAL

DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a Licitación Pública día 19 de diciembre de 1966, a 11 horas, ejecución obra "Reacondicionamiento integral de las cuadras, cuadra Nº 3". Base Naval Río Santiago.

Presupuesto oficial: $ 6.194.355, m|n.

Garantía de licitación: $ 61.944, m|n.

Precio del legajo: $ 3.500, m|n.

Consulta de pliegos: Base Naval de Río Santiago.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones fijas Navales, prolongación calle San Martín y calle de la Rivera, piso 12, oficina 12, Puerto Nuevo, Retiro, Capital Federal.

e.13|12 Nº 13.389 v.15|12|66

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Expediente Nº 854.882

Licitación Pública Nº 37|66

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos, equipos para pintores, jardineras y camisas jardineras.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón nn239, 9º piso, Capital, el día 23 de diciembre de 1966, a las 17 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Alsina 250, 5º pio, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional.

e.13|12 Nº 13.318 v.15|12|66

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION DE SANIDAD DE MIGRACIONES, TRANSPORTES Y LEY 11.843

Llámase a Licitación Pública Nº 14|66, para el día 21 de diciembre de 1966, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Sanidad de Migraciones, Transportes y Ley 11.843, y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Adquisiciones de la Dirección antes mencionada, Paseo Colón 255, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para liegos e informes a la citada Sección o a la Dirección de Adquisiciones Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones). Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a Instrumental Científico.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1966. — El Director de Sanidad.

e.13|12-Nº 13.319-v.15|12|66

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

"CARLOS G. MALBRAN"

Expediente Nº 1.433|66

Llámase a Licitación Pública Nº 63|66, para el día 22 de diciembre de 1966, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: alambres de acero inoxidable, calidades 304 y 416 - Flux 606 Solwir y Soldadura Solwir 606.

e.13|12-Nº 13.320-v.15|12|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

HOSPITAL NACIONAL

NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES

Expediente Nº 7.826|66

Licitación Pública 3, número 41|66. — Apertura: el 20 de diciembre de 1966, a las 12, en Vieytes 375, Capital. — Adquisición de tela adhesiva.

Pliegos e informes en Vieytes 375, de 7 a 14 y en Vieytes 489, de 12.30 a 19.30.

e.13|12-Nº 13.321-v.15|12|66

POLICLINICO PROF. Dr. GEGORIO ARAOZ ALFARO

Calle Río de Janeiro 1910 Lanús Oeste

Llámase a Licitación Pública Nº 206, para el día 20 de diciembre de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla con destino al Policlínico Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro (ex Lanús).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Fiscalizadora de Contrataciones del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina, las necesidades se refieren a: 1er. Trimestre enero - marzo (Oxígeno Medicinal) Ejercicio 1967.

Lanús, diciembre 13 de 1966. — El Director.

e.13|12 Nº 13.322 v.15|12|66

HOSPITAL TIPO CENTRO DE SALUD "SAN FELIPE"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|67, para el día 23 de diciembre de 1966, a las 9 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Tipo Centro de Salud "San Felipe", de la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos (Pcia. de Buenos Aires).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Compras, dicho Establecimiento, Avda. Moreno 31, San Nicolás, debiendo solicitarse pliegos e informes en la Secretaría Administrativa del mismo.

Las necesidades se refieren a: renglones de farmacia en general (antibióticos, material de curación, alcaloides, drogas, etc.).

Hospital Tipo Centro de Salud "San Felipe", San Nicolás (Pcia. de Bs. As.) 18 de noviembre de 1966. — Dr. José Pedro Jauregnicahar, Director.

e.13|12-Nº 13.323-v.15|12|66

HOSPITAL CENTRAL Dr. JOSE ANTONIO CEBALLOS

BELL VILLE

(Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|67, para el día veintitrés del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y seis, a la hora once, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central "Dr. José Antonio Ceballos" en Bell Ville (Córdoba), durante el Ejercicio: año 1967 (primer cuatrimestre: enero - abril de 1967).

La apertura tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal —Departamento Administrativo— calle 9 de Julio número 356, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación, al Hospital Central "Doctor José Antonio Ceballos", Avda. Dr. Jerónimo del Barco Nº 1199, Bell Ville (Córdoba); o a la Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Salud Pública —Departamento de Contrataciones— (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: combustibles (alcohol de quemar, carburo de calcio, carbón de piedra, gas licuado, leña en torta, etc.); alimentos: (leche, pan, carne, vísceras, pescado, papas, manzanas, cebollas, batatas, etc.; artículos de almacén, etc.).

e.13|12-Nº 13.324-v.15|12|66

CENTRO TISIOLOGICO Y SOLARIUM DE MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|67, para el día veinte (20) de diciembre de 1966, a las nueve (9) horas, para subvenir las necesidades qua a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico y Solarium de Mar del Plata, durante el trimestre enero marzo de 1967. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico y Solarium, calle Florisbelo Acosta 3711, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada dependencia. — Las necesidades se refieren a: art. de almacén, quesos, pescado, aves, huevos y papa.

Mar del Plata, diciembre 2 de 1966. El Director del Centro Tisiológico y Solarium de Mar del Plata.

e.13|12 Nº 13.325 v.15|12|66

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA

Contaduría y Habilitación

Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de 100 resmas de papel ilustración, 74x110 cms. y 45 Kgs. c|resma, s|muestra o similar, con o sin líneas de agua y 5.000 hojas de cartón para matrices de estereotipia, 48x65 cms., aproximadamente, espesor de 0.9 a 1 milímetro. — Apertura: 20 de diciembre de 1966, a las 16. — Retirar pliego de condiciones en la Dirección de Administración de la Imprenta, Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 18.

e.13|12 Nº 13.371 v.15|12|66

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Pedido Nº 247.

Expediente Nº 6.921.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de elementos varios para cerrajería, carpintería y tapicería. — Apertura: 23 de diciembre de 1966, a las 16. — Formulario con especificaciones en Sección Compras, Rivadavia 1864, planta baja, día laborable de 8 a 20.

e.13|12-Nº 13.371 v.15|12|66

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACIONES DE ESTADO

Licitación Pública Nº 7|66

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de diciembre de 1966, a las 10 horas, para la provisión de diarios y revistas durante el año 1967.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Oficina de Compras, Departamento Contable, Rivadavia 237, 9º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, dentro del horario de 8 a 14 horas.

e.9|12 Nº 13.115 v.13|12|66

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expte. Nº 61.500

Llámase a Licitación Pública Nº 438, para la provisión de materiales y ejecución de Locales para oficinas, vestuarios y baños, a realizarse en el Centro Atómico Constituyentes. — Presupuesto oficial: $ 18.000.000 m|n. (Dieciocho millones de pesos moneda nacional). Valor del pliego: $ 3.000 m|n. (Tres mil pesos moneda nacional). Apertura: 26 de diciembre de 1966. Hora: 9 (Nueve). Pliegos en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250. 2do. piso, Capital Federal, días martes y jueves de 9,30 a 12 horas.

e.2|12 Nº 12.719 v.16|12|66

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones públicas para el 21 de diciembre de 1966

Nº 214 (2); expediente Nº 61128; "Bióxido de Manganeso", hora: 9 nueve. — Nº 439; expediente Nº 61510; "Muebles de escritorio", hora: 9.15 nueve y quince. — Nº 440; expediente Nº 61516; "Caños cuplas etc.", hora: 9.30 nueve y treinta. — Nº 443; expediente Nº 61513; "Extinguidores", hora: 9.45 nueve cuarenta y cinco. — Nº 444; expediente Nº 61523; "Elementos de electricidad", hora 10 (diez). — Nº 445; expediente Nº 61530; "Material para incendio" hora 10.15 diez y quince. — Nº 446; expediente Nº 61537; "Prendas de vestir" hora: 10.30 diez y treinta. — Nº 447; expediente Nº 61536; "Calzado", hora: 10.45 diez y cuarenta y cinco. — Nº 448; expediente Nº 61538; "Prendas de vestir", hora 11 once.

Pliegos: División adquisiciones, Av. Del Libertador 8250, Cap. Federal de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, sin cargo.

e.12|12 Nº 13.146 v.14|12|66

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Llámase a licitación pública Nº 71|66 para la adquisición de máquinas y herramientas con destino al taller mecánico del Instituto Argentino de Radioastronomía (Expte. D. A. Nº 10498|66). — La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1966 a las 15 horas en la oficina de Compras del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, Piso 3º, Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones, en días hábiles de 13 a 18 horas.

e.12|12 Nº 13.240 v.14|12|66

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 2|67

Fíjase el día 16 de diciembre de 1966, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E 38-2401, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 2|67, "para la provisión de carne vacuna, leche de vaca, queso fresco, manteca de leche de vaca, huevos de gallina, palos jacob, verduras frescas (ajos, acelga, batatas, ajíes, arvejas, etc.), frutas del tiempo (manzanas, peras, naranjas, bananas, limones), víveres secos (aceite comestible, arroz, azúcar, avena arrollada, conserva de tomates, etc.), y combustible (leña de quebracho colorado o blanco), durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de marzo de 1967, con destino a la Aldea Policial General don José de San Martín, de la localidad de Capilla del Monte, Provincia de Córdoba".

e.9|12 Nº 13.054 v.13|12|66

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 3|67

Fíjase el día 16 de diciembre de 1966, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 3|67, "para la provisión ocho mil (8.000) docenas de huevos de gallina, frescos, de la estación, libres de roturas, tamaño normal, no admitiéndose huevos de frigorífico en cajones de treinta (30) docenas cada uno, con destino a distintas Dependencias, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1967".

e.9|12 Nº 13.055 v.13|12|66

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 4|67

Fíjase el día 16 de diciembre de 1966, a las 11,30 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401, Capital, (donde podrán solicitarse in-

formes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 4|67, "para la provisión de pescado fresco de mar, (merluza para filet) sin escamas y tripas, debiéndosele dejar la cabeza, ojos y agallas para permitir el contralor veterinario y bromatológico, con un peso mínimo de 500 gramos por unidad, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1967".

e.9|12 Nº 13.056 v.13|12|66

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 5|67

Fíjase el día 16 de diciembre de 1966, a las 12 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 5|67, "para la provisión de pan blanco y ravioles, con destino a Dependencias de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1967".

e.9|12 Nº 13.057 v.13|12|66

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 6|67

Fíjase el día 16 de diciembre de 1966, a las 12,30 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549 4º piso, T.E. 38-2401, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 6|67, "para la provisión de verduras y frutas frescas, de la estación, con destino a Dependencias de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1967"

e.9|12 Nº 13.058 v.13|12|66

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 7|67

Fíjase el día 19 de diciembre de 1966, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 7|67, "para la provisión de leche de vaca y derivados, con destino a las distintas Dependencias de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1967".

e.9|12 Nº 13.142 v.13|12|66

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 8|67

Fíjase el día 29 de diciembre de 1966 las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 8|67 "para la provisión de carne y derivados, con destino a las distintas Dependencias de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 Julio R. Goyos, Director de Administración

e.7|12 Nº 13.049 v.21|12|66

Secretaría de Gobierno

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 58, para el día 16 de diciembre de 1966, a las 16 horas, a objeto de contratar durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1967, un servicio para la atención de máquinas de escribir y calcular de diversas marcas (manuales y eléctricas), mimeógrafos "Gestetner" y "Ditto", máquinas "Adrema" y "Fordigraph", afectadas al uso del Archivo General de la Nación, la Dirección Nacional del Registro Oficial y esta Secretaría de Estado.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma.

El Director

e.9|12 Nº 13.050 v.13|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 59, para el día 16 de diciembre de 1966, a las 16,15 horas, a objeto de contratar durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1967, un servicio para la atención de los automotores afectados al uso de la Dirección Nacional del Registro Oficial y esta Secretaría de Estado.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma.

El Director

e.9|12 Nº 13.051 v.13|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 60, para el día 16 de diciembre de 1966, a las 16,30 horas, a objeto de contratar durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 967, un servicio privado de vigilancia de carácter permanente en el inmueble fiscal sito en la calle Campichuelo 533|553, de esta Capital, ocupado por los talleres gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma.

El Director

e.9|12 Nº 13.052 v.13|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 61, para el día 16 de diciembre de 1966, a las 16,45 horas, a objeto de contratar durante el 2 de enero y el 30 de junio de 1967, un servicio para la provisión de aproximadamente quince mil (15.000) litros de leche pasteurizada, suelta, en entregas diarias de lunes a sábado, en el edificio fiscal sito en la calle Campichuelo 533|553, de esta Capital, ocupado por los talleres gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma.

El Director

e.9|12 Nº 13.053 v.13|12|66

Secretaría de Cultura y Educación

COMISION LEY 11.333 - Art. 6

Llámase a Licitación Pública:

Nº 641 - Para el día 21 de diciembre de 1966 a las 15 horas para la provisión de caño de plomo, con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º - Presupuesto Oficial m$n. 162.000 m|n. Pliego m$n. 50 m|n.

Nº 642 - Para el día 21 de diciembre de 1966 a las 15 y 10' horas, para la provisión de alambre sintético, caño para electricidad etc. con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º - Presupuesto Oficial m$n. 1.611.288 m|n. Pliego m$n. 200 m|n.

Nº 643 - Para el día 21 de diciembre de 1966 a las 15 y 30' horas, para la provisión de buje de reducción, cuplas de bronce, canillas, ramal, unión, codo hº negro, curva, etc. con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º - Presupuesto Oficial m$n. 448.000 m|n. Pliego m$n. 150 m|n.

Nº 644. — Para el día 21 de diciembre de 1966 a las 15 y 50, horas para la provisión de rectificador de arranque, mordaza para cables, motor de reversión, llaves de potencial etc. con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º - Presupuesto Oficial m$n. 1.719.558 m|n. Pliego m$n. 300 m|n.

Los pliegos podrán consultarse o retirarse del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º - Av. Córdoba 2351, piso 1º, Capital, de 13 a 18,30 horas.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — El Secretario Administrativo.

e.9|12 Nº 13.141 v.13|12|66

COMISION LEY 11.333 — ART. 6º

Llámase a licitación pública Nº 645 para el día 21 de diciembre del año 1966, a las 16 y 10 horas, para la provisión instalada y funcionando de una máquina de contabilidad de registro directo alfanumérica, con destino a la habilitación del Hospital Escuela, "José de San Martín" — Presupuesto oficial m$n. 1.800.000.— Pliego m$n. 300.—.

Los pliegos podrán consultarse o retirarse del Departamento de Contaduría de la Comisión ley 11.333. — Art. 6º. Av. Córdoba 2351, piso 1º, Capital, de 13 a 18.30 horas. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1966.

El Secretario Administrativo.

e.12|12 Nº 13.274 v.14|12|66

COMISION LEY 11.333 - Art. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 636, para el día 28 de diciembre de 1966 a las 15 horas, para la provisión de muebles, varios, con destino a la Habilitación Sector Docente del Hospital Escuela, "José de San Martín". Presupuesto Oficial m$n. 23.430.000,00 m|n. Pliego: m$n. 3.500 m|n.

Los pliegos podrán consultarse o retirarse del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º. Av. Córdoba Nº 2351, piso 1º, Capital de 13 a 18,30 horas.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — El Secretario Administrativo.

e.6|12-Nº 12.886 v.20|12|66

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública Nº 6|66 para adjudicar la "Provisión de moblaje para la habilitación del nuevo edificio destinado a la Escuela Normal de Maestros Regionales de Chascomús" (pró[illegible] de Bueno[illegible] Air[illegible]

Presupuesto oficial m$n. [illegible]689.300. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, Talcahuano 1261, segundo piso, Capital Federal, el día 19 de diciembre de 1966 a las 15 horas.

Los pliegos pueden consultarse o retirarse en la citada repartición los días hábiles de 14 a 18 horas.

e.12|12 Nº 13.281 v.14|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expte. Nº 20.569|66

Licitación Pública Nº 27|67 (anticipada)

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 12 de diciembre de 1966, para resolver la provisión de leña, con el fin de atender las necesidades de la Escuela Hogar Nº 10 del Chubut.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento — Escuela Hogar Nº 10 del Chubut, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 1966 a las 10 horas en el local de la Escuela Hogar en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1966.

e.12|12 Nº 13.147 v.14|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 2/66

Expte. Nº 3397/66

Llámase a licitación pública para la compra de un inmueble, con destino a sus servicios asistenciales y sociales, ubicado entre las calles Leandro N. Alem, Paseo Colón, San Juan, Castro Barros, Medrano y Salguero

Pliego de condiciones en la calle Marcelo T. de Alvear 1081, primer piso, de 12 a 18 horas. Apertura, el 17 de diciembre de 1966, a las 10 horas.

$ 960. — e.1º|12 Nº 52.360 v.15|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Exp. Nº 20.577|66

Licitación Pública Nº 28|67 (anticipada)

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de tres (3) días hábiles a partir del 12 de diciembre de 1966, para resolver la provisión de leña, con el fin de atender las necesidades de la Escuela Hogar Nº 6 de Los Toldos — Buenos Aires.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento — Escuela Hogar Nº 6 de Los Toldos — Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 1966 a las 10 horas en el local de la Escuela Hogar en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1966.

e.12|12 Nº 13.148 v.14|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expte. Nº 20.572|66.

Licitación Pública Nº 29|67 (Anticipada)

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 12 de diciembre de 1966, para resolver la provisión de Forraje, con el fin de atender las necesidades de la Escuela Hogar Nº 3 de El Bolsón, Río Negro.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento —Escuela Hogar Nº 3, de El Bolsón— Río Negro, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 1966, a las 10 horas en el local de la Escuela Hogar en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1966.

e.12|12-Nº 13.149 v.14|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expte. Nº 21.000|66.

Licitación Pública Nº 30|67 (Anticipada)

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 12 de diciembre de 1966, para resolver la provisión de Forraje, con el fin de atender las necesidades de la Escuela Hogar Nº 1 de Córdoba.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento-Escuela Hogar Nº 1 de Córdoba, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1966.

e.12|12-Nº 13.150 v.14|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número ciento siete (107), con el objeto de contratar, por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de reparación del edificio sito en Santa Fe 1510, asiento de la Escuela Nº 3 del Consejo Escolar 1º.

Presupuesto oficial: $ 1.380.000.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 16 de diciembre de 1966, a las 18 horas.

Los pliegos pueden consultarse o adquirirse en la citada repartición, los días hábiles, de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 1.000.

e.1º|12 Nº 12.572 v.15|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 51/66

Expediente Nº 21.297/D/66

Llámase a licitación pública por el término de diez días hábiles, a partir del 29|11|66, para resolver la adquisición de 9.000 banderas nacionales, con destino a establecimientos educacionales del Organismo

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles, de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 22 de diciembre de 1966, a las 15, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1966. — El Director General.

e.29|11 Nº 12.374 v.13|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número ciento dos (102), para la construcción, por el sistema de ajuste alzado, del edificio destinado a la Escuela Nacional número 45 —Lomas de Zamora—, Provincia de Buenos Aires, en la fracción comprendida por las calles Campos, Lama-

drid y Fonrouge. Presupuesto oficial: pesos 37.000.000. Garantía de propuesta: $ 370.000. Valor de los pliegos, $ 7.000.
Consulta y retiro de pliegos: Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, e Inspección Técnica Seccional de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, Av. 7, esquina 42, La Plata, los días hábiles, de 13 a 15.30.
Lugar de apertura: Dirección General de Arquitectura e Inspección Seccional de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.
Fecha: 21 de diciembre de 1966, hora diecisiete
e.29|11 Nº 12.375 v 13|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 11.564|60.
Resolución Nº 1.576|66.

Llámase a Licitación Pública Nº 856, "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 20 de diciembre de 1966, a las 17 horas, para la contratación de los trabajos de: Desarme, traslado y montaje de Galpón Taller en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3, de Avellaneda, calle Juan B. Pallaa 711, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial m$n. 1.420.374.
Valor del Pliego m$n. 1.000.
Consulta y Adquisición de Pliegos, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 horas. — La remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.
e.12|12-Nº 13.151 v.14|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Nº 30
"DR. NORBERTO PIÑERO"

Por tres días llámase a licitación pública Nº 1|66, para contratar la provisión, colocación y trabajos de albañilería, para el nuevo baño de alumnos.
La apertura de ofertas tendrá lugar en el local de la Escuela, Salguero 920, Capital, el día 19 de diciembre de 1966, a las 10 horas, donde podrá consultarse el respectivo plano como así también retirar pliegos.
e.12|12-Nº 13.262 v.14|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Nº 1 TRES ARROYOS
"Gral. don José de San Martín"
(Pcia. de Buenos Aires)

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la adquisición de materiales para realizar trabajos de instalación eléctrica para la obra "Ampliación del Edificio", cuyo monto asciende a la cantidad de doscientos cuarenta y siete mil setecientos catorce pesos moneda nacional (m$n. 247.714), según Expediente Nº 55868|66.
La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de diciembre de 1966, a las 10 hs.
Entrega de pliegos de condiciones, presentación y apertura de propuestas en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Tres Arroyos "Gral. don José de San Martín", calle Matheu Nº 550, (Pcia. de Bs. As.).
e.9|12 Nº 13.068 v.13|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 14.166|64
Resolución Nº 1.714|66

Llámase a Licitación Pública Nº 866 "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 26 de diciembre de 1966, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de ampliación de edificio en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de San Justo, calle Ituzaingó entre R. O. del Uruguay y Facundo, San Justo, Pcia. de Buenos Aires.
Valor del Pliego m$n. 2.500.—. Presupuesto oficial m$n. 14.621.630.—.
Consulta y adquisición de pliegos en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 hs. Remisión o entrega y apertura de las propuestas en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.
e. 7|12 Nº 12.891 v. 20|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Resolución Nº 1.619|66.
Expediente Nº 11.104|66.

Llámase a Licitación Pública Nº 866 "Sistema de ajuste alzado" para el día 19 de diciembre de 1966, a las 15 horas, para la contratación de los trabajos de Remodelación de edificio en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2 de Mercedes calle 6 entre 25 y 31, Mercedes. Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial m$n. 7.500.000.
Valor del pliego: m$n. 2.000.
Consulta y adquisición de pliegos: en la División Abastecimiento Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 hs. y en la escuela antes mencionada.
Remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.
e.7|12 Nº 12.975 v.19|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Resolución Nº 1638/66
Expediente Nº 4614/66

Llámase a Licitación Pública Nº 859, "sistema de ajuste alzado", para el día 19 de diciembre de 1966, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de remodelación edificio en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, de Azul, Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano Nº 400, Azul, Prov. de Buenos Aires. Presupuesto oficial m$n. 22.466.480. Valor del pliego m$n. 3.000.
Consulta y adquisición de pliegos: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 hs., y en la escuela antes mencionada.
Remisión o entrega y apertura de las propuestas. En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.
e.30|11 Nº 12.431 v.14|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Resolución Nº 1583/66
Expediente Nº 2080/66

Llámase a Licitación Pública Nº 854, "sistema de ajuste alzado", para el día 16 de diciembre de 1966, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de ampliación edificio en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2, de Cruz del Eje, calle Sarmiento 471, Cruz del Eje, Prov. de Córdoba. Presupuesto oficial m$n 14.665.897. Valor del pliego m$n. 2.500.
Consulta y adquisición de pliegos: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 hs., y en la escuela antes mencionada.
Remisión o entrega y apertura de las propuestas: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.
e.30|11 Nº 12.432 v.14|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 10.759|65
Resolución Nº 1.639|66

Llámase a Licitación Pública Nº 860 "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 19 de diciembre de 1966, a las 17 horas, para la contratación de los trabajos de Construcción de Internado en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, calle 42 y 25, Colón, Pcia. de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial moneda nacional $ 20.207.450. — Valor del pliego m$n. 1.500.
Consulta y Adquisición de Pliegos: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de propuestas: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.
Remisión o entrega y apertura de las 13 a 17 horas y en la Escuela antes mencionada.
e.30|11 Nº 12.433 v.14|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 11.080|66
Resolución Nº 1.622|66

Llámase a Licitación Pública Nº 861 "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 22 de diciembre de 1966, a las 18 horas, para la contratación de los trabajos de Construcción Nuevo Edificio —2da. Etapa— en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Neuquén — "Capitán don Juan de San Martín" calle Félix San Martín, entre Corrientes y Olascoaga, Neuquén. — Presupuesto oficial: m$n. 48.311.000. — Valor del Pliego: m$n. 3.000. — Consulta y Adquisición de Pliegos: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 horas, y en la Escuela antes mencionada.
Remisión o entrega y apertura de las propuestas: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.
e.30|11 Nº 12.500 v.21|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 11.773|66.
Resolución Nº 1.635|66.

Llámase a Licitación Pública Nº 864 "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 16 de diciembre de 1966, a las 17 horas, para la contratación de los trabajos de Construcción del Cuerpo de Aulas en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 29, de Capital Federal, calle Boedo 760, Capital Federal.
Presupuesto oficial m$n. 30.340.777.
Valor del Pliego m$n. 3.000.
Consulta y adquisición de pliegos: en la División Abastecimiento Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 hs. y en la Remisión o Entrega y Apertura de las Propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.
e.30|11-Nº 12.501 v.14|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
(Resolución Nº 1.624|66)

Llámase a Licitación Pública Nº 862, para provisión de 250 Tornos y Máquinas-Herramientas varias, con destino a Escuelas del CONET. — Apertura: el día 22 de diciembre de 1966, a las 16 horas. — Consultas, ventas de pliegos, presentación y apertura de propuestas, en la Dirección General de Administración (Abastecimiento), Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Capital Federal. — Valor del Pliego m$n. 1.000, c|uno.
e.30|11 Nº 12.499 v.14|12|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 11.279|66

Llámase a Licitación Pública Nº 855 "sistema de ajuste alzado" para el día 20 de diciembre de 1966, a las 16 horas para la contratación de los trabajos de: construcción Cuerpo de Talleres en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, de Lanús, calle Arias entre Córdoba y Gaebeler, Lanús, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: m$n. 76.357.906 — Valor del pliego: m$n. 3.000.
Consulta y adquisición de pliegos: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 horas. — Remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.
e.28|11-Nº 12.224-v 19|12 66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICAS

Se llama a licitación pública Nº 8, para la provisión del siguiente material: Un (1) Equipo con sistema automático de resucitamiento con: Defibilador. Amplificador de electrocardiografía-electrodos internos y externos. Viso monitor. Marcapaso automático interno y externo. Plestismógrafo. Visoscopio. Apertura: 19|12|66, hora 10. Administración del Instituto: Tte. Gral Donato Alvarez 300, 3er. piso. Los pliegos pueden retirarse en la citada Administración del Instituto, de lunes a viernes, de 9 a 15 horas.
e.12|12-Nº 13.152 v.14|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL ESCUELA "JOSE DE SAN MARTIN"
Expediente Nº 555.343|66.
Licitación Pública Nº 71

Llámase a licitación pública hasta el día 22 de diciembre de 1966, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: Catgut esterilizado, simple - Catgut esterilizado, cromado - Seda con Aguja Atraumática, Deknatel o similar, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento Administrativo ubicado en el Hospital Escuela "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Directora de Administración.
e.12|12-Nº 13.153 v.14|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Fíjase el día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, a las once horas, para que tenga lugar en el salón de licitaciones de la Facultad de Odontología de Buenos Aires, sito en Marcelo T. de Alvear 2142, piso bajo, Capital, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 11, correspondiente al año 1966, para la provisión de elementos para limpieza.
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. — Para requerir informes, pliego de condiciones y algún otro dato de interés para los ofertantes, concurrir de 9.30 a 11,30 horas, a la Oficina de Compras de la Facultad, Marcelo T. de Alvear 2142, piso bajo, Capital, T. E. 83-8295.
e.12|12-Nº 13.154-v.14|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Fíjase el día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, a las diez horas, para que tenga lugar en el salón de licitaciones de la Facultad de Odontología de Buenos Aires, sito en Marcelo T. de Alvear 2142, piso bajo Capital, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 10, correspondiente al año 1966, para la provisión de papel mimeógrafo, carbónico, carpetas y otros útiles de oficina.
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Para requerir informes, pliego de condiciones y algún otro dato de interés para los ofertantes, concurrir de 9,30 a 11,30 horas, a la Oficina de Compras de la Facultad, Marcelo T. de Alvear 2142, piso bajo, Capital, T. E. 83-8298.
e.12|12-Nº 13.155-v.14|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Fíjase el día [illegible] de [illegible] de mil novecientos sesenta y seis, a las doce horas, para que tenga lugar en el salón de licitaciones de la Facultad de Odontología de Buenos Aires, sito en Marcelo T. de Alvear 2142, piso bajo, Capital, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 12, correspondiente al año 1966, para la provisión de un compresor de aire de 3 H. P., un aparato de Rayos X y una turbina de uso odontológico.
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. — Para requerir informes, pliego de condiciones y algún otro dato de interés para los oferentes, concurrir de 9,30 a 11,30 horas, a la Oficina de Compras de la Facultad, Marcelo T. de Alvear 2142, piso bajo, Capital, T. T. 83-8298.
e.12|12-Nº 13.156-v.14|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 25

Llámase a licitación pública Nº 25, expediente Nº 1948|66, para el día 21 de diciembre a las 10,30 hs., para la adquisición de 20 taburetes metálicos con asiento de goma.
La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse pliegos y condiciones en el horario de 10 a 12 hs.
e.12|12-Nº 13.241-v.14|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 24

Llámase a Licitación pública Nº 24, expediente Nº 3022|66, paar el día 21 de diciembre a las 10 hs., para la adquisición de muebles metálicos para oficina.
La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse pliegos y condiciones en el horario de 10 a 12 hs.
e.12|12-Nº 13.242-v.14|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 23

Llámase a Licitación Pública Nº 23, expediente Nº 3578 66, para el día 21 de diciembre a las 9,30 hs., para la adquisición de libros de texto. — La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse pliegos y condiciones en el horario de 10 a 12 hs.
e.12|12-Nº 13.243-v.14|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 20
Expte. Nº 5.820|66

Llámase a licitación pública Nº 20, para el día 20 de diciembre a las 9.30 hs., para la adquisición de un proyector de 16 mm.
La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse pliegos y condiciones en el horario de 10 a 12 hs.
e.9|12 Nº 13.064 v.13|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 21
Expte. Nº 4.594|66

Llámase a licitación pública Nº 21, para el día 20 de diciembre a las 10 hs., para la adquisición de un proyector de diapositivos.
La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse pliegos y condiciones en el horario de 10 a 12 hs.
e.9|12 Nº 13.065 v.13|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Expediente Nº 4.821|65.
Licitación Pública Nº 22.

Llámase a Licitación Pública Nº 22, para el día 20 de diciembre a las 10 30 hs., para la adquisición de ventiladores.
La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, Capital donde pueden retirarse pliegos y condiciones en el horario de 10 a 12 hs.
e.9|12 Nº 13.066 v.13|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Expediente Nº 1 - 1.014.590|66

Fíjase el día veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, a las diez horas, para que tenga lugar en el salón de licitaciones de la Facultad de Odontología de Buenos Aires, sito en Marcelo T. de Alvear 2142, piso bajo, Capital, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 8 correspondiente al año 1966, para la provisión de drogas, aparatos e instrumental y otros elementos incluyendo una heladera tipo familiar, para montar un laboratorio central.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Para requerir informes, pliego de condiciones y algún otro dato de interés para los oferentes, concurrir de 9,30 a 11,30 horas a la Oficina de Compras de la Facultad, Marcelo T. de Alvear 2142, piso bajo, Capital, T.E. 83-8298.

e.9|12 Nº 13.060 v.13|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA
Expediente Nº 9738

Llámase a licitación pública para la provisión de artefactos y broncería sanitarios, con destino al 2º pabellón de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Ciudad Universitaria. Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, 2º piso y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 16 de diciembre de 1966 a las 16 horas.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — El Director General de Administración.

e.9|12 Nº 13.061 v.13|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Expediente Nº 510.484 66.
Licitación Pública Nº 83.

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de diciembre de 1966, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de un fotómetro de llama con destino a la Unidad Hospitalaria Rawson.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Medicina (Paraguay 2155 planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones todos los días de lunes a viernes hábiles de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.9|12 Nº 13.067 v.13|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología Angel H. Roffo
Expediente 540.362|66
Licitación Pública 20

Llámase a licitación pública para la provisión a este Instituto de máquinas de escribir de 120 y 240 espacios y máquina calculadora, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1966, a las 10 horas. — Las bases de la licitación y los pliegos de condiciones generales podrán retirarse todos los días de lunes a sábado de 7 a 12 y 30 en la Oficina de Compras, Avda. San Martín 5481, Capital. — La Administración.

e.12|12-Nº 13.275-v.14|12|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Licitación Pública Nº 7 de Importación
Expediente número 510.230,66

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de diciembre de 1966, horas 15 para adjudicar la provisión de un microproyector, con destino a la Cuarta Cátedra de Cirugía.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Medicina, Paraguay 2155, planta baja, donde los interesados podrán requerir datos y pliegos todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.9|12 Nº 13.059 v.13|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE AGRONOMIA
ESCUELA SUPERIOR DE BOSQUES
Instituto de Ordenación de Vertientes e Ingeniería Forestal
Expediente Nº 200 - 23.960|66

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la Primera Etapa Obras correspondientes al tramo inferior Cuenta Obras correspondientes al tramo inferior Cuenca Piloto Arroyo Belisario en la sede del Centro de Estudios Florentino Ameghino en Sierra de la Ventana, Partido de Tornquist, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 4.636.472 m|n. Podrá consultarse la documentación respectiva y retirar pliegos, en el Instituto de Ordenación de Vertientes e Ingeniería Forestal, Parque Pereyra Iraola, Casilla de Correo Nº 8, Villa Elisa, Provincia de Buenos Aires y en la Sede del Centro de Estudios Florentino Ameghino, Casilla de Correo Nº 1, Sierra de la Ventana, Partido de Tornquist, Provincia de Buenos Aires. — Las propuestas se abrirán en acto público en la sede del Centro de Estudios Florentino Ameghino, en Sierra de la Ventana, Partido de Tornquist, Provincia de Buenos Aires, el día 28 de diciembre de 1966 a las 9 horas.

e.12|12 Nº 13.248 v.20|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE AGRONOMIA
ESCUELA SUPERIOR DE BOSQUES
Instituto de Ordenación de Vertientes e Ingeniería Forestal
Expediente Nº 200 - 23.961|66

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de mampostería, yesería, colocación y provisión de pisos de mosaico, pórticos de hormigón armado y varios en la sede del Centro de Estudios Florentino Ameghino en Sierra de la Ventana, Partido de Tornquist, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 2.842.600 m|n.

Podrá consultarse la documentación respectiva y retirar pliegos, en el Instituto de Ordenación de Vertientes e Ingeniería Forestal, Parque Pereyra Iraola, Casilla de Correo Nº 8, Villa Elisa, Provincia de Buenos Aires; y en la sede del Centro de Estudios Florentino Ameghino, Sierra de la Ventana, Casilla de Correo Nº 1, Partido de Tornquist, Provincia de Buenos Aires. Las propuestas se abrirán en acto público en la sede del Centro de Estudios Florentino Ameghino, en Sierra de la Ventana, Partido de Tornquist, Provincia de Buenos Aires el día 29 de diciembre de 1966, a las 10 horas.

e.12|12 Nº 13.249 v.20|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE AGRONOMIA
ESCUELA SUPERIOR DE BOSQUES
Instituto de Ordenación de Vertientes e Ingeniería Forestal
Expediente Nº 200 - 23.962|66

Llámase a Licitación Pública para la provisión y colocación de cielorrasos acústicos prefabricados en la sede del Centro de Estudios Florentino Ameghino en Sierra de la Ventana, Partido de Tornquist, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 1.140.000 m.n

Podrá consultarse la documentación respectiva y retirar pliegos, en el Instituto de Ordenación de Vertientes e Ingeniería Forestal, Parque Pereyra Iraola, Casilla de Correo Nº 8, Villa Elisa, Provincia de Buenos Aires; y en la sede del Centro de Estudios Florentino Ameghino, Sierra de la Ventana, Casilla de Correo Nº 1, Partido de Tornquist, Provincia de Buenos Aires. Las propuestas se abrirán en acto público en la sede del Centro de Estudios Florentino Ameghino, en Sierra de la Ventana, Partido de Tornquist, Provincia de Buenos Aires el día 29 de diciembre de 1966, a las 11 horas.

e.12|12 Nº 13.250 v.20|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE AGRONOMIA
ESCUELA SUPERIOR DE BOSQUES
Instituto de Ordenación de Vertientes e Ingeniería Forestal
Expediente Nº 200 - 23.963|66

Llámase a Licitación Pública para la provisión y colocación de aberturas de carpintería de madera en la sede del Centro de Estudios Florentino Ameghino en Sierra de la Ventana, Partido de Tornquist, Provincia de Buenos Aires: Presupuesto oficial: $ 700.000 m|n.

Podrá consultarse la documentación respectiva y retirar pliegos, en el Instituto de Ordenación de Vertientes e Ingeniería Forestal, Parque Pereyra Iraola, Casilla de Correo Nº 8, Villa Elisa, Provincia de Buenos Aires; y en la sede del Centro de Estudios Florentino Ameghino, Sierra de la Ventana, Casilla de Correo Nº 1, Partido de Tornquist, Provincia de Buenos Aires. Las propuestas se abrirán en acto público en la sede del Centro de Estudios Florentino Ameghino, en Sierra de la Ventana, Partido de Tornquist, Provincia de Buenos Aires el día 29 de diciembre de 1966, a las 12 horas.

e.12|12 Nº 13.251 v.20|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE AGRONOMIA
ESCUELA SUPERIOR DE BOSQUES
Instituto de Ordenación de Vertientes e Ingeniería Forestal
Expediente Nº 200 - 23.964|66

Llámase a Licitación Pública para la instalación de un sistema de calefacción central por agua caliente en la sede del Centro de Estudios Florentino Ameghino, en Sierra de la Ventana, Partido de Tornquist, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: pesos 4.260.000 m|n.

Podrá consultarse la documentación respectiva y retirar pliegos en el Instituto de Ordenación de Vertientes e Ingeniería Forestal, Parque Pereyra Iraola, Casilla de Correo Nº 8, Villa Elisa, Provincia de Buenos Aires; y en la sede del Centro de Estudios Florentino Ameghino, Sierra de la Ventana, Casilla de Correo Nº 1, Partido de Tornquist, Provincia de Buenos Aires. Las propuestas se abrirán en acto público en la sede del Centro de Estudios Florentino Ameghino, en Sierra de la Ventana, Partido de Tornquist, Provincia de Buenos Aires el día 11 de diciembre de 1966, a las 11 horas.

e.12|12 Nº 13.252 v.20|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE AGRONOMIA
ESCUELA SUPERIOR DE BOSQUES
Instituto de Ordenación de Vertientes e Ingeniería Forestal
Expediente Nº 200 - 23.822|66

Llámase a Licitación Pública para la provisión de dos Tranceptores (equipos de banda agraria) y su instalación en el centro de Estudios del Bosque Subtropical, sito en San Antonio, y en Eldorado, ambos de la provincia de Misiones. Presupuesto oficial: $ 200.000.— m|n.

Podrá consultarse la documentación respectiva y retirar pliegos en el Instituto de Ordenación de Vertientes e Ingeniería Forestal, Parque Pereyra Iraola, Casilla de Correo Nº 8, Villa Elisa, Provincia de Buenos Aires; y en la sede del Centro de Estudios del Bosque Subtropical en el Km. 8 de Eldorado, Provincia de Misiones. Las propuestas se abrirán en acto público en la sede del Centro en el Km. 8 de Eldorado, Provincia de Misiones, el día 29 de diciembre de 1966, a las 11 horas.

e.12|12 Nº 13.253 v.20|12|66

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Llámase a licitación pública para la adjudicación de la obra: Construcción de la IIIª Etapa del Departamento de Matemáticas.

Retirar pliego de bases y condiciones: Calle 47 esq. 1, La Plata, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, valor del mismo: $ 5.000.— m|n. — Presupuesto Oficial: Veinte y Seis Millones Setecientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Ochenta Pesos Moneda Nacional.

Garantía de propuesta: Uno por ciento (1%) sobre el monto total de la misma.

Apertura: 27 de diciembre de 1966 a las 9 horas.

e.12|12-Nº 13.277-v.23|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Calle Diagonal 77 Nº 352
Licitación Pública Nº 28
Expediente Nº 900-204.110|66

Por tres (3) días llámase a licitación pública para la adquisición de materiales, para la construcción de cuatro (4) aulas y dos (2) cuerpos sanitarios, sobre las bases y condiciones del pliego que se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, Sección Compras.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 20 de diciembre de 1966, a las 10 horas.

La Plata, 29 de noviembre de 1966. — Manuel F. Peralta, Administrador.

e.12|12-Nº 13.157-v.14|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA DE AGRICULTURA "INCHAUSTI"

Llámase a Licitación Pública Nº 260 hasta el día 21 de diciembre de 1966 a las 10 horas, para la adquisición de 1 silo metálico para almacenar cereales a granel capacidad 250 m3.

Pliegos sin cargo, entrega y apertura de las propuestas en la Administración de la escuela, sita en Valdés (Bs As.) F.N.G.R.

e.12|12 Nº 13.158 v.14|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
COMEDOR UNIVERSITARIO
(Av. 1 esq. 50)

Prórroga de fechas de apertura. — La fecha inicialmente fijada para la apertura de n|Licitación Pública Nº 25 (Exp. 2100-392.216, Reparación olla a presión 500 lts., sustitución de quemadores de calderas, etc.) ha sido prorrogada para el 26-Dic.-66, 11 hs. Asimismo, n|Licitación Pública Nº 2. (Exp. 2100 392.206, Materiales de construcción) será abierta el 27-Dic.66, 11 hs.

e.12|12 Nº 13.246 v.14|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE AGRONOMIA
ESCUELA SUPERIOR DE BOSQUES
Instituto de Ordenación de Vertientes e Ingeniería Forestal
Expediente Nº 200-23.965|66

Llámase a Licitación Pública para la construcción de dos viviendas y escuela en el Centro de Estudios del Bosque Subtropical, en San Antonio, Provincia de Misiones. Presupuesto oficial: $ 4.765.500 m|n. Podrá consultarse la documentación respectiva y retirar pliegos en el Instituto de Ordenación de Vertientes e Ingeniería Forestal, Parque Pereyra Iraola, Casilla de Correo Nº 8, Villa Elisa, Provincia de Buenos Aires; y en la sede del Centro de Estudios del Bosque Subtropical en el Km. 8 de Eldorado, Provincia de Misiones. Las propuestas se abrirán en acto público en la sede del Centro en el Km. 8 de Eldorado, Provincia de Misiones, el día 2? de diciembre de 1966, a las 9 horas.

e.12|12 Nº 13.247 v.20|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Por tres días, llámase a Licitación Pública Nº 5|66 para adquirir material bibliográfico.

Apertura: 20 de diciembre de 1966 en la Biblioteca de la Facultad, calle 47 Nº 162, La Plata, a las 10 hs., donde se retirará el pliego de condiciones y se entregarán las propuestas.

e.12|12-Nº 13.159-v.14|12|66

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 14|66

Llámase a licitación pública para dotar a las oficinas del Centro de Cálculo, de las divisiones que permitan separar las distintas oficinas del organismo.

Presupuesto aproximado: 1.500.000.— (Un Millón Quinientos Mil Pesos m|n.). Garantía de la Licitación $ 1.500. — Valor de la documentación $ 500. — Las personas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Oficina de Contrataciones de esta Facultad Regional, Medrano 951, Capital, en el horario de 15 a 22 horas, todos los días hábiles.

e.12|12-Nº 13.244-v.14|12|66

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 13|66

Llámase a licitación Pública para la provisión de Mobiliario para las oficinas del Centro de Cálculo, por un valor estimado de $ 1.200.000.— (Un Millón Doscientos Mil Pesos m|n.).

Apertura el día 15 de diciembre de 1966, a las 20 horas.

Retirar pliegos, en la Facultad Regional Buenos Aires, calle Medrano 951, Capital de 15 a 22 horas de lunes a viernes.

e.12|12-Nº 13.245-v.14|12|66

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 21|66

Apertura 20 de diciembre de 1966, 15,30 horas.

Llámase a licitación pública para la adquisición de una máquina fotocopiadora en seco y papel.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General Administrativa (Departamento de Contrataciones) de este Rectorado, Callao 660, 2º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.

e.12|12-Nº 13.276-v.14|12|66

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 19|66
Apertura 16 de diciembre de 1966, hs. 16

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de muebles metálicos de oficinas.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General Administrativa (Dpto. de Contrataciones) de este Rectorado, Callao 660, 2º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.

e.9|12 Nº 13.0?3 v.13|12|66

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 20|66
Apertura 16 de diciembre de 1966, 17 horas.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de ventiladores de pie.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General Administrativa

Dpto. de Contrataciones) de este Rectorado, Callao 660, 2º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.

e.9|12 Nº 13.062 v.13|12|66

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL
BUENOS AIRES
LICITACION PUBLICA Nº 8|66

Llámase a Licitación Pública, para la provisión de aparatos e instrumentos de laboratorio, para los Departamentos de Física, Química, Electrónica, Textiles Electrotecnia, Mecánica y Automotores, Construcciones y Estabilidad y Metalurgia, por un valor estimativo de $ 16.000.000. —(Diez y Seis Millones de Pesos m|n.) — Apertura el día 16 de diciembre de 1966, a las ... horas. — Retirar pliegos: en la Facultad Regional Buenos Aires calle Medrano Nº 951 Capital de 15 a 22 horas.

e.1º|12 Nº 12.576 v.15|12|66

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL
AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 4|66

Apertura: 21|12|1966. 20 Horas. — Llámase a Licitación Pública para la construcción de la Estructura de Hormigón Armado del sector Laboratorios del edificio de la Facultad en la fracción de terreno ubicada entre las calles R. Franco, Av. Mitre y Parque Sarmiento, Villa Domínico, Avellaneda. Presupuesto oficial: m$n. 41.747.400. Valor del pliego: m$n. 3.000. La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda (Ing. Marconi 775, 2º P Avellaneda) el día y hora indicados pudiendo los interesados adquirir pliegos de condiciones y requerir informes en la Oficina Licitaciones de la misma de lunes a viernes de 17 a 21 horas.

e.22|11 Nº 11.891 v.13|12|66

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 16
Apertura: 22 de diciembre de 1966
Hora 16

Llámase a licitación pública para adquirir instrumental científico; banco metalográfico; máquina para corte con abrasivos; máquina de dos bandas abrasivas para pulido de superficies en húmedo; prensa para inclusión de muestras pequeñas en pastillas plásticas; pulidora de dos discos de papel abrasivo; diversas amoladoras; electropulidor; máquina universal para ensayos; fotoelasticímetro.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones deben dirigirse a la Dirección General Administrativa (Departamento de Contrataciones) de este Rectorado, Callao 660, 2º piso, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 19 horas.

e.29|11 Nº 12.379 v.13|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
ROSARIO
Licitación Pública Nº 63
Expte. Nº 13.902|66

Apertura de propuestas: 22 de diciembre de 1966, 9.30 hs.

Llámase a licitación pública por el servicio de liquidación mensual de haberes por el sistema mecanizado por el período de un año (enero a diciembre de 1967), para la Facultad de Ciencias Médicas, cuyas listas pueden ser solicitadas en la División Compras, Depto. Contaduría de la Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

e.12|12-Nº 13.160-v.14|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
ROSARIO
Licitación Pública Nº 59
Expte. Nº 9.506|4|66

Apertura de propuestas: 22 diciembre de 1966, a las 10 hs.

Llámase a licitación pública por la provisión de una mesa urológica, una unidad electroquirúrgica sist. Wappler y un aparato para electrocirugía, para la Facultad de Ciencias Médicas de acuerdo al programa de reequipamiento técnico de las universidades nacionales cuya financiación ha sido concertada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante Decreto Nº 5.367|62, debiendo los interesados solicitar las listas respectivas en la División Compras, Depto. Contaduría de la Facultad: calle Santa Fe 3100, Rosario.

e.12|12-Nº 13.161-v.14|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Rosario
Licitación Pública Nº 10
Expediente Nº 8.961|66

Llámase a Licitación Pública para un telón de boca, telón de fondo y laterales para el escenario y cortinado para las puertas de ingreso del Aula Magna del nuevo edificio de la Facultad de Odontología de Rosario, de acuerdo a las listas y pliegos de condiciones generales, que pueden adquirirse en Contaduría Sección Compras y Licitaciones, Santa Fe 3100, Rosario, Casilla de Correo Nº 10, y cuyo valor asciende a $ 100.— (cien pesos moneda nacional de c|l.).

Fecha de apertura de las propuestas: 21 de diciembre de 1966, a las 11 hs.

e.9|12 Nº 13.069 v.13|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA DE ROSARIO
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 7.819|66

la provisión, montaje y colocación de

Llámase a Licitación Pública para la provisión de tres pianos con destino al Instituto Superior de Música de Rosario, de acuerdo al pliego de condiciones generales que puede solicitarse en Secretaría Habilitada, Berutti 2195, Rosario.

Fecha de apertura de las propuestas: 20 de diciembre de 1966, a las 10 horas.

e.9|12 Nº 13.070 v.13|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA DE ROSARIO
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 7.818|66

Llámase a Licitación Pública para la provisión de seis máquinas de escribir con destino al Instituto Superior de música de Rosario, de acuerdo al pliego de condiciones generales que puede solicitarse en Secretaría Habilitada, Berutti, 2195, Rosario.

Fecha de apertura de las propuestas: 20 de diciembre de 1966, a las 11 horas.

e.9|12 Nº 13.071 v.13|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS
Expediente Nº 38.936

Llámase a Licitación Pública para la provisión de materiales y elementos para la ejecución de ampliaciones del edificio de la Facultad.

Apertura: 21|12|66, 10 horas.

Pliego de condiciones: Departamento Contaduría, Av. Pellegrini 250, Rosario. — El Secretario.

e.9|12 Nº 13.130 v.13|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Adquisición de Máquinas
Expediente Nº 300.002-M-66

Llámase a Licitación Pública para el día 2(de diciembre de 1966, a las 10 horas, para la adquisición de: 1 cizalla, 1 punzonadora, 1 prensa hidráulica y 1 taladro eléctrico. Maestranza General.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.9|12 Nº 13.072 v.13|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMUCAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Casilla de Correo 369 - Tucumán.

Llámase a Licitación Pública Nº 85|66, para el día 20|12|66, a horas 11, para la adquisición de 60 (sesenta) tambores de Asfasol "K" o similar, con destino a la Dirección de Construcciones Universitarias. Por cláusulas particulares recurrir a las Oficinas del Departamento de Compras D. G. A., calle Ayacucho 482 (2º piso), Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura propuestas. — Director General de Administración.

e.12|12-Nº 13.162-v.14|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE MEDICINA
Licitación Pública Nº 12|66
Apertura: 22|12|66 - 10 hs.

Llámase a licitación pública para la adquisición de un Liofilizador, Cát. Fisiología Humana. Pliegos de condiciones: Moreno 1240, Corrientes.

e.12|12-Nº 13.163-v.14|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y AMPLIACION DE ESTUDIOS

Llámase a licitación pública hasta la suma de $ 300.000 m|n., paar la adquisición de libros.

Pliego de condiciones en la sede del Departamento, Avda. Las Heras 727, Resistencia (Chaco). Apertura: 20 de diciembre de 1966, a las 17 horas.

e.12|12-Nº 13.164-v.14|12|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
INSTITUTO DE BIOLOGIA CELULAR

Llámase a Licitación Pública Nº 31 para el día 16 de diciembre de 1966, a las once horas por un total de trescientos mil pesos moneda nacional para la adquisición de acondicionadores de aire.

Los pliegos de condiciones y especificaciones deberán solicitarse y presentarse a Casilla de Correo 362, Córdoba o personalmente en el local de este Instituto, Ciudad Universitaria, Córdoba.

e.9|12 Nº 13.116 v.13|12|66

Universidad Nacional de Córdoba
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
PROF. DR. PEDRO VELLA
Expte Nº 22.713 H.
Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1966, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, de Especialidades Medicinales, Drogas, Algodón, Gasa, Películas Radiográficas, Antígenos y Medios Cultivos, etc.

Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas.

Córdoba, 28 de noviembre de 1966.

e.2|12 Nº 12.713 v.16|12|66

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 3|67 para el día 19 de diciembre de 1966, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de papel fotocopiador tipo "Persistente" o similar, para ser utilizado en máquina fotocopiadora "Polimicro", con destino al Departamento de Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.12|12-Nº 13.165-v.14|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 46|66 para el día 19 de diciembre de 1966, a las 15 horas, con el objeto de resolver la venta de papel en desuso (rezago) perteneciente al Departamento de Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.12|12-Nº 13.166-v.14|12|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 9.592|66

Llámase a Licitación Pública Nº 36|67 para el día 19 del mes de Diciembre de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Por el Servicio y Mantenimiento del Aparato de Rayos "X", con destino al: Consultorios externos, Darragueira 226, Capital Federal, durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1º piso de Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1966. — El Director de Administración.

e.12|12-Nº 13.265-v.14|12|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO "SAN SEBASTIAN"
San Esteban - Pcia. de Córdoba
Expediente Nº 15.071|66

Llámase a Licitación Pública Nº 34|67 para el día 16 del mes de Diciembre de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratación de Servicios Médicos y Odontológicos para la atención de los Menores del Instituto, con destino al: Instituto "San Sebastián" - San Esteban - Pcia. de Córdoba, durante el Ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1º Piso, de Capital Federal, durante el Ejercicio 1967, de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1966. — El Director de Administración.

e.9|12 Nº 13.074 v.13|12|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO "BARTOLOME MITRE"
Jujuy 602, Capital Federal
Expediente Nº 15.105|66
EJERCICIO 1967

Llámase a Licitación Pública número 35|37, para el día 16 del mes de Diciembre de 1966, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: La adquisición de Artículos de Racionamiento y Alimentos, con destino al: Instituto "Bartolomé Mitre", Jujuy 602, Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos o informes al citado Departamento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1º Piso, de Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos o informes al citado Departamento.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1966. — El Director de Administración.

e.9|12 Nº 13.075 v.13|12|66

SECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL DE FORMOSA
Expte. S. 665|66

Llámase a Licitación Pública Nº 21, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de diciembre próximo a las 8 hs., en la Cárcel de Formosa, U 10, División Administrativa, Avda. 25 de Mayo 401, Formosa Capital, con el objeto de responder a la adquisición de artículos varios, granja. Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Unidad, los días laborables de 6 a 13 horas, al Jefe Administrativo, Dirección Nacional de Institutos Penales, Cárcel de Formosa U 10.

e.12|12-Nº 13.167-v.14|12|66

SECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL DE FORMOSA

Llámase a Licitación Pública Nº 22, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de diciembre próximo a las 9 horas, en la Cárcel de Formosa U 10, División Administrativa, Avda. 25 de Mayo 401, Formosa Capital, con el objeto de resolver las adquisiciones de artículos varios, panadería y almacenes. Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Unidad los días laborables de 6 a 13 horas, al Jefe Administrativo.

e.12|12-Nº 13.168-v.14|12|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D-2.244|66 IP)

Llámase a Licitación Pública número 116, cuya apertura tendrá lugar el día 16|12|66, a las 14 hs., en la División Contrataciones (IP). Paso 550, p. 3º, Capital Federal, para la provisión de Materiales para Moblaje y Tapicería (Maderas, clavos, tornillos, cueros, etc.).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

El Director de Administración.

e.9|12 Nº 13.073 v.13|12|66

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expte. 10.711|OS|66
Licitación Pública Nº 26

Llámase a Licitación Pública hasta el 16 de diciembre de 1966, a las 11, para la adquisición de frascos para despacho de vidrio blanco e incoloro; de polietileno y goteros de polietileno.

Retiro y consulta de Pliegos, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., en el Departamento Administrativo (Compras), Posadas 1084, 2º Piso, Capital, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

$ 480.— e.9|12 Nº 59.415 v.13|12|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 143|66.

Llámase a licitación pública para adquirir "Piezas Siemens Nros. 26.818 y 26.514".

Las propuestas serán recibidas hasta el 20 de diciembre de 1966, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1966. — Dirección General de Administración.

e.12|12-Nº 13.177 v.14|12|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 144|66.

Llámase a licitación pública para adquirir "Juegos de Fichas, Interruptores, Tomas corrientes, etc.".

Las propuestas serán recibidas hasta el 20 de de diciembre de 1966, a las 16,15 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1966. — Dirección General de Administración.

e.12|12-Nº 13.178 v.14|12|66

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 1-P|67, 27|12|66 a las 10 horas. Por la provisión de balde, baño, bolsa y lonas impermeables.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 5º Piso, Capital Federal, horario de atención de 7.30 a 13.30 horas.

e.9|12 Nº 13.131 v.15|12|66

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 39-P|66, 27|12| 66, a las 9 horas, por la compra de 11 (once) vehículos hidro-elevadores de último modelo, apto para todo terreno y de construcción totalmente metálica, operable desde plataforma trasera y también desde la barquilla.

Pliego de condiciones, informes, entregas y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención de 7.30 a 13.30 horas

e.7|12-Nº 13.083 v.21|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 4.999-SC|66.

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1966, a las 10, en el Distrito 26º, (Resistencia), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre La Verde y Lapachito (Dto. 26º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura La Verde, Lapachito o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.12|12-Nº 13.179 v.14|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 35.147 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1966, a las 10.30, en el Distrito 7º (San Luis), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre San Luis y Valle de Pacanta (Dto. 7º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Valle de Pacanta, Distrito 7º, San Luis, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e.12|12 Nº 13.169 v.14|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 24324 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1966, a las 10 en el Distrito 19º (Catamarca), para contratar la ejecución del transporte local de la ejecución del transporte local de correspondencia en Andalgalá (Dto. 19º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Andalgalá, Distrito 19º —Catamarca—, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e.12|12 Nº 13.170 v.14|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 32051 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de diciembre de 1966, a las 10 en el Distrito 17º (San Salvador de Jujuy), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Monte Rico y Estación Perico (Dto. 17º).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuarj la apertura, Monte Rico y Estación Perico o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.12|12 Nº 13.171 v.14|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 21130 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1966, a las 10, en el Distrito 7º (San Luis), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y demás servicios afines en la Cabecera del Distrito 7º (San Luis).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 7º (San Luis), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e.12|12 Nº 13.172 v.14|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 36039 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1966, a las 11.30, en el Distrito 3º (Mercedes) para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Comodoro Py (Dto. 3º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina Comodoro Py (Dto 3º), y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.12|12 Nº 13.173 v.14|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte Nº 33748 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1966, a las 11, en el Distrito 3º (Mercedes), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Chacabuco (Dto. 3º).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Chacabuco y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e12|12 Nº 13.174 v.14|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 10126 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1966, a las 11, en el Distrito 10º (Santiago del Estero) para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Icaño (Dto. 10º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina Icaño y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.12|12 Nº 13.175 v.14|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 31418 SC.66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1966, a las 11, en el Distrito 12º (Paraná) para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Aldea San Juan y Urdinarrain (Dto. 12º).

Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Aldea San Juan, Urdinarrain y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.12|12 Nº 13.176 v.14|12|66

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 306-66, para la contratación del servicio de muestrarios de conjuntos representativos de la calidad de trigo, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3º Piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 19 de diciembre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1966.

e.12|12-Nº 12.363 v.14|12|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 29|66, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de las Unidades Portuarias dependientes de la Delegación Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, División Administración, Dique II, Lado Este, Puerto de la Capital, Casilla de Correos 3490, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 19 de diciembre de 1966, a las doce horas, en la dependencia nombrada en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.

e.12|12-Nº 13.180 v.14|12|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 54|66, para la adquisición de cables de acero negro (sin revestimiento) de construcción "Warrington", común, y cables de acero galvanizado, en cantidades, características y especificaciones determinadas en el respectivo pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: día 16 de diciembre de 1966, en la División precitada, a las nueve y treinta horas.

Rosario, 9 de diciembre de 1966. — Luis A. Correa, Delegado.

e.9|12 Nº 13.080 v.13|12|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 303-P|66, para la adquisición de bornes de bronce, aparato de arranque, motores eléctricos, tubos de "Pertinax", cable de cobre, lámparas eléctricas, contactos de cobre, chapas de latón, barra de cobre electrolítico, etc., de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Pase Colón 367, 3er. piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 16 de diciembre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1966.— Jorge Reston, Gerente.

e.9|12 Nº 13.081 v.13|12|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública 155|66.

Llámase a licitación pública Nº 155| 66, para el día 30 de diciembre de 1966, a las 11 horas para la provisión y colocación de setecientos ochenta (780) metros cuadrados de laminado plástico para piso, en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74, Ruta Nac. 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se procederá a la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.12|12-Nº 13.254 v.23|12|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 575
Expediente Nº 108.005|66

Llámase a licitación pública para el día 10 de enero de 1967, a las 10, para la adquisición de un inmueble con destino a la Agencia de Extensión Agropecuaria Villa Angela, ubicado en la ciudad de Villa Angela, provincia del Chaco, dentro del radio comprendido por las calles: Sarmiento, Mitre, Marcelo T. de Alvear, Irigoyen, Echeverría y Moreno o sobre 25 de Mayo desde Av. Irigoyen hasta Av. Francia, el que deberá tener una superficie cubierta de aproximadamente 180 m2.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Agencia de Extensión Agropecuaria Villa Angela, Balcarce 1261, Villa Angela, provincia del Chaco y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.12|12-Nº 13.181-v.23|12|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE

Llámase a Licitación Pública Nº 154| 66, para el día 30 de diciembre de 1966, a las 9 horas, para la provisión de carpintería de aluminio con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (km. 74, Ruta Nacional 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se procederá a la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.9|12 Nº 13.082 v.22|12|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública 158|66

Llámase a Licitación Pública Nº 158| 1966 para el día 30 de diciembre de 1966, a las 8 horas, para la construcción de oficinas y laboratorios en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Reserva Ganadera Nº 6, Km. 74, Ruta Nac. 226, Balcarce, provincia de Buenos Aires).

El presupuesto oficial asciende a la suma de novecientos diecisiete mil ($ 917.000.—) pesos moneda nacional y los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se procederá a la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.12|12-Nº 13.255-v.23|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 191|66
Expte. Nº 107.730|66

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de Diciembre de 1966, a las 15 horas, para la adquisición de elementos para laboratorio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.12|12-Nº 13.182-v.14|12|66

I. N. T. A.
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE

Llámase a Licitación Pública número 153|66 para el día 30 de diciembre de 1966, a las 10 horas, para la realización de albañilería e instalación sanitaria en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74 - Ruta Nacional 226 - Balcarce, Provincia de Buenos Aires).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada donde se efectuará la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.9|12-Nº 13.084-v.22|12|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
(I N T A)
CENTRO REGIONAL DEL NOROESTE
Licitación Pública 10|66

Objeto: Adquirir máquina pulverizadora para frutales con tanque aproximadamente 1.200 litros de capacidad, montada sobre rodado neumático.

Apertura: 23 de diciembre de 1966, hora 11.

Destino: Estación Experimental Agropecuaria Famaillá (Tucumán).

Pliegos sin cargo.

Consultas y lugar de apertura: 9 de Julio 197, San Miguel de Tucumán. — Horacio Adrián Vázquez, Administrador.

e.2|12-Nº 12.679-v.16|12|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 144|66

Llámase a Licitación Pública Nº 144| 66, para el día 22 de diciembre de 1966, a las 10 horas, para la contratación de un servicio particular para el transporte de pasajeros a efectuarse en un ómnibus entre la Estación Experimental Agropecuaria Balcarce, Pcia. de Buenos Aires y la ciudad de Mar del Plata.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se procederá a la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.30|11 Nº 12.449 v.14|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 190|66
Expte. 757|66

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de Diciembre de 1966, a las 14 horas, para el cromizado de cilindros de motor Pratt & Whitney R-985-B5, que se encuentran en el Departamento de Aviación, División Reparaciones y Mantenimiento, Castelar (Pcia. de Bs. Aires) Calle Pedro Díaz, Camino Radio Belgrano, en terrenos del INTA.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital y en la citada dependencia.

El acto de apertura se realizará en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.12|12-Nº 13.183-v.14|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 185|66
Act. Nº F-108.997|65

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de Diciembre de 1966, a las 15 hs., para la venta en pie de las plantaciones existentes en una fracción de 14 hectáreas que comprende

las franjas 10 y 11 de la superficie que ocupa la Estación Forestal Domingo Faustino Sarmiento, en Paraná Mini (Pcia. de Bs. As.), dependiente de la Administración Nacional de Bosques.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina Nº 128), Capital, y en la citada Estación Forestal).
El acto de apertura se realizará en la Dirección General de Administración.
e.9|12 Nº 13.076 v.13|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 188|66
Expediente Nº 1.227|66
Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de diciembre de 1966, a las 17 horas, para la provisión y colocación de cuarenta y nueve (49) lonas para toldos.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.
El Director General
e.9|12 Nº 13.077 v.13|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 189|66
Act. Nº 17.164|66
Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de diciembre de 1966, a las 18 horas, para la reparación de un automotor "Estanciera IKA, que se encuentra en el Laboratorio de Análisis de Semillas, 25 de Mayo 66, Córdoba (Prov. de Córdoba), dependiente de la Dirección General de Producción y Fomento Agrícola.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital y en el citado Laboratorio.
El acto de apertura se realizará en la Dirección General de Administración.
El Director General
e.9|12 Nº 13.079 v.13|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 187|66
Expediente Nº 35.449|64
Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de diciembre de 1966, a las 16 horas, para la adquisición de un (1) equipo para microfotografía y un (1) flash electrónico.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.
El Director General
e.9|12 Nº 13.978 v.13|12|66

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
LICITACION PUBLICA Nº 24|66
Expediente Nº 135.394|66
Llámase a licitación pública para el día veintidós (22) de Diciembre de 1966, a las 9 horas, para la adquisición de baterías para automotores.
Los Pliegos se encuentran a disposición de los interesados en División Licitaciones y Compras del Instituto Nacional de Vitivinicultura, Avenida San Martín 430, 2º piso, Oficina 201, Mendoza.
e.12|12-Nº 13.184-v.14|12|66

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
LICITACION PUBLICA Nº 28|66
Expediente Nº 135.393|66
Llámase a licitación pública para el día 22 (veintidós) de Diciembre de 1966, a las 10 horas, para la contratación de servicios de lavado y engrase de automotores.
Los Pliegos se encuentran a disposición de los interesados en División Licitaciones y Compras del Instituto Nacional de Vitivinicultura, Avenida San Martín 430, 2º piso, Oficina 201, Mendoza.
e.12|12-Nº 13.185-v.14|12|66

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. 2.891|66)
Llámase a Licitación Pública Nº 33|66 paar el día 19 de diciembre de 1966, a las 17 horas, con el objeto de contratar para el período 1º de enero al 31 de diciembre de 1967, un servicio de refrigerio para el personal de este organismo.
El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. Piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas; en el mismo edificio (planta baja), División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.
e.12|12-Nº 13.186-v.14|12|66

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Exp. Nº 2.923|66)
Llámase a Licitación Pública número 32|66, para el día 16 de diciembre de 1966, a las 17 horas, con el objeto de encontrar un espacio radiofónico para una audición diaria de veinticuatro minutos (24') integrada con informaciones y comentarios sobre la economía pecuaria.
El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicada (planta baja), División Contrataciones y Suministros se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informe referente al mismo. — El Gerente de Administración.
e.9|12-Nº 13.086-v.13|12|66

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 684-F-66
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: bolsas de arpillera. — Apertura: 22 de diciembre de 1966, a las 10 horas. — Consultar pliego de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras. — Tellier 2436, Capital, de lunes a viernes de 7,30 a 11,30 horas. — Precio del pligo: m$n. 100.—
e.9|12-Nº 13.087-v.13|12|66

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Expte. 5.016|66
Llámase a Licitación Pública Nº 1.263 "provisión chapas de asbeto cemento" 160; grampas para ídem 320; cumbreras para ídem 60. — Apertura: El 21 de diciembre de 1966, a las 16.30 hs. en Santa Fe 690, 2º piso, Capital Federal. — Pliegos: sin cargo en la mencionada dirección. — Director de Contaduría.
e.9|12-Nº 13.085-v.13|12|66

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Llámase a Lic. Pública Nº 1260. — Construc. 2 casas guardaparques en el Parque Nacional "Los Alerces" Chubut. Apertura: El 27|12|66 a las 17.30 hs., en Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital.
Presupuesto oficial obra: $ 5.285.230 moneda nacional.
Garantía presentación: 1 o/o del presupuesto oficial.
Pliegos al precio de $ 2.000. A retirar en la dirección indicada para la apertura. — Director Contaduría.
e.1º|12 Nº 12.684 v.15|12|66

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA
Llámase a Licitación Pública Nº 7, por trabajos de impresión de 2.000 (dos mil) ejemplares de cada uno de los números: 24, 25, 26 y 27 de la "Revista de Administración Pública". — El acto de apertura tendrá lugar el día de Diciembre de 1966, a las 16 horas, en Administración y Personal, Hipólito Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 901, Capital Federal, donde podrán retirarse los pliegos de bases y condiciones, como así también ejemplares de la Revista al precio de m$n. 300.— cada uno.
e.12|12-Nº 13.187-v.14|12|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 336.978-65
Llámase a licitación pública para la prov. de goma sintética vulcanizada CM.
La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de Diciembre de 1966 a las 13.10 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.
e.12|12-Nº 13.188-v.14|12|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 318.320|66
Llámase a licitación pública para la prov. de máq. de escribir, calcular y sumar. DGSE.
La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de Enero de 1967, a las 13 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051 Int. 50.
e.12|12-Nº 13.278-v.23|12|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Llámase a licitación pública para el día 19 de diciembre de 1966, por la siguientes contrataciones:
Expte. Nº 317.816|66 DGSE, a las 13 hs.: franelas amarillas.
Expte. Nº 317.867|66 DGSE, a las 13.10 hs.: cepillos de mano.
Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. T. E. 37-9051, Int. 50.
e.9|12-Nº 13.088-v.13|12|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Llámase a licitación pública para el día 19 de diciembre de 1966, por las siguientes contrataciones:
Expte. 635.308|66 EC, a las 13,50 hs.: papel obra 1º alisado.
Expte. 685.304|66 EC, a las 14 hs.: películas ortocromáticas.
Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236. Cap., T. E. 37-9051, Int. 50
e.9|12-Nº 13.089-v.13|12|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Llámase a Licitación Pública para el día 19 de diciembre de 1966, por las siguientes contrataciones:
Expte. Nº 317.177|65, CONT. y ADM. a las 14,10 hs. Relojes eléctricos registradores P|Control de personal.
Expte. Nº 315.679|66, a las 14,20 hs. Accesorios P|Ascensores (Contactos balanza, polea, etc.).
Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap., T. E. 37-9051, Int. 50.
e.9|12 Nº 13.091 v.13|12|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Llámase a Licitación Pública para el día 19 de diciembre de 1966, las siguientes contrataciones:
Expte. Nº 685.271|66, EC. a las 13.30 hs. Sobres.
Expte. Nº 685.302|66, EC. a las 13,30 hs. Carbones para Lámpara de arco Voltaico.
Expte. Nº 685.270|66, EC. a las 13.40 hs. Fichas mecánicas para ser usadas en Máq. I.B.M.
Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. T. E. 37-9051, Int. 50.
e.9|12 Nº 13.090 v.13|12|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 318.065|66
Llámase a licitación pública para la prov. de lámparas eléctricas, tubos fluorescentes, portalámparas. — DGSE.
La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1966, a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital. T. E. 37-9051. Interno 50.
e.30|11 Nº 12.513 v.14|12|66

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES
Expediente Nº 2.187|66
Llámase a Licitación Pública Nº 28|66, para el día 26 de diciembre de 1966, a las 14 horas, por el servicio de limpieza de la sede del Fondo Nacional de las Artes. — Pliego de Condiciones sin cargo pueden retirarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 8º piso; Of. Nº 810, Capital de 13 a 16 horas.
e.9|12 Nº 13.117 v.13|12|66

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.312|66.
Llámase a Licitación Pública Nº 86, para la provisión de repuestos y accesorios para máquinas impresoras, ejercicio 1967.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de diciembre de 1966, a las 14 horas.
Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, piso 6º, Capital.
e.9|12 Nº 13.092 v.13|12|66

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.361|66.
Llámase a Licitación Pública Nº 64, para lograr la provisión de cintas papel plastificado, cientas magnéticas, cientas mpresoras 1403 para máquinas I.B.M.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de diciembre de 1966, a las 13 horas.
Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, piso 6º, Capital.
e.9|12 Nº 13.093 v.13|12|66

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Llámase a Licitación Pública Nº 83, para la provisión de elementos de menaje ejercicio 1967, Expediente Número 250.971|66.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de diciembre de 1966 a las 13 horas.
Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 6º piso, Capital.
e.12|12-Nº 13.189 v.14|12|66

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Llámase a Licitación Pública Nº 77 para la provisión de material para instalación de aire acondicionado, Expediente Nº 251.359|66.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de diciembre de 1966, a las 14 horas.
Paar consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, piso 6º, Capital.
e.12|12-Nº 13.190-v.14|12|66

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Llámase a Licitación Pública Nº 59 para la provisión de toallas, ejercicio 1967, Expediente Nº 251:010|66.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de diciembre de 1966 a las 15 horas.
Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 6º piso, Capital.
e.12|12-Nº 13.191-v.14|12|66

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Llámase a Licitación Pública Nº 90 para la adquisición de 2.000 tacos calendario año 1967, Expediente Nº 251.944|66.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de diciembre de 1966, a las 16 horas.
Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 6º piso, Capital.
e.12|12-Nº 13.256-v.14|12|66

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 474
Adquisición de elementos de cerrajería, ferretería, bulonería y afines.
Pliego de condiciones en la División Compras, calle 25 de Mayo Nº 145, 2º piso, Of. 246, Capital.
Apertura de las ofertas: 22|12|1966. Hora: 14.
e.12|12-Nº 13.193-v.14|12|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la venta de papel en desuso. — Apertura: 21|12|66, a las 14 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. — Pliegos en la misma, Bmé Mitre 326, piso 3º, Local 310.
e.9|12 Nº 13.094 v.13|12|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de dos (2) chasis para camión, con cabina y motor tipo diésel. La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de diciembre de 1966, a las 14 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, Local 310, Capital. Retirar pliegos en la misma.
e.12|12-Nº 13.282-v.14|12|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de muebles metálicos y de madera. La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de enero de 1967, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, Local 310, Capital. Retirar pliegos en la misma.
e.12|12-Nº 13.283-v.23|12|66

COMISION NACIONAL DE HIPODROMOS
Llámase a Licitación Pública Nº 182|66 para la adquisición de ladrillos comunes, ladrillos huecos, tejas, pavimento articulado y mosaicos graníticos. Para consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas, dirigirse a la calle Cangallo Nº 1669, 2º piso, Sección Compras, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas. La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el lugar mencionado, el día 22 de diciembre de 1966, a las 15 horas, en presencia de autoridades e interesados.
e.12|12-Nº 13.280-v.14|12|66

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Licitación Pública Nº 133-966. — Apertura: 22 diciembre 1966, 16;30: Reparación camión "Ford" modelo 1946.
Licitación Pública Nº 134-966. — Apertura: 26 diciembre 1966, 16: Adquisición artículos de limpieza y tocador.
Licitación Pública Nº 135-966. — Apertura: 22 diciembre 1966, 16: Reparación camión "Ford" modelo 1946.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30.
e.12|12-Nº 13.192-v.14|12|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expte. Nº 79.807|66
Expediente Nº 80.020|66
Llámase a Licitación Pública Nº 146, el día 23 de diciembre de 1966 a las trece y treinta horas, para la adquisición de material sanitario.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1966. — El Gerente de Economía y Contabilidad.
e.12|12-Nº 13.257-v.14|12|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 145, el día 23 de diciembre de 1966, a las doce y treinta horas, para el retapizado de sillones, colchonetas y banquetas.
Pliego de condiciones e informes en estea Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1966. — El Gerente de Economía y Contabilidad.
e.12|12-Nº 13.258-v.14|12|66

Secretaría de Industria y Comercio

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E.N.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de 18 toneladas de cuerpos moledores para molinos de planta de cemento.
Apertura: 19 de diciembre de 1966, 14 horas, en Avda. Julio A. Roca 651, 1º piso. Buenos Aires.
Pliegos: De lunes a viernes, de 12.30 a 19 horas en el lugar de la apertura.
e.9|12 Nº 13.145 v.13|12|66

INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, llama a Licitación Pública Nº 39, para el día 16 de diciembre de 1966, a las 16 horas, para la contratación del servicio de limpieza de todos los vidrios del edificio ocupado por esta Secretaría de Estado, cuyo pliego de bases y condiciones detalladas se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.
e.12|12-Nº 13.194-v.14|12|66

INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

La Dirección General de Servicios Sociales de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, llama a Licitación Pública Nº 7|66 para el día 16 de diciembre de 1966, a las 17 horas para la contratación de servicios sanatoriales destinados a los afiliados de dicha Secretaría de Estado y las de Energía y Minería. El pliego de Bases y Condiciones Particulares detallado se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Administración, División Adquisiciones, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 1er. Subsuelo, Capital, dentro del horario de 8 a 18 horas.
e.12|12-Nº 13.195-v.14|12|66

INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, llama a Licitación Pública Nº 40 para el día 16 de diciembre de 1966, a las 16,30 horas, para la adquisición de 1.500 talonarios, de 25 juegos cada uno, de cupones de recaudación (c cupón por quintuplicado), cuyo pliego de bases y condiciones detalladas se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. J. A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.
e.12|12-Nº 13.196-v.14|12|66

ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Energía y Minería llama a Licitación Pública Nº 11 para el día 16 de diciembre de 1966, a las 14 horas, para la adquisición de diarios y revistas durante el año 1967, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 8º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.
e.12|12-Nº 13.197-v.14|12|66

Secretaría de Energía y Minería

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública número 296|66, a realizarse el día 16 de diciembre de 1966, a las 12 horas, para contratar el servicio de transporte colectivo de agentes de esta empresa.
Retiro de pliegos en las oficinas de Suministros, calle Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta empresa, calle Lavalle 1554, P. baja, Capital Federal.
e.9|12 Nº 13.095 v.13|12|66

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.543: Adq. bridas deslizables. — Apertura: 29|12|66 a las 9 hs.
Pliego Nº 6.545: Reparación cilindros de gas. — Apertura: 29|12|66 a las 10 hs Valor Planos: m$n. 600.
Pliego Nº 6.546: Adq. accesorios para cañerías. — Apertura: 2|1|67 a las 9 hs.
Pliego Nº 6.547: Adq. materiales eléctricos. — Apertura: 2|1|67 a las 10 hs.
Pliego Nº 6.549: Adq. cemento y cales. — Apertura: 29|12|66 a las 12 hs.
Pliego Nº 6.550: Adq. hidrófugo en pasta blanca, yeso cocido, ladrillos, etc. — Apertura: 29|12|66 a las 13 hs.
Pliego Nº 6.551: Adq. caños de acero y de hierro. — Apertura: 30|12|66, a las 10 hs.
Pliego Nº 6.552: Adq. metílico industrial, anticorrosivo químico, líquido anticongelante, etc. — Apertura 3|1|67 a las 10 hs.
Pliego Nº 6.553: Arq. tetrahidrotiófemo, etil marcaptán, etilene gricol y triene glicol. — Apertura: 3|1|67 a las 11 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.
e.12|12 Nº 2.364 v.23|12|66

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.491: Instalación red de distribución y servicios de gas en Comodoro Rivadavia (Prov. Chubut) y Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz). Apertura: 26|12|66, a las 9 hs. Valor Documentación: m$n. 3.000.
Pliego Nº 6.518: Construcción e instalación Pta. de Almacenaje y envasado de gas licuado en la ciudad de Río Gallegos (Prov. Sta. Cruz). Apertura: 22|12|66, a las 10 hs. Valor Documentación: m$n. 5.000.
Pliego Nº 6.531: Construcción pavimentos y aceras en Pta. Gral. Belgrano (Prov. Bs. As.). Apertura: 22|12|66, a las 9 hs. Valor Documentación: m$n. 1.000.
Pliego Nº 6.532: Repavimentación del acceso y zona que circunda la Plataforma de envasado de gas y obras anexas en Pta. Gral. Belgrano (Prov. Bs. As.). Apertura. 22|12|66, a las 11 hs. Valor Documentación: m$n. 500.
Pliego Nº 6.536: Adq. accesorios para cañería de fundición maleable. Apertura: 22|12|66, a las 12 hs.
Pliego Nº 6.538: Adq. acetileno, carburo de calcio, oxígeno industrial hidrógeno y anhídrido carbónico. Apertura: 27|12|66, a las 9 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.
e.2|12 Nº 12.427 v.16|12|66

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 6.537: Adq. edificio con una superficie aprox. de 8.000 a 10.000 m2. en Capital Federal dentro del radio comprendido por las calles Belgrano, Entre Ríos, Callao, Corrientes, Esmeralda y Piedras. Apertura: 23|12|66, a las 11 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.
e.2|12 Nº 12.728 v.16|12|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Destilería Dock Sud, calle Sargento Ponce s|Nº Dock Sud, Avellaneda.
Llámase a Licitación Pública Nº 207.
Apertura día 27 de diciembre de 1966, a las 14 horas.
Para la provisión a Destilería Dock Sud de:
Item Nº 1: 480.000 frascos de vidrio modificado de 150 c.c.
Item Nº 2: 480.000 vertederos de polietilene modificado para los frascos del Item Nº 1.
Item Nº 3: 480.000 tapas Pilfer Proof para los frascos del Item Nº 1.
Retirar bases y pliegos de condiciones en la Oficina de Suministros, dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14,30 horas.
e.12|12-Nº 13.198-v.16|12|66

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública número 84|66, por limpieza general edificio Administración, pasillos, baños y pabellones del Yac. Río Turbio; superficie aproximada 10.000 m2. — Apertura: 27 de diciembre de 1966 a las 14 hs., simultánea en el Departamento Transporte Ferroviario, Avellaneda y El Cano, Río Gallegos y en la Adm. del Yac. Río Turbio, en la Provincia de Santa Cruz. — Pliegos e Informes en los mismos.
e.6|12-Nº 12.949 v.20|12|66

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Empresa del Estado

Llámase a Licitaciones Públicas. Para el día 16 de diciembre de 1966, a las 14 horas: Nº 79|66 víveres; a las 14,15 horas: Nº 81|66, rodillos y poleas; a las 14.30 horas: Nº 8266, racletas, y a las 14,45 horas: Nº 83|66 maderas. — Para el día 22 de diciembre de 1966, a las 14 horas: Nº 80|66 vigas de acero.
Informes y consultas en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal de 14 a 17 horas.
e.29|11 Nº 12.390 v.13|12|66

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitaciones públicas para el día 21 de diciembre de 1966, a las 14.15 horas: Nº 85|66. Clavos y bulones para vía; a las 14.30 horas: Nº 86|66. Zorras a motor; y a las 14.45 horas: Nº 87|66. Caños negros y accesorios.
Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.1º|12. Nº 12.649 v.15|12|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

1568|66 — Chatarra de acero.
Fecha de apertura para el día 13 de enero de 1967, a las 10 horas.
1569|66 — Barras de sondeo, sustitutos, reducciones, etc.
Fecha de apertura para el día 13 de enero de 1967, a las 10 horas.
Precio del pliego: m$n. 5.000.
Venta: Sede Central (Copia de Planos, 7º piso, Of. 716), Cap. Federal.
Consultas y pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770 (P.B.), Cap. Federal.
e.9|12 Nº 13.096 v.22|12|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

1570|66 — Poste para líneas aéreas.
Fecha de apertura para el día 27 de diciembre de 1966, a las 11 horas.
1571|66 — Válvulas control boca de pozo.
Fecha de apertura para el día 10 de enero de 1967, a las 10 horas.
1575|66 — Chatarra de acero.
Fecha de apertura para el día 13 de enero de 1967, a las 10 horas.
1576|66 — Cañería de conducción.
Fecha de apertura para el día 13 de enero de 1967, a las 10 horas.
Precio del pliego: m$n. 5.000.
Venta: Sede Central (Copia de Planos, 7º piso, Of. 716), Cap. Federal.
Consultas y pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770 (P.B.), Cap. Fed.
e.9|12 Nº 13.097 v.15|12|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 1.578|66

Venta del buque factoría "Cruz del Sur".
Fecha de apertura para el día 20 de enero de 1967, a las 12 horas argentina, simultáneamente con EE. UU. de N. A. (New York).
Consulta: En Buenos Aires, Y.P.F. Sala de Licitaciones, calle Sarmiento Nº 770, Capital Federal.
En Nueva York, Oficina de Compras de Y.P.F., Time Life Building (Room 3717) Rockefeller Center 1271 Avenue of the Americas, New York 20, New York.
e.9|12 Nº 13.098 v.13|12|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 1.581|66

1581|66 — Gomería para bombas.
Fecha de apertura para el día 22 de diciembre de 1966, a las 14,30
Pliegos y datos: Sala de apertura (Sarmiento 770, P.B.), Capital Federal.
e.9|12 Nº 13.143 v.22|12|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

1.562|66. — Tambores cilíndricos. — Fecha de apertura para el día 29 de diciembre de 1966, a las 10,30 hs.
1.565|66. — Equipos electrobombas. — Fecha de apertura para el día 16 de enero de 1967, a las 10 hs.
Pliegos y datos: Sala de Apertura: (Sarmiento 770 P. B..), Capital Federal.
e.5|12 Nº 12.868 v.19|12|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

1579|66 — Reparación general del b|t "Islas Orcadas".
Fecha de apertura para el día 20 de diciembre de 1966, a las 15.30 horas.
1580|66 — Protectores de goma para barras de sondeo.
Fecha de apertura para el día 28 de diciembre de 1966, a las 11,30 hs.
Pliegos y datos: Sala de apertura de Licitaciones (Sarmiento 770, P.B.), Capital Federal.
e.9|12 Nº 13.144 v.15|12|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA DOCK SUD
Calle Sargento Ponce s|Nº - Dock Sud Avellaneda

Llámase a Licitación Nº 203. — Apertura día 29 de diciembre de 1966, a las 14 horas, para la provisión a Destilería Dock Sud, de: 600.000 Envases de Hojalata de 1 litro. — Retirar bases y pliegos de condiciones en la oficina de Suministros, dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14,30 horas.
e.1º|12 Nº 12.606 v.15|12|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

1550|66 — Equipos transmisores-receptores. Fecha de apertura para el día 26 de diciembre de 1966, a las 14,30 hs.
1549|66 — Equipos rotativos para soldadura eléctrica por arco. Fecha de apertura para el día 26 de diciembre de 1966, a las 11 hs. — Pliegos y consultas: Sarmiento 770 (P. B.), Capital Federal.
e.30|11. Nº 12.561. v.14|12|66

Secretaría de Trabajo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 45, para el día 19 de diciembre de 1966, a las 15,30 horas, a fin de contratar la provisión de uniformes y equipos. Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (Sección Compras) Av. Julio A. Roca Nº 609, piso 1º, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.
e.12|12 Nº 13.199 v.14|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 16 de diciembre de 1966, a las 14,30 horas, a fin de contratar la provisión de azúcar, café y té.
Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones, Sección Compras), Avda. Julio A. Roca Nº 609, piso 7º, Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.
e.9|12 Nº 13.099 v.13|12|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para el día 16 de diciembre de 1966, a las 15,30 horas a fin de contratar los servicios de limpieza, engrase, conservación y cuidado de ascensores, bombas de agua, caldera, etc., para las distintas dependencias de este Ministerio.
Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones, Sección Compras), Avda. Julio A. Roca Nº 609, piso 7º, Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.
e.9|12 Nº 13.100 v.13|12|66

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 13.434|1966
Licitación Pública

Generadores rotativos de corriente continua para soldadura. 23|12|1966 a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.12|12 Nº 13.200 v.14|12|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 48.002|1966
Licitación Pública

Palas. — 21|12|1966 a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.12|12 Nº 13.201 v.14|12|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 9449|1966
Licitación Pública

Aparatos de urología y broncoscopía. — 18|1|1967 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.12|12 Nº 13.202 v.14|12|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 29.166|1966
Licitación Pública

Molino de viento. — 22|12|1966, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.12|12 Nº 13.203 v.14|12|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 37.116|1966
Licitación Pública

Impresos y formularios. — 22|12|1966 a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.12|12 Nº 13.204 v.14|12|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 34.506|1966
Licitación Pública

Alambres y tejidos de alambre. — 21|12|1966 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.12|12 Nº 13.205 v.14|12|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 13.116|1965

La licitación pública para la contratación del proyecto y la construcción de la Estación Elevadora "Lanús", a financiar parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo, a realizarse el 3|1|1967 a las 15, ha sido postergada hasta el 3|2|1967 a la misma hora. Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal) y distrito Lanús (Buenos Aires). Depósito de garantía: $ 7.150.000 m|n.

e.12|12-Nº 13.206-v.30|12|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte.: 27.895|1966

Chapas para numeración de fincas. 27|12|1966, a las 15 hs. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e. 30|11 Nº 12.462 v.14|12|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 37.080|1966

Construcción de los tramos I y III del Río Subterráneo entre el Depósito Paitoví y la Estación Elevadora Lanús, a financiar parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo. 17|1|1967, a las 15 hs. Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 Capital Federal y distrito Lanús (Buenos Aires). Depósitos de garantía: Tramo I: $ 3.623.899.— m$n. y Tramo III: $ 6.229.964.— m|n.

e.30|11 Nº 12.464 v.21|12|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION ADJUNTA DE CONSTRUCCION

Llámase a Licitación Pública Nº 1-DAC|66 hasta el día 19 de Diciembre de 1966, a las 16 horas, para la adquisición de cinco (5) camiones con caja volcadora, nuevos, modelo 1966, con motor naftero.

Consultas, retiro de pliegos y la recepción de las propuestas se efectuará en el Departamento Inspección General de Distritos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas.

Pliegos sin cargo.

e.12|12-Nº 13.266-v.14|12|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 303|66, hasta el día 27 de febrero de 1967, a las 16,30 horas, para la provisión y montaje de la maquinaria, equipos e instalaciones especiales en el elevador terminal de Puerto Ing. White y la instalación complementaria de aspiración de polvo en el de Puerto Mar del Plata, ambos de la provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Capital Federal. Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Pliego m$n. 30.000.— m|n. Presupuesto oficial $ 1.398.244.000.— m|n. Importe de la garantía: $ 13.982.440 m|n.

e.23|11-Nº 12.248-v.19|12|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES DE ELEVADORES DE GRANOS
DEPARTAMENTO DISTRITO ZONA NORTE

Llámase a Licitación Pública Nº 1| DDZN|966, hasta el día 20 de diciembre de 1966, a las 8,30 horas, para la contratación del servicio mensual de garaje lavado, cambio de aceite de motor y engrase general de dos automotores, por el término de un año (12 meses). Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Departamento Distrito Zona Norte, Avenida Belgrano Nº 328, 2do. piso, Rosario, provincia de Santa Fe. Consultas en el lugar indicado. Pliego $ 50.— m.nal. Importe de la garantía 1 % del monto de la oferta.

e.12|12-Nº 13.267-v.14|12|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 4.445 hasta el día 16 de diciembre de 1966, a las 15 horas, para la adquisición de Curupay de origen fluvial; aserrado en vigas (36.500 m3.).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 100 m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.9|12 Nº 13.118 v.13|12|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 4.446 hasta el día 16 de diciembre de 1966, a las 15,15 horas, para la adquisición de baldes para servicio contra incendio (cl. 347).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50.— m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.9|12 Nº 13.119 v.13|12|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 4.447 hasta el día 16 de diciembre de 1966, a las 15,30 horas para la adquisición de acero SAE 1020, laminado en perfil "L", en barras circulares y en planchuelas (kgs. 2.865).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50.— m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.9|12 Nº 13.120 v.13|12|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 4.449 hasta el día 19 de diciembre de 1966, a las 15 horas, para la adquisición de carburo de calcio, s|norma IRAM 1137, Tipo I (50|80), 15.000 kilogramos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 200 m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.9|12 Nº 13.121 v.13|12|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.450, hasta el día 19 de diciembre de 1966, a las 15,15 horas, para la adquisición de un grupo motogenerador Diesel P|Uso Naval, 1.550 r.p.m. aprox., c|generador de c.c. de 24 V. — 5 KW.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50. m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso, (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.9|12 Nº 13.122 v.13|12|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.451, hasta el día 19 de diciembre de 1966, a las 15,30 horas, para la adquisición de arena gruesa oriental, s|norma IRAM 1.512, Nº 3 (100 m3.).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50, m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.9|12 Nº 13.123 v.13|12|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 1.400 hasta el día 28 de diciembre de 1966, a las 10 horas, para la rectificación y provisión de repuestos motor Internacional a gas oil modelo TD. 14.

Pliegos, recepción y apertura en Departamento Quequén, Avenida "A", Puerto Mar del Plata.

Depósito de Garantía, Oferta 1%. Pliego, $ 50.— m|n.

e.12|12 Nº 13.208 v.14|12|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO RIO URUGUAY

Llámase a Licitación Pública número 325-DRU-966 (compra), hasta el día 22 de diciembre de 1966, a las 10 horas, para la adquisición de 200 toneladas de leña ñandubay.

La recepción - apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones y Compras, Jordana y Cochabamba, C. del Uruguay, E. Ríos.

Depósito de garantía, 1% propuesta.

Valor del pliego, $ 50.— m|n.

e.12|12 Nº 13.209 v.14|12|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.005, para la adquisición de repuestos para tractor Caterpillar mod. D-7, de importación, existencia en plaza o de fabricación nacional. Pesos 10.000.000. Presentación propuestas: 23 de diciembre, a las 13.30 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|12 Nº 13.210 v.14|12|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 5.006, para la prestación de Servicios de toallas para baños de Casa Central. $ 510.000. — Presentación propuesta: 21 de Diciembre a las 14 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|12-Nº 13.211-v.14|12|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5.007

Para la adquisición de 100 camionetas cabina simple de 500 Kgrs. de capacidad de carga neta y 50 camionetas de iguales características, pero de doble cabina. — $ 200.000.000. — Presentación propuestas: 30 de diciembre a las 13 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|12 Nº 13.102 v.22|12|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.001, para la adquisición de plantas asfálticas, de fabricación nacional, existencia en plaza o de importación $ 75.000.000.—.

Presentación propuestas: 29 de diciembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|12 Nº 12.989 v.21|12|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la provisión de ripio arcilloso al pie de obra en la Sec. Km. 194, Km. 214 del tramo: Brazo Largo - Gualeguaychú de la Ruta 12, prov. de Entre Ríos. 2º llamado. $ 18.715.000. Presentación propuestas: 28 de diciembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal. Depósito de garantía: $ 187.150.

e. 6|12 — Nº 12.912 — v. 27|12|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 3, tr.: Paralelo 46-Caleta Olivia, Sec. Paralelo 46-Km. 30 (reacondicionamiento de camino existente), $ 298.548.348.

Depósito de garantía: $ 2.985.484.

Presentación propuestas: 26 de diciembre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|11 Nº 12.248 v.19|12|66

Secretaría de Transporte

EMPRESA DEL ESTADO TALLERES DE REPARACIONES NAVALES "TA. RE. NA."

Llámase a Licitación Pública Nº 33|66 hasta el día 29 de diciembre de 1966, a las 15 horas para la provisión de 1.870 metros de cable de cobre electrolítico, tipo marino, varias medidas".

Valor del pliego: m$n. 1.000.

Retiro y consultas de pliego, todos los días hábiles de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas a partir del 6 de diciembre, en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

e.6|12-Nº 12.960-v.20|12|66

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS
E.L.M.A.

Empresa Líneas Marítimas Argentinas llama a Licitación Pública Nº 8|66, para la ejecución de la obra "Ampliación Edificio Médico Asistencial - 1ª Etapa". — Presupuesto oficial: mn. 15.125.000.— Vencimiento: 26 de diciembre de 1966, 10,30 horas. Costo del pliego: m$n. 3.000. — Informes en Departamento Compras, Corrientes 389, 4º piso, Capital Federal, de 9,30 a 14,30

e.5|12-Nº 12.883-v.19|12|66

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 39|66: Provisión de "aves, chivitos, y lechones".

Licitación Pública Nº 40|66: Provisión de "fiambres y embutidos".

Fecha de aperturas: 22 de diciembre de 1966, a las 13 horas.

Lugar de apertura y venta de pliegos en: Corrientes 389, 5º piso, Capital, de 10 a 16 horas.

Valor de cada pliego: m$n. 1.000.

e.7|12 Nº 13.034 v.14|12|66

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 101|66, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 6 de diciembre de 1966, a las 15 horas, para la adquisición de repuestos para motor diesel Sulzer, tipo Z.G.9. Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.12|12 Nº 13.212 v.14|12|66

FERROCARRILES ARGENTINOS

Llámase a Licitación Pública, los días y horas que en cada caso se indican, para la provisión de vestuario en general.

Licitación Pública Nº 14|66: Provisión de: Sacos de abrigo (Gabanes), sobretodos de paño azul y gris y pantalones de paño gris. Apertura: día 17|1|1967, Hora: 11. Pliego: m$n. 2.000.

Licitación Pública Nº 15|66: Provisión de: Coipas, echarpes, guantes, tricotas, y pasamantañas de lana, gorras de paño, pasamontañas, guantes, sacos de cuero, y medias de lana. Apertura: día 17|1|1967, Hora: 15. Pliego: m$n. 500.

Licitación Pública Nº 16|66. Provisión de: Borceguíes, botas y botines de cuero. Apertura: día 19|1|1967, hora: 11. Pliego: m$n. 1.000.

Licitación Pública Nº 17|66. Provisión de: Impermeables raglan, trajes impermeables, sacos impermeables y botas de goma. Apertura: día 18|1|1967, Hora 14. Pliego: m$n. 2.000.

Licitación Pública Nº 19|66. Provisión de: Camisas, corbatas, guardapolvos, gorros, pantalones, chaquetillas y sacos de brin. Apertura: día 18|1|1967, Hora: 16. Pliego: m$n. 1.200.

Venta de pliegos: En Tesorería "Ferrocarriles Argentinos", sita en Avda. Maipú Nº 1302, planta baja, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 15 horas, lunes a viernes.

Consultas de pliegos: Coordinación Administrativa, Suministros, Avda. Maipú Nº 1302, 5º piso, oficina 513, Cap. Federal, dentro del horario de 12 a 17 horas, lunes a viernes.

Apertura de las ofertas: Coordinación Administrativa, Avda. Maipú Nº 1302, 4º piso, oficina 400, Capital Federal.

e.12|12 Nº 13.271 v.23|12|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
F. C. GRAL. MITRE
Licitación Pública V. y O. Nº 10|66

Llámase a Licitación Pública hasta el día 20|12|66, a las 15 horas, para efectuar la construcción de edificio para taller de artesanos, Playa estación Córdoba. Presupuesto Oficial: $ 22.732.800.— m|n. Información Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, Capital, of. 314, de 12 a 18 horas y en of. Distrito V. y O., estación Córdoba. — Precio documentación 1.000 m$n.

e.7|12 Nº 13.032 v.21|12|66

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Bartolomé Mitre 3342 — Capital
Licitación Pública Nº 2.501|67

Apertura: 16|1|67, a las 11.30 hs.

Maquinado de carcasas de motores. Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11,30 horas.

e.7|12 Nº 13.046 v.27|12|66

F. C. GRAL. BME. MITRE
Departamento Almacenes
Licitaciones Públicas

Nº 358|66, apertura 20|12|66, 8 horas, Adquisición de 463.800 bulones para vía. — Nº 359|66, apertura 26|12|66, 9 horas Adquisición de 166.080 m. de conductor de cobre estañado aislado. — Nº 360|66, apertura 26|12|66, 10 horas. Venta de 9.600 tambores de 200 litros en desuso. — Nº 361|66, apertura 22|12|66, 8 horas, Adquisición de 40.200 bulones para vía. — Nº 362|66, apertura 22|12|66, 9 horas, Venta de 109.647 Kg. de rezagos de metales no ferrosos. — Nº 363|66, apertura 20|12|66, 11 horas. Adquisición de 10.000 t. de piedra para balasto. — Nº 364|66, apertura 27|12|66, 8 horas, Adquisición de 102 t. de aceros

tarios. - Nº 365|66, apertura 27|12|66, 9 horas. Adquisición de 110 jgos. de piezas para colocar señales en postes de hormigón armado. — Nº 366|66, apertura 27|12|66, 10 horas, Adquisición de 15.000 pares de eclisas de acero.
Nº 367|66, apertura 27|12|66, 11 horas Adquisición de 8.000 tablas de lapacho, quina, mora y|o urundel. — Nº 368|66, apertura 27|12|66, 12 horas, adquisición de 232 tn de chapas de acero galvanizadas y acanaladas. — Nº 369|66, apertura 29|12|66, 9 horas, Adq. 795 elásticos para coches. — Consulta y retiro de pliegos, en Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Buenos Aires, Av. Dr. J. M. R. Mejías 1358, 3er. piso, oficina 40 F. — Horario: lunes a viernes hábiles, en Rosario, de 8 a 12 hs., en Buenos Aires, de 14 a 17 horas.
e.5|12-Nº 12.872-v.19|12|66

FERROCARRILES ARGENTINOS FERROCARRIL GRAL. URQUIZA

Apertura: 5|1|67. Lic. Priv. 5.730. Hora: 14. Por el arrendamiento de un espacio libre de 9,10 m2 de superficie ubicado en el hall central de la Estación Federico Lacroze, con destino a la instalación de un quiosco para negocio. Base mensual a superar: $ 70.000.—. Pliego: $ 300.—.
Retiro pliegos: Div. Adquisiciones, Estación Federico Lacroze, 5º piso, días hábiles, de 12,30 a 15,30, (T.E. 55-9218).
e.7|12 Nº 13.033 v.14|12|66

FERROCARRILES ARGENTINOS FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura: 10-1-67 - Lic. Púb. 1181-C, hora 15. Venta de chatarra de hierro y acero; pesada (en total 4.000 ton.). Pliego: $ 500.
Apertura: 10-1-67 - Lic. Púb. 1182-C Hora: 15 - Silletas completas sin bulones para vagones de 35 ton. 1.150 Pba. Pliego: $ 1.500.
Retiro pliegos: Almacenes Paraná de 8 a 11 hs. o División adquisiciones Est Fed. Lacroze - 5º piso - días hábiles de 12,30 a 15,30 hs. (T.E. 55-9218).
e.1º|12 Nº 12.646 v.15|12|66

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llama a Licitación Pública para la provisión de:
Licit. Nº G. I. 3776. Descripción: Elementos de batería alcalina. Apertura: Día. 12|1|67, hora 9. Precio del pliego: $ 600.
Licit. Nº F. 6592. Descripción: Placas y chapas de fricción. Apertura: Día: 12|1|67, hora 10. Precio del pliego $ 600.
Licit. F. 6593. Descripción: Bobinas principales, bobinas colectoras y conectores para Locs. Apertura: Día: 12|1|67, hora: 11. Precio del pliego: $ 1.200.
Licit. Nº F. 6594. Descripción: Cojinetes de biela y bancada y casquillos para Locs. D. Eléctricas. Apertura Día: 12|1|67, hora: 12. Precio del pliego: 600.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad.
e. 30|11. Nº 12.516. v.14|12|66

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 299|66, para la adquisición de sabanas y fundas de tela blanca.
Fecha de apertura: 16 de diciembre de 1966, a las 13 hs. — Retiro de pliegos, consultas y lugar de apertura: Gerencia de Finanzas y Contabilidad, Av. Roque Sáenz Peña 501, piso 1º, Capital Federal.
e.9|12 Nº 13.101 v.13|12|66

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Expediente Nº 4.145|66.

Llámase a Licitación Pública Nº 300|66, para la provisión y recambio semanal de toallas.
Fecha de apertura: 16 de diciembre de 1966, a las 14 hs. — Retiro de pliegos. Consultas y lugar de apertura: Gerencia de Finanzas y Contabilidad, Av. Roque Sáenz Peña 501, piso 1º, Capital Federal.
e.9|12 Nº 13.103 v.13|12|66

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 103|66, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 17 de enero de 1967, a las 17 horas, para la provisión y montaje de cuatro (4) grúas de pórticos de 12-20 toneladas de capacidad, destinadas al puerto de San Nicolás (Pcia. de Bs. Aires). Retiro de pliegos, al precio de dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000), en la dirección nombrada, dentro del horario de 12,30 a 20 horas.
e.5|12 Nº 13.124 v.22|12|66

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 105|66, con apertura en Suministros Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia Nº 578, piso 1º, oficina 104, Capital Federal, el día 21 de diciembre de 1966, a las 13 horas, para la provisión de dos tramos de 483 metros c|uno, de cable galvanizado de ∅ 40 mm. — Retiro de pliegos sin cargo, en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.
e.9|12 Nº 13.125 v.13|12|66

MINISTERIO DE DEFENSA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
Licitación Pública Nº 13

Llámase a Licitación Pública hasta el día 19 de diciembre del año en curso, a las 17, por la provisión de material fotográfico para fotocopias, productos químicos y repuestos para máquina offset.
Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la sección Compras (Cangallo 666, 3er. piso), donde podrán retirarse los respectivos pliegos de condiciones.
e.12|12-Nº 13.213-v.14|12|66

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
Licitación Pública Nº 14

Llámase a Licitación Pública hasta el día 20 de diciembre del año en curso, a las 17, por la provisión de útiles para escritorio (biblioratos, cuadernos, carbónicos, planchuelas forradas en zinc, almanaques, etc.).
Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la sección Compras (Cangallo 666, 3er. piso), donde podrán retirarse los respectivos pliegos de condiciones.
e.12|12-Nº 13.214-v.14|12|66

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina
Licitación Pública de Ventas Nº 56

Fecha de apertura: 22 de diciembre de 1966, a las 10 hs. Por: 500 toneladas de "recortes de cabeza de chapa, de acero A-37 (SAE 1010), de 5, 6, 10 y 12,5 mm. de espesor.
Consultas y retiro de pliegos, en Fábrica Militar de Aceros: De lunes a viernes, de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n.
Asimismo pueden retirarse pliegos en Sede Central, Cabildo 65, Capital; Agencia de Ventas "Rosario", Córdoba 1363, 2º piso, Rosario; y en Oficina de Difusión e Informes, Galería de las Américas, local 52, Córdoba y San Martín, Mar del Plata.
e.12|12 Nº 13.269 v.14|12|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina
Licitación Pública de Ventas Nº 57

Fecha de apertura: 22 de diciembre de 1966, a las 11 hs. Por: Acero según composición química aproximada siguiente: Carbono 0,13-0,35 %; manganeso 1,30-2,25 %; silicio 0,10-0,35 %; fósforo máximo 0,05 %; azufre máximo 0,05 %; níquel 0,40-0,70 %; molibdeno 0,15-0,35 %, en palanquillas de 63 x 63 milímetros y redondo de 70 mm. y acero SAE 1085 en trozos menores de un metro, rechazo de fabricación.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: De lunes a viernes, de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n.
Asimismo pueden retirarse pliegos en Sede Central, Cabildo 65, Capital; Agencia de Ventas "Rosario", Córdoba 1363, 2º piso, Rosario; y en Oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas, local 52, Córdoba y San Martín, Mar del Plata.
e.12|12 Nº 13.270 v.14|12|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 100|67 para el día 10 de mayo de 1967, a las 10.30 horas, por la contratación del estudio de asesoramiento para la beneficiación de mineral de hierro en el Establecimiento Altos Hornos Zapla (Provincia de Jujuy).
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.
e.6|12-Nº 12.915-v.27|12|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Licitaciones Públicas

27|XII|66 Nº 252|66 a las 10.30 por Detonadores - Cordón Detonante.
27|XII|66 Nº 255|66 a las 10.45 por Cobre (Billets).
Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones.
El Director General
e.1º|12 Nº 12.641 v.15|12|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Carlos Florito 950 - Avellaneda
Tel. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 141|66 para el día 27 de diciembre de 1966 a las 11,00 horas, por la construcción de edificio para fundición.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones) previo pago en Tesorería del importe de doscientos pesos moneda nacional (m$n. 200.—) valor de la respectiva documentación.
Valor presupuesto: m$n. 2.725.086.
e.9|12 Nº 13.104 v.13|12|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Zuviría 90 - Salta
Licitación Pública Nº 102|66

Llámase a licitación pública Nº 102|66, a realizarse el día 19 de diciembre de 1966 a horas 10, por la provisión de caño de hierro galvanizado, con destino al Establecimiento Azufrero Salta —Estación Caipe— Km. 1926, Pcia. de Salta.
Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviría 90 - Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Valor del pliego m$n. 10,00.
e.9|12 Nº 13.105 v.13|12|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Licitación Pública Nº 6.035|66

Ventas de planchuela para elásticos, oxidadas de acero SAE 9260 y|o AE 55.
Apertura propuestas: Cabildo 65, primer piso, Capital, el 21 de diciembre de 1966, a las 10 horas. Consultas y pliegos: Gerencia General de Ventas, planta baja, T. E. 77-8000. Exhibición del material: Fábrica Militar de Aceros, calle Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina, Prov. de Buenos Aires.
e.2|12 Nº 12.964 v.16|12|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública (ventas) Nº 1.113|66

Venta de Viruta de acero, 200 Tn.
Ubicación del material, Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, donde pueden inspeccionarse, todos los días hábiles de lunes a viernes, entre las 7.00 y las 12.00 horas.
Apertura de la Licitación, 20 de diciembre de 1966, a las 12.00 horas en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, Sección ventas, T. E. 56, Interno 20.
Pliego de Condiciones e Informes, solicitarlo a D. G. F. M., Cabildo 65, Bs. As., Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º piso, Ofic.202), Oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas (local 52) calle Córdoba y San Martín, Mar del Plata, (Pcia. de Bs. As.), y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.
e. 5|12 Nº 12.821 v. 21|12|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública (Ventas) Nº 1112|66

Venta de: Acero S.A.E 1010 en chapas de 3,17 mm. de Espesor por 1.200 mm. de Ancho, por 3.600 mm. de Largo. (Material especialmente adecuado para la fabricación de garrafas para gas licuado): Kg. 25.000.
Ubicción del Material: Fábrica Militar Río Tercero - Río Tercero - Pcia. de Córdoba, donde pueden inspeccionarse, todos los días hábiles de Lunes a Viernes, entre los 7 y las 12 horas.
Apertura de la Licitación: 15 de diciembre de 1966, a las 12 horas, en la Fábrica Militar Río Tercero - Río Tercero - Pcia. de Córdoba - Sección Ventas - T. E. 56 - Interno: 20.
Pliego de Condiciones e Informes: Solicitarlos a D.G.F.M. - Cabildo 65, Buenos Aires, Agencia de Ventas Rosario - Córdoba 1365 (2º piso - Ofic. 202), Oficina de Informes y Difusión - Galería de las Américas (Local 52) calle Córdoba y San Martín, Mar del Plata (Pcia. de Buenos Aires), y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.
e.30|11 Nº 12.471 v.16|12|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública (Ventas) Nº 1111|66

Venta de Carbonato de Calcio, molido, malla "Tyler", no menor de 30, pureza mínima 95|97 ojo, color blanco, envasado en bolsas de 50 kgs., 300 Tn.
Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, donde pueden inspeccionarse, todos los días hábiles de Lunes a Viernes, entre las 7 y las 12 horas
Apertura de la Licitación: 13 de Diciembre de 1966, a las 12 horas, en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, Sección Ventas. T. E. 56, Interno 20.
Pliego de Condiciones e Informes: Solicitarlos a D.G.F.M., Cabildo 65, Bs. As., Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º Piso, Ofic. 202), Oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas (local 52), calle Córdoba y San Martín, Mar del Plata (Pcia. de Bs. As.), y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.
e.28|11 Nº 12.292 v.14|12|66

SASTRERIA MILITAR
ADQUISICION DE TELAS DE FIBRA POLIAMIDICA PARA CAMISAS

Llámase a Licitación Pública número 1|66.
Fecha de apertura, 19 de diciembre de 1966, a las 16 horas, por 26.000 metros de tela de fibra poliamídica, color arena, de 0,90 metros de ancho, para camisas reglamentarias. Presupuesto estimativo m$n. 7.500.000. Retiro de los pliegos C. Pellegrini número 883, Capital, División Compras, 2º Piso, 32-2987.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1966. — Ovidio Francisco Méndez, Jefe División Compras.
e.28|11 Nº 12.321 v. 15|12|66

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 382

Apertura: 19 diciembre 1966. Hora: 9,30. Lugar: Azopardo 250, Capital. Adquisición 600 camas para tropa. Destino: Varias Unidades y Organismos del Ejército. Precio legajo: $ 150. Venta legajos: De lunes a viernes, 8 a 11 horas.
Informes: Piso 9º, División Licitaciones y Contrataciones.
e.12|12 Nº 13.267 v.14|12|66

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 385

Apertura: 19 diciembre 1966. Hora: 9,40. Lugar: Azopardo 250, Capital. Adquisición tercïado pino y maderas cedro y pino. Destino: Taller de carpintería. C. Mayo. Precio legajo: $ 50. Venta legajos: Lunes a viernes 8 a 11 horas.
Informes: Piso 9º, División Lisitaciones y Contrataciones.
e.12|12 Nº 13.268 v.14|12|66

Comando de Operaciones Navales

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE CASCO, ELECTRICIDAD Y MAQUINAS NAVALES

Yate clase Grumete, c|cabina, nuevo, a construir o usado. Para cualquier aclaración respecto a la embarcación solicitada, dirigirse a la Direc. Casco, Electricidad y Máquinas Navales, Depto. Casco, prolongación calle San Martín y de Rivera, 4º piso, Capital.
Apertura: 27 diciembre 1966, a 10 horas, en la Div. Compras de la D. Gral. Material Naval, en la dirección citada, 2º piso, oficina 36, donde se podrán retirar los pliegos de condiciones.
e.12|12 Nº 13.279 v.14|12|66

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 15 diciembre de 1966 a 11,00 horas, ejecución obra "Instalación de un sistema acondicionador de aire" C. I. A. C. A. S. C. I. C." Base Naval Puerto Belgrano. Presupuesto oficial $ 4.000.000.- m|n. Garantía licitación $ 40.000 m|n. Precio del legajo $ 3.000 m|n. Consulta pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y pre-

sentación propuestas: Direc. Instalaciones Fijas Navales, prolongación calle San Martín y calle de la Rivera, piso 12, oficina 12. Capital.

e.9|12 Nº 13.106 v.13|12|66

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 15 de diciembre de 1966 a 11,15 horas, ejecución obra "Instalación de un sistema Base Naval Mar del Plata.

Presupuesto oficial $ 7.000.000.— m|n.

Garantía de licitación $ 70.000.— m|n.

Precio del legajo $ 3.000. m|n.

Consulta de pliegos: Base Naval Mar del Plata.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, prolongación calle San Martín y calle de la Rivera, Puerto Nuevo, Retiro, piso 12, oficina 12, Capital Federal.

e.9|12 Nº 13.107 v.13|12|66

ARMADA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
Prefectura Nacional Marítima
Nº 379
Letra: X. D. A. 4.
Expte. S-33552c. v. 66

Llámase a licitación pública Nº 149 66 para el día 16 de diciembre de 1966, a las 09.30 horas, para contratar la provisión de víveres secos y víveres frescos. Apertura en la Dirección de Administración (División Compras). Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada. Paseo Colón 533, 7º piso de 8,30 a 12,30 horas.

e.9|12-Nº 13.132-v.13|12|66

ARMADA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
Prefectura Nacional Marítima
Nº 378
Letra: X.D.A.4.
Expte. S-33551 c. v|66

Llámase a Licitación Pública Nº 150 66, para el día 20 de diciembre de 1966, a las 10.00 horas, para contratar el servicio de —lavado de ropa. Apertura en la Dirección de Administración (División Compras). Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso de 8.30 a 12.30 horas.

e.9|12-Nº 13.133-v.13|12|66

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 21 de diciembre de 1966, 11 horas ejecución obra "Remodelación del patio cubierto". Liceo Naval Militar, Río Santiago.

Persupuesto oficial: $ 21.858.981.— m|n. — Garantía de licitación: pesos 218.590.— m|n. — Precio del legajo: $ 5.000.— m|n.

Consulta de pliegos: Liceo Naval Militar Río Santiago. — Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, prolongación calle San Martín y calle de la Rivera, piso 12, oficina 12, Puerto Nuevo (Retiro). Caacondicionador de aire" C.I.A.G.A piso Federal.

e.9|12-Nº 13.127-v.15|12|66

ARMADA ARGENTINA
Prefectura Nacional Marítima
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
Nº 381
Letra X.D.A.4
Expte. S-33550 c. v|66

Llámase a Licitación Pública Nº 151, para el día 20 de diciembre de 1966, a las 11.00 horas, para contratar el servicio de anestesiología en Sanidad de esta P. N. M. Apertura en la División Compras de la Dirección de Administración. Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso de 8.30 a 12.30 horas.

e.9|12-Nº 13.134-v.13|12|66

ARMADA ARGENTINA
Prefectura Nacional Marítima
Nº 382
Letra: X.D.A.4.
Expte. —S-29008 c. v|66

Llámase a Licitación Pública Nº 152, para el día 20 de diciembre de 1966, a las 12 horas, para contratar el servicio de atención mecánica de ascensores. Apertura en la Dirección de Administración (División Compras). Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso de 8,30 a 12,30 horas.

e.9|12Nº 13.135-v.13|12|66

ARMADA ARGENTINA
Prefectura Nacional Marítima
Nº 380
Letra: X.D.A.4.
Expte. D-32465 c. v|66

Llámase a licitación pública Nº 153| 66, para el día 21 de diciembre de 1966, a las 10.00 horas, para contratar la provisión de un chassis de camión con cabina metálica cap. aprox. entre 2 y 2 1|2 ton. carga útil. Apertura en la Dirección de Administración (División Compras). Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso de 8,30 a 12,30 horas.

e.9|12-Nº 13.136-v.13|12|66

ARMADA ARGENTINA
PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-33355 c v|66

Llámase a Licitación Pública Nº 154, para el día 21 de diciembre de 1966, a las 11,00 horas, para contratar el servicio de atención y mantenimiento de luces y balizamiento de torres de esta Prefectura Nacional Marítima. Apertura en la Dirección de Administración, División Compras). Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso de 8,30 a 12,30 horas.

e.9|12-Nº 13.137 v.13|12|66

ARMADA ARGENTINA
PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. S-29010 c. v|66

Llámase a Licitación Pública Nº 155| 66, para el día 21 de diciembre de 1966, a las 12,30 horas, para contratar el servicio de encerado de pisos. Apertura en la Dirección de Administración. (División Compras). Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso de 8,30 a 12,30 horas.

e.9|12-Nº 13.138 v.13|12|66

ARMADA ARGENTINA
PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. S-29815 c.v|66

Llámase a Licitación Pública Nº 156 66, para el día 22 de diciembre de 1966, a las 10,00 horas, para contratar la provisión de ofrendas florales durante el ejercicio 1967. Apertura en la Dirección de Administración (División Compras). Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso de 8,30 a 12,30 horas.

e.9|12-Nº 13.139 v.13|12|66

ARMADA ARGENTINA
PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-27732 c.v|66

Llámase a Licitación Pública Nº 157, para el día 23 de diciembre de 1966, a las 11,00 horas, para contratar los servicios de desratización, desinfección y fumigación de distintos pañoles de la División Suministros de esta Prefectura Nacional Marítima, en el período comprendido entre el 1|1|67 al 31|12|67. Apertura de las propuestas, en la División Compras. Pliego de bases y condiciones en la División antes citada, Paseo Colón 533, 7º piso de 8,30 a 12,30 horas.

e.9|12-Nº 13.140 v.13|12|66

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA
AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Privada Nº 1.584|66

Construcción e instalación de un cartel publicitario a colocarse en Plazoleta de Acceso a Espigón Internacional Ezeiza. Presupuesto oficial m$nacional 689.000.

Consulta de pliegos en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 12,00 a 1600 horas.

Copia de la documentación podrá adquirirse en el Departamento Tesorería, 6to. piso, oficina 605, previo pago de la suma de m$n. 500.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada, y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 20 de diciembre de 1966 a las 15,00 horas.

e.9|12-Nº 13.126 v.13|12|66

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.582|66

Servicios de transporte del personal de la Empresa desde y hasta Hangares Aeropuerto Base Ezeiza y Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires y distintas cabeceras.

Los pliegos de la documentación podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada, y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 16 de diciembre de 1966, a las 11 horas.

e.1º|12 Nº 12.643 v.15|12|66

DIRECCION REGIONAL DE CIRCULACION AEREA Y AERODROMOS "NOROESTE"

Llámase a Licitación Pública N 5|66, para la construcción de un tabique divisorio y mostrador en madera pino brasil y vidrio y colocación del mismo, en el Aeropuerto Mendoza para el día 22 de diciembre de 1966, a las 11 horas.

Por los pliegos de condiciones y demás documentación, dirigirse al Jefe del Aeropuerto Mendoza, de lunes a viernes, entre las 7.30 a 12 horas.

e.6|12-Nº 12.959-v.13|12|66

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 62, para el día 22 de diciembre de 1966, a las 14 horas, para la provisión de un "Formaliner".

El acto de apertura de sobres se realizará en la calle Chacabuco 467|79, 3º piso, Capital Federal. Informes y pliegos de condiciones. División Suministros, de esta Caja, Chacabuco 467|79, piso 3º, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.12|12 Nº 13.215 v.14|12|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 28|1|66, hasta el día 19|12|66, a las 17 horas, para el servicio mensual de encerado de pisos y lavado de veredas.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, de 13 a 18 horas.

e.12|12-Nº 13.216-v.14|12|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública anticipada Nº 27|66, hasta el día 19|12|66, a las 16,30 horas, para el servicio mensual de limpieza de vidrios, cristales, espejos, etcétera.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, de 13 a 18 horas.

e.12|12-Nº 13.219-v.14|12|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública anticipada Nº 26|66, hasta el día 19|12|66, a las 16 horas, para el servicio mensual de limpieza y atención mecánica de máquinas de escribir, sumar y calcular eléctricas.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregados, en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, de 13 a 18 horas.

e.12|12-Nº 12.318-v.14|12|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública anticipada Nº 25|66, hasta el día 19|12|66, a las 15,30 horas, para la provisión de fotomecánicas.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso de 13 a 18 horas.

e.12|12-Nº 13.219-v.14|12|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 24|66 (anticipada), hasta el día 19|12|66, a las 14,30 horas, para la contratación de Seguros.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, de 13 a 18 horas.

e.12|12-Nº 13.220-v.14|12|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública anticipada Nº 23|66, 2º llamado, hasta el día 19|12|66, a las 15 horas, para el servicio mensual de atención electromecánica del sistema de alarma del Departamento de Tesorería.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, piso 6º, de 13 a 18 horas.

e.12|12-Nº 13.221-v.14|12|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 10|66, 2º llamado, hasta el día 19|12|66, a las 14 horas, para la provisión de guardapolvos.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, de 13 a 18 horas.

e.12|12-Nº 13 222-v.14|12|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
Expediente Nº 712.105

Llámase a Licitación Pública, para el día 19 de diciembre de 1966, a las 14 horas, para la pintura y reparación integral de: pisos, paredes, frente, cortinas, sanitarios, terraza etc., del Edificio de la Caja (Sarmiento 1962).

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la división (Ejecución Presupuesto y Compras), Sarmiento Nº 1962, 2º piso, donde se efectuará la apertura de los sobres respectivos

e.12|12 Nº 13.223 v.16|12|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 14|67
Anticipada Ejercicio 1967
Expediente Nº 854.029

Llámase a Licitación Pública para la provisión de formularios

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso Capital, el día 22 de diciembre de 1966, a las 15 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Alsina 250, 5º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — Rogelio S. Giana, Contador General.

e.12|12 Nº 13.224 v.14|12|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL BANCARIO Y DE SEGUROS

Llámase a Licitación Pública para la provisión de uniformes de verano destinados al Personal de Servicio de esta Caja, conforme a las características y modelos del Reglamento de Uniformes (Decreto Nº 8.190|64), a cuyo efecto el acto de apertura de las respectivas propuestas tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1966, a las 14 horas.

Pliegos y cláusulas, retirar en Paraná Nº 380|86, 3er. piso, oficina de Compras, dentro del horario de 14 a 18 horas.

$ 2.040. e.12|12 Nº 54.698 v.14|12|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES
Expediente Nº 51.303|66

Llámase a Licitación Pública Nº 16|66 (anticipada), para el día 22 de diciembre de 1966, a las 17,30 horas, para la locación con abono mensual, de 6 (seis) cocheras para los automotores de este organismo, durante el período 1º|1|67 al 31|12|67.

Cláusulas particulares y consultas referentes al presente llamado, dirigirse a la Div. Compras y Suministros, Paraguay Nº 1536, 3º piso, de 13 a 18 horas.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Contador General, 5º piso.

e.12|12-Nº 13.285-v.14|12|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES
Expediente Nº 51.302|66

Llámase a Licitación Pública Nº 15|66 (anticipada), para el día 22 de diciembre de 1966, a las 17 horas, para la contratación de un servicio con abono mensual, para la limpieza diaria y encerado de pisos de oficina, y conservación de sanitarios, del edificio de este organismo, sito en la calle Paraguay 1536; durante el período 1º|1|67 al 31|12|67.

Cláusulas particulares y consultas referente al presente llamado, dirigirse a la Div. Compras y suministros, Paraguay Nº 1536, 3º piso, de 13 a 18 horas.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Contador General, 5º piso.

e.12|12-Nº 13.284 v.14|12|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL BANCARIO Y DE SEGUROS

Llámase a Licitación Pública, para la limpieza integral del edificio de esta Caja, durante el período comprendido desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1967, a cuyo efecto el acto de apertura de las respectivas propuestas tendrá lugar el día 23 de diciembre de 1966, a las 14 horas. — Pliegos y cláusulas, retirar en Paraná 380|86, 3er. piso, Oficina de Compras, dentro del horario de 14 a 18 horas.

$ 6.000.— e.2|12 Nº 53.080, v.16|12|66

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION DR. PEDRO ESCUDERO
Expediente Nº 26|P|1966

Llámase a Licitación Pública Nº 9|66, para el día 19 de diciembre de 1966, a las 9 horas, para contratar la provisión de artículos varios para conservación de

inmuebles y obras. La apertura de ofertas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa (Sección Compras), Avda. Córdoba 3120, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada Secretaría, como así también a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Cap. Federal.
e.12|12-Nº 13.226-v.14|12|66

INSTITUTO DE MATERNIDAD "ALBERTO PERALTA RAMOS"

Llámase a Licitación Pública Nº 4|67, para el día 16 de diciembre de 1966, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino al Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos", Av. Las Heras Nº 2670, Capital y desde el 1|1|67 al 31|12|67.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la Dirección del Establecimiento Av. Las Heras Nº 2670, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes en la (Sección Contaduría) del Instituto, o en su defecto Departamento de Compras, Paseo Colón Nº 329, 8º piso, Capital.

Las necesidades se refieren a: animales para experimentación, conejas, cobayos, sapos, ratones hembras, hamsters (machos y hembras), alfalfa verde, alfalfa seca, forramez, "C" Forramez (lab.) etc.
e.9|12 Nº 13.110 v.13|12|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES "LOMAS DE ZAMORA"
Expediente Nº 7.145|66

Llámase a Licitación Pública 4, número 2|67, para el día 19 de diciembre de 1966, a las 9 horas, para contratar el transporte de enfermas fallecidas, de este Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres Lomas de Zamora, para cubrir las necesidades del ejercicio 1967. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el establecimiento (Sección Contrataciones), Av. Garibaldi 1661, Temperley, F.C.N.G.R., debiéndose para pliegos e informes dirigirse a la citada dependencia. — El Secretario Administrativo.
e.12|12-Nº 13.227-v.14|12|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES "Lomas de Zamora"
Expediente Nº 7.164|66

Llámase a Licitación Pública 4-Nº 3|67, para el día 19 de diciembre de 1966, a las 10 horas, para contratar transporte y Caudales y Servicios de Vigilancias a efectuarse en este establecimiento, para cubrir las necesidades del ejercicio 1967. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres Lomas de Zamora, Garibaldi 1661, Temperley, F.C.N.G. Roca, debiéndose dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Secretario Administrativo.
e.12|12 Nº 13.228 v.14|12|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES
Expediente Nº 7.828|66

Licitación Pública 3, número 0|66.
Apertura el 19 de diciembre de 1966, a las 12, en Vieytes 375, Capital.
Adquisición de cotí.
Pliegos e informes en Vieytes 375, de 7 a 14, y en Vieytes 489 de 12,30 a 19,30 horas.
e.12|12 Nº 13.261 v.14|12|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL DE OLIGOFRENICOS
Expediente Nº 4.275|66

Llámase a Licitación Pública 6, número 23|66 (venta) para el día 22 de diciembre de 1966, a las 12 horas, para contratar la enajenación de Cueros salados de vacunos no utilizables ni industrializables en el Hospital Nacional de Oligofrénicos, en Torres FCNGU. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Dto. de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades de esta venta se refieren a: Cueros salados de novillos y Cueros salados de vacunos. — El Director del Hospital.
e.12|12 Nº 13.231 v.14|12|66

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente Ac. Int. Nº 9.103|66

Llámase a Licitación Pública Nº 6|66, para el día 22 de diciembre de 1966, a las 17 horas, a efectos de adquirir una (1) máquina para carpintería, combinada (7 operaciones).

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día mencionado, en Viamonte 869, Sección Contrataciones y Patrimonio, piso 7º, debiendo dirigirse a la misma, para pliegos e informes.
e.12|12 Nº 13.259 v.14|12|66

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente Ac. Int. Nº 11.328|66

Llámase a Licitación Pública Nº 7|66, para el día 22 de diciembre de 1966, a las 18 horas, a efectos de contratar la adquisición de un Equipo de Intercomunicación y los trabajos de montaje de la correspondiente instalación, a efectuarse en el edificio que ocupa la Dirección General de Obra Social, Viamonte 869, Capital.
e.12|12 Nº 13.260 v.14|12|66

ESCUELA NACIONAL DE SALUD PUBLICA
Expediente Nº 52.240|66

Llámase a Licitación Pública Nº 4|66, para el día 22 de diciembre de 1966, a las quince horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Escuela Nacional de Salud Pública y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de la Escuela Nacional de Salud Pública, Caseros 2161, 1º p., Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dirección.

Las necesidades se refieren a: uniformes para ordenanza, botas y guantes de goma y tela para la confección de uniformes para personal administrativo y de servicio.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1966.
e.12|12 Nº 13.225 v.14|12|66

POLICLINICO AVELLANEDA

Se llama a Licitación Pública Nº 43, con apertura el día 16|12|66, a las 10 horas, a fin de contratar la adquisición de películas radiográficas, para el presente ejercicio.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Policlínico de Avellaneda, Dto. Adm. Contable, Secc. Contrataciones, 3er. piso, A. France 773, Avellaneda. Debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado Departamento, como asimismo al Ministerio de A. Social y Salud Pública, Paseo Colón 329, Capital, Contrataciones Centralizadas.
e.12|12 Nº 13.229 v.14|12|66

POLICLINICO DE AVELLANEDA
Expediente Nº 47.216|66

Llámase a licitación pública Nº 2, con apertura el 16|12|66, a las 10,30 horas, a fin de contratar la adquisición de: víveres secos (aceite, ají molido, arvejas al natural, arroz, azúcar, galletitas, mermeladas, sal, etc.), fideos, harinas y sémolas, quesos, aves y huevos, hielo y pescado, papas, carne y derivados, pan, leche y derivados, frutas y verduras, durante el primer trimestre del ejercicio 1967.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Policlínico de Avellaneda, Dpto. Adm. Contable, Secc. Contrataciones, 3er. piso, A. France 773, Avellaneda. Debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado Departamento, como asimismo a la Secretaría de Salud Pública P. Colón 329, Capital, Contrataciones Centralizadas. — El Director (Int.).
e.12|12-Nº 13.232 v.14|12|66

INSTITUTO DE MATERNIDAD "ALBERTO PERALTA RAMOS"

Llámase a Licitación Pública número 5|67, para el día 19 de diciembre de 1966, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, y con destino al Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos", Las Heras Nº 2670, Capital, y desde el 1º|1|67 al 31|12|67.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección del Establecimiento, Las Heras Nº 2670, Capital, debiéndose dirigirse para pliegos e informes en la (Sección Contaduría) del Instituto, o en su defecto Departamento de Compras, Paseo Colón Nº 329, 8º piso, Capital.

Las necesidades se refieren : transporte de dinero en efectivo desde el Banco de la Nación Argentina, Agencia Azcuénaga, Av. Santa Fe Nº 2299, Capital y hasta la Oficina de Tesorería del Instituto.
e.12|12 Nº 13.230 v.14|12|66

CENTRO DE VIAS RESPIRATORIAS GENERAL MANUEL BELGRANO
Expediente Nº 52.475|66

Llámase a Licitación Pública Nº 16|66, CVRGMB., para el día: 19|XII|1966, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Vías Respiratorias "General Manuel Belgrano" y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa (Sección Contrataciones), sita en Avenida Constituyentes y Melo, Villa Zagala, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Secretaría o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Uniformes y equipos. — Villa Zagala, 21|XI|1966. — La Dirección.
e.12|12-Nº 12.333 v.14|12|66

CENTRO DE VIAS RESPIRATORIAS GENERAL MANUEL BELGRANO
Expediente Nº 52.478|66

Llámase a Licitación Pública Nº 14|66 CVRGMB., para el día: 19|XII|66, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Vías Respiratorias "General Manuel Belgrano" y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa (Sección Contrataciones), sita en Avenida Constituyentes y Melo, Villa Zagala, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Secretaría o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Racionamiento y Alimentos (víveres secos). — Villa Zagala, 21|XI|1966. — La Dirección.
e.12|12-Nº 13.234 v.14|12|66

CENTRO DE VIAS RESPIRATORIAS GENERAL MANUEL BELGRANO
Expediente Nº 52.477|66

Llámase a Licitación Pública Nº 15|66 CVRGMB., para el día: 19|XII|66, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Vías Respiratorias "General Manuel Belgrano" y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa (Sección Contrataciones), sita en Avenida Constituyentes y Melo, Villa Zagala, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Secretaría o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Ropa (Crea para sábanas e hilo de coser). — Villa Zagala, 21|XI|1966. — La Dirección.
e.12|12-Nº 13.235 v.14|12|66

CENTRO TISIOLOGICO Y SOLARIUM DE MAR DEL PLATA

Llámase a licitación pública Nº 1|67, para el día diecinueve (19) de diciembre de 1966, a las nueve (9) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico y Solarium de Mar del Plata, durante el trimestre enero, marzo de 1967. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico y Solarium, calle Florisbelo Acosta 3711, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada dependencia. Las necesidades se refieren a: Carne vacuna y extras. — El Director.

Mar del Plata, diciembre 1º de 1966.
e.12|12-Nº 13.236 v.14|12|66

POLICLINICO PROF. DR. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Calle Río de Janeiro 1910
Lanús Oeste

Llámase a Licitación Pública Nº 205, para el día 16 de diciembre de 1966, a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro (ex-Lanús). La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Fiscalizadora de Contrataciones del Establecimiento, debiendo dirigirse para informarse a la citada oficina, las necesidades se refieren a: venta de residuos durante el ejercicio 1967.
e.9|12-Nº 13.108 v.13|12|66

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Capital Federal
Expte. Nº 52.764|66.

Llámase a Licitación Pública Nº 12|67 (anticipada), para el día 16 de diciembre de 1966, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino a establecimientos-hogares, Institutos y Colonia de Veraneo, dependientes del Consejo Nacional de Asistencia Social, ubicados en Capital Federal, Gran Buenos Aires y Mar del Plata, durante el ejercicio financiero 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo en el local que ocupa la División Contable (Sección Adquisiciones), Cangallo 524, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la contratación de: tres (3) viajes ida y vuelta Buenos Aires, Mar del Plata, en ómnibus con capacidad para 40 personas, durante enero|febrero 1967.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1966.
e.9|12 Nº 13.109 v.13|12|66

HOSPITAL RURAL DE SAN VICENTE

Llámase a Licitación Pública Nº 4|66, para el día 19 de diciembre de 1966, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural de San Vicente, San Vicente Pcia. Bs. As. F.C.N.G.R. y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Administración del Hospital Rural de San Vicente, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia, sita en San Vicente FNGR Pcia. de Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: Telas para uniformes y botas de goma.

San Vicente, Noviembre 25 de 1966.
e.9|12 Nº 13.111 v.13|12|66

HOSPITAL DE NIÑOS DE CATAMARCA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|67, para el día 20 de diciembre de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Niños de Catamarca.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en: Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812, P. Alta, Catamarca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a dicha repartición o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refiere a: Productos alimenticios.
e.9|12 Nº 13.112 v.13|12|66

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA NACION
IMPRENTA

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de fotograbados que requiera esta Imprenta durante el año 1967. Apertura: 16 de diciembre de 1966, a las 16. Retirar pliego de condiciones en la Dirección de Administración de la Imprenta, Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 18
e.9|12 Nº 13.113 v.13|12|66

CONGRESO DE LA NACION
IMPRENTA

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de: 60 resmas de papel obra 1ra., alisado, 72x92 cms.|24 kgs.; 30 resmas de papel obra 1ra., alisado, 82x118 cms.|60 kgs. y 120 resmas de papel imitación hilo, 72x92 cms.|20 kgs., en diversos colores. Apertura: 19 de diciembre de 1966, a las 16. Retirar pliego de condiciones en la Dirección de Administración de la Imprenta, Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 18.
e.12|12-Nº 13.237 v.14|12|66

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública número 97|966 para el día 26 de diciembre de 1966, a las 10,30 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "libros y fichas impresas", con destino a diversos Organismos dependientes de Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7mo. piso, Capital Federal.
e.2|12 Nº 12.706 v.16|12|66

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública número 9|967 para el día 26 de diciembre de 1966, a las 10 horas, con el objeto de contratar el "servicio anual de atención mecánica de ascensores y bombas elevadoras de agua", de diversos organismos dependientes del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7mo. Piso, Capital Federal.
e.2|12 Nº 12.707 v.16|12|66

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitacin pública para el día 27 del corriente, a las 14 horas, para la provisión de cera.

Los pliegos de condiciones se entregarán previo pago de m$n. 300.— por la Gerencia de Administración (Mesa de Entradas), Suipacha y Viamonte, 2º piso, lunes a viernes de 12 a 16 horas.
e.12|12-Nº 13.273-v.14|12|66